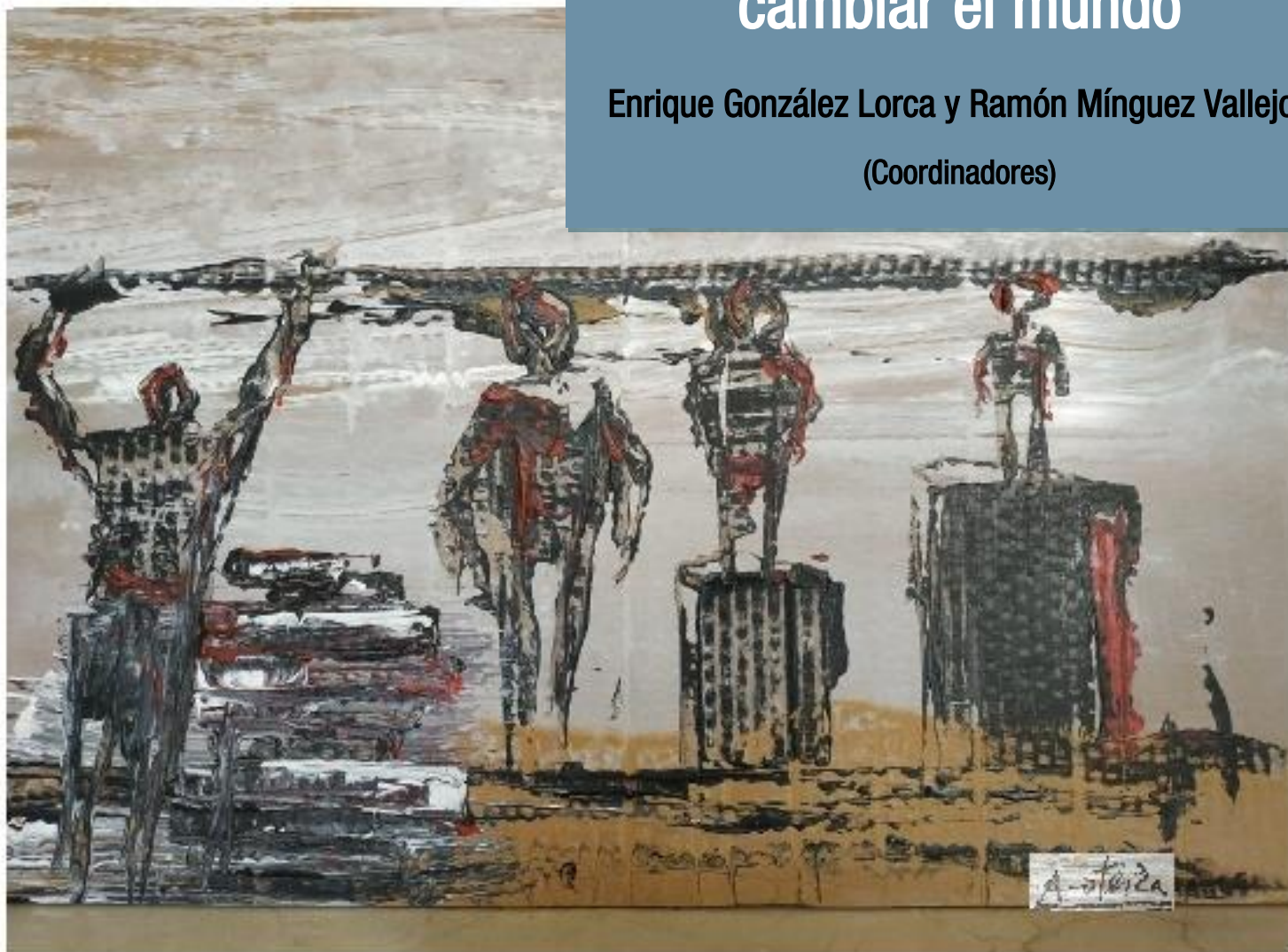


Transformar la educación para cambiar el mundo

Enrique González Lorca y Ramón Mínguez Vallejos
(Coordinadores)



**JORNADAS NACIONALES
DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
28 de febrero y 1 de marzo 2019

Transformar la educación para cambiar el mundo

I JORNADAS NACIONALES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Enrique González Lorca

Ramón Mínguez Vallejos

(Coordinadores)



Edita:

© Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística

www.educarm.es/publicaciones

Creative Commons License Deed



La obra está bajo una licencia Creative Commons License Deed. Reconocimiento-No comercial 3.0 España.

Se permite la libertad de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones de reconocimiento de autores, no usándola con fines comerciales. Al reutilizarla o distribuirla han de quedar bien claros los términos de esta licencia.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

© Autor: los autores

© Diseño de la cub.: Antonio Oteiza

I.S.B.N.: 978-84-09-21593-5

1ª Edición, enero 2021

Enrique José González Lorca, licenciado en Estudios Eclesiásticos, Universidad Pontificia de Salamanca (1985). Licenciado en Psicología, Universidad de Murcia (1992). MBA Recursos Humanos por el CEE de Castellón (1995). Coach profesional, certificado Success Coach de SUN (Success Unlimited Network, L.L.C ® (SUN))

Desde 1980 a 1995 fue formador, orientador vocacional y responsable de pastoral juvenil en colegios de la Orden Capuchina de Murcia y Valencia. En la Fundación Proyecto Hombre en Castellón (1992-1997) trabajó como psicólogo y director en la atención a drogodependientes y sus familias. Ha sido director de RRHH y Calidad de importantes empresas en la Comunidad Valenciana y Murcia (1998-2010), colaborando en proyectos de cambio organizacional y en el asesoramiento a empresas familiares.

Desde 2010 es funcionario de carrera en la especialidad de Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad en la Consejería de Educación de la CARM. En la actualidad presta servicios en el Equipo de Orientación Psicopedagógica Específico de Convivencia. Ha desarrollado proyectos innovadores de coaching educativo e inteligencia emocional para la comunidad educativa, profesorado, alumnos y familias.

Premio Nacional Vicente Ferrer (2016-2017) de Educación para el Desarrollo por el proyecto desarrollado en el IES Diego Tortosa de Cieza que fomenta los valores de la ciudadanía global y la educación de derechos humanos en el sistema educativo. Es coautor de la obra Educar para Ser Ed. SM. (2020).

Ramón Mínguez Vallejos es catedrático de Teoría de la Educación en la Universidad de Murcia. Sus líneas de investigación están dedicadas a la educación en valores, educación ciudadana, pedagogía de la alteridad y educación ambiental. Entre sus 8 libros publicados destacan Los valores en la educación (Edit. Ariel, 2001, cuatro ediciones), La responsabilidad como respuesta educativa (Edit. CetyS Universidad, 2011) y La educación ciudadana en un mundo en transformación (Edit. Octaedro, 2018). Ha publicado 40 artículos en revistas científicas de prestigio nacional e internacional y 20 capítulos de libro; ha dirigido 15 tesis doctorales y ha ocupado varios cargos académicos de gestión universitaria.

Profesor invitado en varias universidades españolas y latinoamericanas, ha sido ponente en varios congresos y eventos internacionales. Ha ocupado la cátedra de Educación y Valores en el Colegio de Ciencias Sociales de CETYS Universidad (Baja California, México). Es miembro de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) del Ministerio de Ciencia e Innovación (España), técnico evaluador de la actividad docente, investigadora y de gestión del personal docente de varias universidades del Estado Español. Profesor visitante del Institute of Education de la Universidad de Londres y consejero de educación de CETYS-Universidad (Baja California, México).

Agradecimientos

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que a fecha de la celebración de las Jornadas hicieron posible que este esfuerzo llegara a su realización, entre ellos: D. Manuel Pleguezuelo Alonso y Dña. Cristina Durán Torres-Fontes, co-coordinadora de las Jornadas, Director General y Jefa de Servicio respectivamente de la Dirección General de Unión Europea, Acción Exterior y Cooperación de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de Murcia, D. Víctor Javier Marín Navarro, Jefe de Servicio de Innovación y Formación del Profesorado dependiente de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, D. Adolfo Benito, asesor técnico del Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia, a Dña. Marta Gutiérrez Sánchez y al Dr. D. Ramón Mínguez Vallejos, Vicedecana de Proyección Social y Estudiantes y catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia respectivamente, a D. Longinos Marín Rives, director de la Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa y Delegado del Rector para la Responsabilidad Social y Transparencia en la Universidad de Murcia y coordinador del Proyecto 17 Odsesiones de la UMU, a la Presidenta de UNICEF, Comité de Murcia y Comité Español, Amparo Marzal, a Carolina Galvañ Quiles, Coordinadora autonómica de UNICEF y a D. Moisés Navarro Sánchez, presidente de la Coordinadora de ONGd de la Región de Murcia.

Esta publicación no hubiera sido posible sin el esfuerzo generoso y anónimo de muchas y muchos docentes implicados de forma voluntaria y desinteresada en el propósito de transformar la mirada desde el modelo de la educación transformadora para la ciudadanía global. De forma especial deseamos agradecer a Konsue Salinas por su inestimable colaboración y entusiasmo en la organización de los talleres de las Jornadas, así como su coordinación para que fuese posible la participación de los compañeros y compañeras de la Red de Docentes para el Desarrollo del M.E.F.P. a los que también agradecemos su valiosa aportación: Montserrat Alonso, Marisol Aneas y José Ramón Núñez.

Hacemos una mención y reconocimiento especial al alumnado del Ciclo Superior de Formación Profesional de Integración Social y a sus profesoras, Dña. Isabel Frutos y Dña. María Elena Escudero, por la extraordinaria y “performance”, llena de belleza y fuerza pedagógica y crítica, preparada con gran dedicación y representada en el marco de las Jornadas. Esta actuación escénica ayudó a los asistentes a despertar la conciencia y la reflexión sobre las consecuencias del modelo de consumo y producción de la “moda rápida”

o fast fashion, como un paradigma de negocio acelerado que impulsa a los consumidores a comprar ropa de forma compulsiva, motivados por precios bajos y múltiples microtemporadas por año y que posee un fuerte impacto en el medio ambiente y en los derechos de las personas dentro de la cadena de diseño, producción, distribución y consumo. La intervención del alumnado participante en esta actividad también es exponente de que las actividades de enseñanza aprendizaje en contextos académicos y curriculares ayudan a movilizar el pensamiento crítico y la conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Significar también nuestra gratitud en esta publicación por el apoyo recibido y la participación en las Jornadas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID- a través de la ponencia de Dña. Pilar Deben, Responsable de Educación y ciudadanía global, y a los responsables del Ministerio de Educación y Formación Profesional que coordinan la Red Nacional de Docentes para el Desarrollo.

A todos los ponentes participantes en las Jornadas y a los diferentes autores y autoras de esta publicación nuestro sincero reconocimiento por aportar las colaboraciones especializadas que forman parte de este volumen y que constituyen un recurso de gran valía para docentes y agentes de la educación formal y no formal y del tercer sector. Las aportaciones recogidas en esta publicación exponen el contenido de algunas de las ponencias del programa de las Jornadas (Salinas 2019; Veganzones 2019; Rodríguez, López, Marín 2019; Aneas 2019). De igual manera, el presente trabajo, cuenta también con diversas colaboraciones de autores y autoras que no pudieron exponer en el programa oficial de las Jornadas pero que por su gran interés y conexión con los contenidos enriquecen y completan la presente obra (Mínguez y Pedreño 2019; Pastor-García 2019; Gómez 2019, Leza 2019, Velasco 2019, Alonso, Gómez, Fernández, Sánchez 2019). El valor de las contribuciones de este volumen se ve potenciado por las propuestas didácticas de buenas prácticas en diferentes ámbitos del currículo del sistema educativo y que sin duda servirán de inspiración para transferir y crear actividades y proyectos educativos en nuestros centros escolares, facilitando la reflexión del alumnado en torno a la sostenibilidad ambiental y el fomento de los derechos humanos.

Por último, este apartado de agradecimientos estaría incompleto sin la debida referencia a D. Ángel Peñalver, jefe de publicaciones de la Consejería de Educación y Cultura, que ha contribuido en momentos de dificultad para que saliera a la luz esta obra. Gracias a su mano llena de bien y de paz que tanto ha ayudado en este proyecto.

Índice

Agradecimientos	7-8
Presentación	11-14
Aproximaciones teóricas a la Educación para el Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Global	15
1. GÓNZALEZ LORCA, ENRIQUE. Transformar la educación para cambiar el mundo.	17-27
2. MÍNGUEZ VALLEJOS, RAMON y PEDREÑO PLANA, MARINA. Educación para el desarrollo sostenible: una propuesta alternativa.	29-46
3. SALINAS RAMOS, KONSUE. ¿Por qué hay que trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los centros escolares? Argumentos para la comunidad educativa.	47-64
4. RODRÍGUEZ, EVA M.; LÓPEZ, INÉS; MARÍN, LONGINOS. ODSesiones, un proyecto de cambio social que empieza en la Universidad de Murcia.	65-100
5. CALABUIG TORMO, CAROLA. Estrategia de educación para el desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana. Pistas para apostar por un enfoque de ciudadanía global.	101-113
6. PASTOR-GARCÍA, M. INMACULADA. Evaluación de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	115-129
7. LÓPEZ RAMOS, YENIFER. Centros educativos transformadores. Rasgos y propuestas para avanzar.	131-139

Buenas prácticas en Educación para el Desarrollo en el ámbito formal	141
8. VEGANZONES TEJERO, ENRIQUE. Educación para el desarrollo desde el arte: recursos y experiencias.	143-153
9. ANEAS FRANCO, M. SOLEDAD. ¿Cómo trabajar los ODS en el aula? ¡Rompe la cadena! ¡Cambia la cadena!	155-165
10. GÓMEZ CAMPOY, JOSE ANTONIO. Quién es Mi Móvil	167-173
11. LEZA ONGAY, ESTHER. ¿Estamos tirando el mundo a la basura?	175-191
12. VELASCO VILLA, MARGARITA. Los ODS en una paleta de... Inteligencias Múltiples.	193-204
13. ALONSO GARCÍA, M. INMACULADA; GÓMEZ CAMPOY, ENCARNACIÓN I.; FERNÁNDEZ VICENTE, JUANA; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. TERESA. “Misión: proteger el planeta”. Una mirada hacia los ODS desde la Región de Murcia.	205-219
14. Urgencia de un epílogo en este prefacio: Educación para el desarrollo y crisis del COVID-19. Retornar a las aulas con conciencia crítica y transformadora.	221-224

Canal Tv.UM.es Vídeos de las ponencias:

<https://tv.um.es/videos?search=I%20jornadas%20nacionales%20de%20educaci%C3%B3n%20para%20el%20desarrollo>

Presentación

Gema Celorio Díaz¹⁵

*Equipo de Educación de Hegoa -Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación
Internacional (UPV/EHU)*

La escuela del futuro ya se ha empezado a construir y no la están pensando los estados ni las comunidades, sino las grandes empresas de comunicación y los bancos. No tiene paredes ni vallas, sino plataformas *on line* y profesores las veinticuatro horas. No le hará falta ser excluyente porque será individualizadora de talentos y de recorridos vitales y de aprendizaje. Practicará la universalidad sin igualdad: una idea en la que tenemos que empezar a pensar porque será, si no lo es ya, la condición educativa de nuestro tiempo.

(Marina Garcés, 2017. *Nueva ilustración radical*)

Transformar la Educación para cambiar el mundo. Con este lema se convocaron, en febrero de 2019, las *I Jornadas Nacionales de Educación para el Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible* en la Región de Murcia. Esta obra, que en parte recoge las contribuciones que se compartieron entonces y en parte incluye otras aportaciones posteriores que enriquecen el debate, es una invitación a pensar sobre el anclaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito educativo. O, dicho de otra manera, la contribución que desde la Educación se puede hacer al logro de los acuerdos expresados en la Agenda 2030.

Ha pasado algo más de un año desde la celebración de ese encuentro y, en 2020, nos hemos encontrado con una situación que nos ha desbordado y que está dejando sufrimiento y dolor a su paso, pero que también debiera representar un momento crucial para tomar algunas decisiones críticas y urgentes.

La pandemia desatada por la expansión de la COVID-19 ha puesto de relieve el agotamiento de un modelo de desarrollo -capitalista, patriarcal y colonial- que ha

¹⁵ El 22 de febrero de 2019 recibió la *distinción en Cooperación Descentralizada al Desarrollo por su vinculación a la Educación para el Desarrollo desde 1989* en el XII Encuentro de Comunidades Autónomas y Cooperación al Desarrollo.

antepuesto las exigencias de los mercados a la sostenibilidad de la vida. Un sistema productivo que ha sobreexplotado los recursos de nuestro planeta, sus ecosistemas y la biodiversidad que los caracterizan y que en el plano humano ha conllevado la profundización de la pobreza y la desigualdad hasta límites insostenibles. Un modelo civilizatorio que ha hecho evidente -como si no lo fuera ya antes- la incapacidad de nuestros sistemas para hacer frente a los riesgos globales y el enorme coste en vidas humanas que estamos soportando como consecuencia. Un modelo, en suma, que ha pasado por alto que habitamos cuerpos vulnerables y que vivimos en un planeta finito. Los cuidados, imprescindibles para la reproducción de la vida, cuya importancia se ha puesto de manifiesto durante esta crisis, deben incorporarse de manera insoslayable a una nueva ética desde la que reconstruir nuestro presente y proyectar nuestro futuro.

La comunidad internacional, preocupada en parte por estas problemáticas, acuerda en la Agenda 2030 la promoción de los ODS como un intento de revertir algunos de los efectos más dramáticos de la propuesta desarrollista inherente al proyecto modernizador que le dio justificación e impulso.

Y es desde ahí, desde donde nos planteamos el papel que debe jugar la Educación. Pensar la Educación es hoy una tarea urgente y esta publicación quiere hacer una contribución relevante en ese sentido.

Educar para qué, educar cómo, educar quiénes.... En la cita que recogíamos para acompañar esta presentación, Marina Garcés nos alertaba acerca de quiénes son los poderes que están determinando la respuesta a esas preguntas y cuáles son los impactos que tales propuestas acarrearán -individualismo, desigualdad, exclusión...- y que ella caracteriza como la condición educativa de nuestro tiempo.

En efecto, las tendencias mercantilizadoras ingresan en el ámbito educativo con un objetivo muy claro, promover personas altamente cualificadas para responder a las exigencias del modo de producción capitalista pero incapaces de rebelarse ante la servidumbre que ese modelo impone porque han sido "incapacitadas" para reflexionarlo y aún menos para cuestionarlo. Por eso, a los múltiples sistemas de dominación -capitalismo, patriarcado, colonialidad, racismo...- les interesa entrar a disputar el espacio cultural y educativo, para ganar el terreno en la construcción del imaginario colectivo. De ahí que, como ya hace un tiempo se viene denunciando, el problema no sea solo el capitalismo en sí, sino el capitalismo en mí. Y siguiendo este recurso, podríamos decir el patriarcado en mí, el racismo en mí, la colonialidad en mí.

Afortunadamente, al mismo tiempo también contamos con una comunidad educativa crítica que propone, practica, y plantea otra Educación. Que da respuestas diferentes a las grandes preguntas que planteábamos más arriba. Que otorga un sentido ético y político al acto educativo. Que apuesta por trabajar conjuntamente para “una pedagogía *otra* que colabore en la construcción del mundo desde una posición radical democrática, equitativa, emancipatoria y solidaria.” (Rivas et al., 2020:52)¹⁶.

Entendemos la Educación como un proyecto ético y político por el que en la comunidad educativa nos comprometemos a pensar juntos/juntas los problemas de nuestro mundo, a dialogar democrática y críticamente las propuestas de transformación y a involucrarnos en su resolución desde la doble responsabilidad individual y colectiva.

Que los ODS entren en el terreno educativo nos debe servir para problematizar el currículum, para hacerlo socialmente relevante, para generar un aprendizaje significativo, para desarrollar unas relaciones pedagógicas horizontales que contribuyan a la construcción de sujetos críticos... Tareas todas que atañen a nuestro rol docente, que nos alejan de los roles técnicos, burocráticos o de gestión con lo que a veces se quiere impregnar nuestro quehacer profesional.

Que la Educación se comprometa con los ODS nos ayuda a resituar nuestro papel como educadores/educadoras, como actores que -desde una visión ética y política- plantean preguntas generadoras y contribuyen al desarrollo de una conciencia y un conocimiento críticos. Un profesorado que propicia situaciones de aprendizaje a través de las cuales aprender sobre el mundo y sobre cómo actuar en él para materializar, ya en el presente y de cara al futuro, un horizonte de justicia social y ambiental, de equidad y de sostenibilidad de la vida.

Así, con estos desafíos por delante, desde el reconocimiento de que somos seres necesitados de cuidado, ecodependientes e interdependientes, con el ánimo de vincular nuestras luchas con las de otros agentes y movimientos sociales, queremos reclamar nuestra capacidad para decidir cómo queremos construir -como nos recuerdan los movimientos feministas- vidas dignas, vidas que merezcan la alegría de ser vividas.

¹⁶ Rivas, José Ignacio; Márquez, M^a Jesús; Leite, Analía Elizabeth y Cortés, Pablo (2020) "Narrativa y educación con perspectiva decolonial" en *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1 (3), 46-62.

Aproximaciones teóricas a la Educación para el Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Global

Transformar la educación para cambiar el mundo

Enrique González Lorca¹

Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad. Licenciado en Psicología. Consejería de Educación y Cultura-Murcia. Co-coordinador de las Jornadas. 30163 Murcia

Resumen

El trabajo que aquí se presenta nace con la voluntad firme de compartir el conocimiento sobre la Educación para la Ciudadanía Global entre la comunidad educativa de forma que pueda inspirar la movilización de todos los agentes implicados en un inexcusable cambio de mirada para “transformar el mundo transformando la educación”. Es urgente incorporar la dimensión de una Educación transformadora en el *imaginarium* de nuestros docentes impregnar todo el curriculum escolar de esta nueva sensibilidad.

En este escenario la categoría de Desarrollo Sostenible se convierte en un compromiso ético global que ha de trasladarse al ámbito educativo, a la investigación científica y a la agenda legislativa de los países para asegurar condiciones sociales, ambientales, económicas, políticas y culturales que permitan a las generaciones actuales y futuras disfrutar del derecho a una vida digna.

Palabras clave: Educación transformadora, Ciudadanía Global, Desarrollo Sostenible, curriculum

¹ Autor para correspondencia: Enrique González Lorca
Correo electrónico: enrique.gonzalez3@murciaeduca.es

Abstract

The work presented here was born with the firm will to share knowledge about Education for Global Citizenship among the educational community so that it can inspire the mobilization of all the agents involved in an inexcusable change of view to "transform the world by transforming The education". It is urgent to incorporate the dimension of a transformative education in the *imaginarium* of our teachers to impregnate the entire school curriculum with this new sensitivity.

In this scenario, the Sustainable Development category becomes a global ethical commitment that has to be transferred to the educational field, scientific research and the legislative agenda of the countries to ensure social, environmental, economic, political and cultural conditions that allow the current and future generations enjoy the right to a decent life.

Keywords: Transformative Education, Global Citizenship, Sustainable Development, curriculum

“La injusticia no es invencible”

Francisco, 2015

1. Siglo XXI: el desafío de la supervivencia de nuestra civilización

El siglo XXI nos abre las puertas a desafíos históricos en los que la humanidad y el planeta, que es su casa común, se debaten en un drama de auténtica supervivencia. Constatamos que todos estamos conectados. Estamos conectados con el resto de la familia humana, con la naturaleza, y con los que vendrán después de nosotros en las generaciones futuras.

El desarrollo económico y social de los dos últimos siglos ha estado a espaldas de esta realidad y se ha basado en la falsa creencia de que vivíamos en un mundo de recursos inagotables. Una educación ajena a estos hechos basada en el individualismo y la competitividad ha contribuido a perpetuar patrones de consumo no sostenibles y miradas ajenas a un análisis crítico de los fenómenos globales de ámbito planetario.

El sistema productivo actual que ignora los límites biofísicos del planeta está conectado con la crisis del deterioro ambiental global. En este sistema el consumidor está al servicio de la producción ya que ésta necesita asegurar sus salidas necesitando un suministro ilimitado de energía, agua y materias primas. Sin embargo, los bienes están acotados dentro de límites naturales que no se puede transgredir. Este tipo de sociedad es insustentable en el tiempo, ya que causa destrucción de biodiversidad, cambios climáticos globales, entre otros. (Elizalde, 2000)².

Los bienes que disponemos en el planeta son por naturaleza sociales y desde una ética del consumo esta concepción neoliberal de la economía nos aboca a una forma de consumo injusto e inhumano que no permite el igual desarrollo de las capacidades básicas de todos los seres humanos, donde el sobreconsumo de unos pocos es carencia para otros (Cortina 2003)³.

Las personas en situación de pobreza son las que menos han contribuido al cambio climático, y sin embargo se ven desproporcionadamente impactadas por este. Como

² Elizalde, A. (2000, mayo). *Desarrollo humano sustentable: sus exigencias éticas, económicas y políticas*. Ponencia presentada en la Conferencia en el Tercer Congreso de Bioética de Latinoamérica y el Caribe, Ciudad de Panamá, Panamá

³ A. Cortina, *Por una ética del consumo. La ciudadanía del consumidor en un mundo global*, Taurus, Madrid, 2002

resultado del uso excesivo de los recursos naturales por los países ricos, los pobres sufren contaminación, falta de acceso al agua potable, hambre y en definitiva vulneración de sus derechos fundamentales.

El desarrollo tecnológico y económico debe estar al servicio de los seres humanos y acrecentar la dignidad humana en lugar de crear una economía de la exclusión. Todas las personas han de tener acceso a lo que se necesita para un auténtico desarrollo humano. Y éste no es entendido como crecimiento económico ilimitado en términos de renta per cápita o PIB sino como ampliación de las libertades, derechos fundamentales y las oportunidades de las personas poniendo el énfasis en valores como la sostenibilidad y la reducción de los niveles de desigualdad entre continentes en educación, sanidad, oportunidades o esperanza de vida. Este es, por ejemplo, el enfoque de crecimiento de del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)⁴.

Transformación radical de nuestros sistemas educativos. Educación transformadora para la ciudadanía global.

La educación para el desarrollo sostenible es una educación para la construcción de otro mundo posible. Se debe empezar por una transformación radical de nuestros sistemas educativos que han formado tanta gente no para la sostenibilidad del planeta sino para su destrucción. Desgraciadamente nuestros sistemas educativos centrados en la competitividad sin solidaridad son instrumentos de insostenibilidad. "Los ciudadanos que están destruyendo el planeta han sido educados en nuestros sistemas educativos" (Gadotti, 2009)⁵. Debemos empezar por gestionar profundamente la forma en que enfocamos nuestra educación para que a partir de esta década podamos formar a nuestro alumnado como ciudadanos que construyan sociedades dignas en su desarrollo humano y ambiental.

El paradigma educativo que necesitamos promover se le ha denominado educación transformadora para la ciudadanía global (ETCG) y se concibe como un proceso socioeducativo continuado que promueve una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con la construcción de un mundo más justo, equitativo y respetuoso con las personas y el medioambiente, tanto a nivel local como global (Oliveros 2018)⁶.

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El PNUD en acción, consultado 14 junio de 2019 <https://bit.ly/382jz3z>

⁵ Gadotti, M. (2000). *Pedagogía de la Tierra y cultura de la sustentabilidad*. Foro sobre nuestros retos globales- Comisión Costa Rica 2000: Un Nuevo Milenio de Paz "Si vis pacem, para pacem". 6 al 10 de noviembre del 2000. Universidad Para La Paz. San José, Costa Rica

⁶ Documento marco Educación transformadora y para una ciudadanía global en redes. Consultado 25 abril 2019

En este escenario la categoría de Desarrollo Sostenible se convierte en un compromiso ético global que ha de trasladarse al ámbito educativo, a la investigación científica y a la agenda legislativa de los países para asegurar condiciones sociales, ambientales, económicas, políticas y culturales que permitan a las generaciones actuales y futuras disfrutar del derecho a una vida digna. Es necesaria más que nunca una firme apuesta de una educación transversal en valores que estén relacionados con la construcción de una sociedad, una economía y una cultura sustentable. La forma de realizarlo es hacer presente esta visión desde todas áreas curriculares de nuestros sistemas educativos. Los objetivos y contenidos educativos y estándares de aprendizaje en todas las etapas deben facilitar el desarrollo de una conciencia crítica en el alumnado desde edades tempranas que permita, ya desde la escuela y en el día a día de las aulas, iniciar los cambios para cimentar una sociedad sostenible que armonice sus necesidades con las de la naturaleza y los derechos de todos los seres humanos que habitan el planeta.

Los valores que habrán de presidir la acción educativa para conseguir este objetivo son, entre otros, la cooperación, la convivencia, los bienes comunes, la aceptación de la diversidad como riqueza, la igualdad, la equidad, la reciprocidad, la solidaridad, la comunicación, la responsabilidad intergeneracional, el compromiso social, el entusiasmo, la generosidad, la capacidad para asumir riesgos (Ojeda & Martínez, 1998⁷), la vida austera, el reconocimiento del valor “del otro”, la compasión (Mínguez 2019)⁸, la sobriedad ecológica ante la ebriedad tecnológica (Moratalla 2020)⁹.

En este contexto la Educación para el Desarrollo (en adelante EpD), también llamada Educación Transformadora o Educación para la Ciudadanía Global, se estructura como respuesta a la urgencia de los cambios necesarios para conservar y mejorar las condiciones de vida de nuestra generación y de las generaciones venideras y del mundo donde habitarán.

<https://www.redes-ongd.org/index.php/que-hacemos/documento-marco-educacion-transformadora-y-por-una-ciudadania-global-redes>

⁷ Ojeda, Fernando; Martínez Villar, Alberto. *La educación global y la ética ecológica como herramientas para la sustentabilidad*. 1998 Consultado 4 mayo 2019 https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/1998-ojeda-martinezvillar_tcm30-163523.pdf

⁸ Mínguez, Ramón. *La pedagogía de la alteridad ante el fenómeno de la exclusión: cuestiones y propuestas*. 2016. Educación & Pensamiento ISSN 1692-2697

⁹ Moratalla, Domingo; *Ecología y solidaridad: de la ebriedad tecnológica a la sobriedad ecológica*. Sal Terrae, 1991. Cuadernos Fe y Secularidad, 14.

La EpD es una dimensión que se va incorporando progresivamente en nuestros sistemas educativos y que facilita el conocimiento y la comprensión del mundo como una realidad globalizada e interdependiente, provoca en el alumnado una actitud crítica y comprometida con la justicia social y medioambiental, genera compromiso y corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza y fomenta actitudes y valores de ciudadanía global.

Entendemos la EpD como un proceso educativo que aspira a generar una conciencia crítica y transformadora en toda la comunidad educativa. En este enfoque se aborda el conocimiento de los fenómenos naturales, sociales, económicos y culturales en una interconexión mutua en donde curricularmente se analiza la repercusión de cualquier acción humana local en los ecosistemas globales y que tiene en cuenta las múltiples identidades que configuran al ser humano. Desde esta orientación las personas se consideran como parte de los problemas y también de las soluciones, reconociéndose como agentes de cambio que buscan la justicia social.

La EpD entendida como Educación para la Ciudadanía Global se define como “proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible”. (Ortega 2007)¹⁰.

Ponemos énfasis en las características de la EpD tal y como la define el enfoque de la UNESCO afirmando que la EpD debería ser *holística* (aborda el contenido y los resultados del aprendizaje, la pedagogía y el entorno de aprendizaje en contextos formales, no formales e informales), *transformadora* (que permita a los estudiantes transformarse a sí mismos y a la sociedad), *promotora de valores universalmente compartidos* como la no discriminación, la igualdad, el respeto y el diálogo, y partir de un mayor compromiso de apoyar la calidad y relevancia de la educación en estos logros. Desde esta conciencia la escuela apoya y promueve un modelo social basado en el disfrute pleno de los derechos humanos en cualquier parte del planeta.

Como nos recuerda la UNESCO (UNESCO, 2014b: 17)¹¹, la EpD tiene que ser “integrada en los marcos, planes, estrategias, programas y procesos sub-nacionales, nacionales, sub-regionales, regionales e internacionales relacionados con la educación y el desarrollo

¹⁰ Ortega Carpio, M^a Luz. La Educación para el Desarrollo: dimensión estratégica de la cooperación española. 2008/06/01

¹¹ Education for Sustainable Development Goals - Learning Objectives Publicado en 2017 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

sostenible". Es por ello que hace falta avanzar en el desarrollo de esta nueva mirada que aporta la EpD en todo el sistema educativo formal y no formal. Y esto ha de incorporarse también en todos los niveles de los sistemas educativos de cada país en sus normativas y legislación de ámbito estatal y autonómico y de forma transversal en la administración, docentes, familias y alumnado y tercer sector.

El reto de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

La intención de convertir nuestros centros en espacios educativos transformadores cuenta con el viento a favor de la Agenda 2030 y sus ODS de Naciones Unidas. La EpD asume en sus objetivos y metodología la decisión adoptada el 25 de septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas de establecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)¹². Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante "ODS") recogen los principales desafíos de desarrollo para la humanidad para este decenio. La finalidad de los 17 ODS es garantizar una vida sostenible, pacífica, próspera y justa en la tierra para todos, ahora y en el futuro.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa un ambicioso plan de trabajo para los próximos años en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. El objetivo de esta Agenda es impulsar una sociedad cuyo modelo de desarrollo se base en la sostenibilidad y en la resiliencia: 17 objetivos y 169 metas. Estos objetivos que debemos de ser capaces de alcanzar antes del año 2030, son objetivos mundiales y afectan tanto a países desarrollados como en desarrollo; son de carácter integrado e indivisible; y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ecológica.

El marco internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en especial la meta 4.7 dentro del objetivo de educación de calidad, nos reta a plantear dentro de la educación el impulso de una educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global:

"Para 2030, la meta consiste en garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otros medios con la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía

¹² Consultado 15 junio 2019 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

*mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible."*¹³

La meta 4.7 nos propone desarrollar en los procesos de enseñanza una identificación de nuestro alumnado con una ciudadanía activa y comprometida con los desafíos globales de modo que las nuevas generaciones tengan la disposición de buscar la transformación de prácticas y actitudes que nos acerquen a una justicia en los derechos de las personas y del planeta.

Para el desarrollo de esta tarea, es importante que, desde diferentes espacios, organizaciones, instituciones y personas, tanto del sector social como del educativo, reflexionemos y debatamos con el objetivo común de construir alternativas que fomenten una educación transformadora capaz de desarrollar estilos de vida sostenibles y promover una ciudadanía activa a favor de la paz y no violencia, la valoración de las culturas y la contribución al desarrollo sostenible.

2. Las Jornadas y su publicación

En este contexto de urgentes compromisos por un cambio de dimensiones globales las *Jornadas Nacionales de Educación para el Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible* celebradas en Murcia los días 28 de febrero y 1 de marzo de 2019 surgieron con el finalidad de dar a conocer experiencias, metodologías y enfoques de la EpD y ODS a docentes, profesionales que trabajan en educación no formal, miembros de la comunidad universitaria y profesionales de las diferentes administraciones públicas implicadas en la educación de modo que puedan transferir esta mirada a la actuación educativa del día a día de los centros educativos en los ámbitos de educación obligatoria, bachillerato, formación profesional y universitaria y de las acciones educativas de los municipios, asociaciones, ONGs, así como concienciar en el papel de los medios de comunicación y su influencia en la construcción de una conciencia crítica de la ciudadanía en los ámbitos de la justicia social y medioambiental.

En el marco de interés de estas Jornadas nos preguntamos: ¿Cómo podemos contribuir desde la educación a la construcción de Ciudadanía Global? ¿Cómo abordamos la cuestión de la transversalidad -género, paz y derechos humanos, interculturalidad, sostenibilidad- en el día a día de nuestras aulas? ¿Cómo lograr que desde todos los niveles educativos el

¹³ Consultado 8 de junio 2019 <https://es.unesco.org/gem-report/node/1346>

compromiso ético y solidario con la justicia social vaya indisolublemente unido al currículo en la educación?

La celebración de estas Jornadas y la publicación que la acompaña en este volumen ha tenido como objetivos:

1. La generación de un espacio compartido de reconocimiento de la educación como herramienta de transformación social y dar a conocer los fundamentos de la Educación para el Desarrollo.
2. La transmisión de experiencias de EpD en centros docentes transformadores.
3. Facilitar Información sobre los organismos estatales que promueven la Educación para el Desarrollo (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-, Red Nacional de Docentes para el Desarrollo – Ministerio de Educación y Formación Profesional). Visibilizar, de igual manera, el trabajo de las entidades del Tercer Sector implicadas en la cooperación y la contribución de estas a la implantación de la EpD.
4. Motivar a docentes de todas las etapas educativas de educación formal (infantil, primaria, secundaria y la comunidad universitaria), no formal e informal sobre la corresponsabilidad, junto con la de todos los actores sociales, en el cumplimiento de la Agenda 2030 en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, a fin de promover el desarrollo de las competencias de sostenibilidad y de resultados específicos de aprendizaje relacionados.
5. Reflexionar y debatir sobre la necesidad de una Estrategia Regional de EpD que produzca cambios en las normativas que afectan al ámbito educativo en la dirección de propiciar una verdadera coherencia de políticas alineadas con la visión de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.

3. Conclusiones: Somos actores del cambio

El trabajo que aquí se presenta nace con la voluntad firme de compartir el conocimiento sobre la Educación para la Ciudadanía Global entre la comunidad educativa de forma que pueda inspirar la movilización de todos los agentes implicados en un inexcusable cambio de mirada para “transformar el mundo transformando la educación”. Es urgente incorporar la dimensión de una Educación transformadora en el *imaginariium* de nuestros docentes impregnar todo el curriculum escolar de esta nueva sensibilidad.

Toda la ciudadanía sin exclusiones, los agentes educativos de asociaciones, las ONGs para el desarrollo y la sociedad en su conjunto, pero especialmente el profesorado de los centros educativos, hemos de convertirnos en agentes de una educación que estimule en alumnos y alumnas una conciencia crítica y transformadora que les permita conectar lo local con lo global para cambiar el mundo en la dirección de la sostenibilidad ambiental y el respeto a los derechos de las personas y los pueblos, haciendo que se reconozcan como parte de los problemas, pero también de las soluciones y que se vean como actores de cambio que buscan la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Como nos recuerda María Novo (Novo, 2017)¹⁴, se nos olvida que los niños y adolescentes no se forman exclusivamente para el día de mañana ser buenos profesionales sino para ser felices, para ser buenas personas y desarrollar su talento y creatividad enfocado al desarrollo humano. Lo que necesitamos no son personas que corran detrás del dinero, sino personas que sepan cómo mejorar el mundo y cómo ser felices.

Nuestro sincero deseo que la publicación de este volumen contribuya a que los docentes y agentes educativos de todos los sectores evolucionemos como profesionales, seamos mejores personas y desarrollemos nuestro talento y creatividad para ser protagonistas de una educación que forme en nuestras aulas a ciudadanos que sepan cómo responder a los desafíos de sociedades más justas y un planeta habitable para futuras generaciones.

4. Referencias

Cortina, A. *Por una ética del consumo. La ciudadanía del consumidor en un mundo global*. Taurus. Madrid, 2002.

Elizalde, A. (2000, mayo). *Desarrollo humano sustentable: sus exigencias éticas, económicas y políticas*. Ponencia presentada en la Conferencia en el Tercer Congreso de Bioética de Latinoamérica y el Caribe, Ciudad de Panamá, Panamá.

Gadotti, M. (2000). *Pedagogía de la Tierra y cultura de la sustentabilidad*. Foro sobre nuestros retos globales- Comisión Costa Rica 2000: Un Nuevo Milenio de Paz "*Si vis pacem, para pacem*". 6 al 10 de noviembre del 2000. Universidad Para La Paz. San José, Costa Rica.

¹⁴ María Novo, *El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa*, UNESCO - Pearson Educación S.A., Madrid, 2006, 431 p.

Mínguez, Ramón. *La pedagogía de la alteridad ante el fenómeno de la exclusión: cuestiones y propuestas*. 2016. Educación & Pensamiento ISSN 1692-2697.

Moratalla, Domingo; *Ecología y solidaridad: de la ebriedad tecnológica a la sobriedad ecológica*. Sal Terrae, 1991. Cuadernos Fe y Secularidad, 14.

Novo, María. *El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa*, UNESCO - Pearson Educación S.A., Madrid, 2006, 431 p.

Ortega Carpio, M^a Luz. La Educación para el Desarrollo: dimensión estratégica de la cooperación española. 2008/06/01.

Education for Sustainable Development Goals - Learning Objectives Publicado en 2017 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Documento marco Educación transformadora y para una ciudadanía global en redes. Consultado 25 abril 2019 <https://www.redes-ongd.org/index.php/que-hacemos/documento-marco-educacion-transformadora-y-por-una-ciudadania-global-redes>

Ojeda, Fernando; Martínez Villar, Alberto. *La educación global y la ética ecológica como herramientas para la sustentabilidad*. 1998 Consultado 4 mayo 2019 https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/1998-ojeda-martinezvillar_tcm30-163523.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El PNUD en acción, consultado 14 junio de 2019 <https://bit.ly/382jz3z>

Educación para el desarrollo sostenible: una propuesta alternativa

Ramón Mínguez Vallejos

Catedrático de Universidad, Facultad de Educación, 30100 Murcia³⁰

Marina Pedreño Plana

Investigadora FPU, Facultad de Educación, 30100 Murcia

Resumen

Vivimos una época de profunda crisis que afecta a las relaciones de las personas con la naturaleza, como también el equitativo acceso a los bienes y recursos que nos facilita la Tierra. La sociedad actual está asentada en la cultura del consumo, cultura que afecta a las formas de vida en su conjunto, a las múltiples manifestaciones de la vida y a todas las dimensiones de la persona. Durante los últimos decenios, el consumo ha aumentado de modo tan exponencial que nos ha conducido a una forma de vida que ha desembocado en una seria amenaza para el futuro de la humanidad y de la vida en este planeta.

La educación puede contribuir a modificar la relación de los seres humanos entre ellos y con la naturaleza. Para ello, es preciso reorientar el sentido de la educación hacia una forma de vida sostenible. Educar en valores para una vida sostenible no consiste solo en tomar conciencia de los problemas medioambientales producidos por un uso incontrolado y despilfarrador de las personas. Se necesita, además, otra educación basada en otra ética y en otra práctica educativa. El capital vital de la Madre Tierra debe mantenerse como un valor en sí mismo para las generaciones presentes y futuras. Junto a este valor, otros (el decrecimiento, la austeridad y la vía de la simplicidad) que contribuyan a un modo sostenible de vida.

Palabras clave: Valores; Educación; Sostenibilidad; Ciudadanía.

³⁰ Autor para correspondencia: Ramón Mínguez Vallejos
Correo electrónico: rminguez@um.es

Abstract

We live in a time of deep crisis that affects people's relationships with nature, as well as the equitable access to the goods and resources provided by the Earth. The current society is based on the culture of consumption, culture that affects the life forms as a whole, the multiple manifestations of life and all the dimensions of the person. During the last decades, consumption has increased so exponentially that it has led us to a way of life that has led to a serious threat to the future of humanity and life on this planet.

Values Education can help to modify the relationship of human beings with each other and with nature. For this, it is necessary to reorient the sense of education towards a sustainable way of life. Educating for a sustainable life is not only about becoming aware of environmental problems caused by an uncontrolled and wasteful use of people. In addition, another education based on another ethic and another educational practice is needed. The vital capital of Mother Earth must remain a value in itself for present and future generations. Along with this value, others (degrowth, austerity and the way of simplicity) that contribute to a sustainable way of life.

Keywords: Values; Education; Sustainability; Citizenship.

1. Introducción

Durante los últimos tiempos ha ido creciendo la importancia crucial del medio ambiente para el sostenimiento de la vida, de insospechadas consecuencias para el futuro de la humanidad y demás seres vivos. Es por ello que se admite una estrecha vinculación entre medio ambiente y comportamiento humano. Esta relación se ha mostrado cada vez más patente con el progresivo deterioro medioambiental, lo cual ha contribuido a la aparición de una conciencia, prácticamente universal, de que la naturaleza está amenazada por la actividad humana.

Esta percepción de riesgo ha sido uno de los principales argumentos a favor de la sostenibilidad entre naturaleza y vida. Desde esta perspectiva, se ha desarrollado una lógica del crecimiento sostenible en los múltiples procesos de producción, en el impulso de energías alternativas o en otros experimentos valiosos para no sobrepasar los “límites de nuestro planeta” (Meadows, Randers y Meadows, 2006). Pero, a pesar de los esfuerzos realizados, sigue presente la convicción de que no hay un futuro muy esperanzador para la vida en la madre Tierra y sus habitantes si no se adoptan medidas de mayor calado que afecten a las formas de vida humana. Con todo, lo que sí es ampliamente admitido es que el modelo de producción permanente de crecimiento ilimitado es insostenible, como lo evidencian numerosos estudios, informes técnicos e investigaciones (Grooten y Almond, 2018).

Mientras los elementos básicos que aseguran el sostenimiento de la vida (agua, aire, etc.) se hallan en un acelerado proceso de degradación natural, la actividad económica, política y cultural de la inmensa mayoría de la población mundial sigue un derrotero realmente poco sostenible. Además, los altos niveles de sobreexplotación de los recursos naturales siguen agravando las profundas desigualdades y conflictos sociales en nuestro mundo (Rauchecker y Chan, 2016; Alvaredo, Chancel, Piketty, Saez y Zucman, 2018). Ante este panorama de serio riesgo de destrucción del medio ambiente, numerosos especialistas demandan un nuevo paradigma que compatibilice el desarrollo equilibrado de las sociedades con el mantenimiento de la vida en el sistema Tierra (Steffen et al. 2015). También exigen un modo de vida “más amable” con todo lo que rodea al hombre. Se trata, pues, de afrontar uno de los retos más importantes a nivel mundial, decisivo para el futuro de nuestro planeta de cara a las próximas décadas. Es el momento en el que, a nuestro juicio, la comunidad internacional debería revisar su *modus vivendi* y comprometerse más en la consecución de

los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A consecuencia de lo señalado, es lógico partir del supuesto de que gran parte de la problemática medioambiental depende directamente de las relaciones humanas y de éstas con el entorno natural. Pero suele caracterizarse a gran parte del comportamiento humano desde parámetros propios de la cultura del consumo, de nefastas consecuencias para el sutil equilibrio entre naturaleza y sociedad (Bauman, 2013). En efecto, la conducta consumista se ha convertido, en los últimos tiempos, en el rasgo más visible de las personas, de modo que consumo y producción son dos acciones indisolubles en nuestra sociedad. Ambas acciones implantan una racionalidad que exige el gasto y el despilfarro como funciones centrales. Consumo es sinónimo de comprar y gastar, lo que lleva al mantenimiento de la oferta y la demanda, como a la maximización del coste y beneficio. Esta racionalidad no es un modelo universalizable porque el consumo de determinados bienes y servicios no están al alcance de todos. Mientras que las sociedades más industrializadas consumen por encima de sus necesidades, otras sociedades menos industrializadas necesitan más de lo que consumen. Pero todos los consumidores están condicionados por los límites de la naturaleza. Con ello, resulta más que evidente que la ciudadanía mundial no puede seguir el modelo de consumo ilimitado. Se impone, en contraposición, la necesidad de buscar otros valores y estilo de vida que aseguren la sostenibilidad de las sociedades y de la naturaleza.

Así pues, resultaría muy difícil construir una sociedad de futuro sobre la idea de una ciudadanía sostenible si aún seguimos soslayando el problema de la irracionalidad de nuestro estilo de vida, estrechamente ligado a otro problema actual: la profunda crisis del medio ambiente. ¿Será capaz la humanidad de proporcionar una vida satisfactoria a más de 10.000 millones de personas, al menos, en las próximas décadas de este siglo? Greta Thunberg³¹, activista estudiantil del movimiento contra el cambio climático, *Skolstrejk för klimatet*, ha declarado en el *R20 Austrian World Summit* que “ante todo, esto es una emergencia, y no cualquier emergencia. Es la crisis más grande con la que la humanidad se tiene que enfrentar”.

Sobre la base de estas consideraciones, esta propuesta pretende aportar argumentos que, desde una mirada fundamentalmente educadora, sirvan de justificación teórico-práctica para contribuir a otro modo sostenible de vida. Si el cúmulo de esfuerzos realizados por garantizar la vida en un razonable equilibrio entre desarrollo humano y conservación de

³¹ <https://www.facebook.com/gretathunbergsweden/>, <https://twitter.com/GretaThunberg>, <https://www.instagram.com/gretathunberg/> Consultado el 29 de mayo de 2019.

la naturaleza no han alcanzado los resultados esperados, tal y como refleja el último informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2019), ello nos obliga a pensar más en otras alternativas, porque las iniciativas puestas en marcha hasta ahora no impiden superar satisfactoriamente la actual crisis medioambiental.

Esbozar alternativas justas que sean valiosas en otra educación eco-sostenible pasa necesariamente por reconocer y asumir el carácter interdependiente de la vida humana con el medio ambiente. Para ello, la educación debe contribuir a modificar la relación de los seres humanos entre ellos y con la naturaleza. Se hace urgente aprender determinados valores que den cuenta de que la vida humana no puede ser vivida sino al ritmo de la naturaleza.

2. (In-) Sostenibilidad

Leonardo Boff (2013), uno de los autores de la "Carta de la Tierra", califica el problema de la sostenibilidad medioambiental como una cuestión de vida o muerte, trascendental asunto que amenaza a nuestro futuro común. Sin ánimo de exhaustividad, quizá sería suficiente con afirmar que el actual estilo de vida de millones de humanos es difícil de prolongarlo en el tiempo sobre la base de alguna de las siguientes argumentaciones.

Una de ellas se refiere a los supuestos cambios aplicados en la economía y dirigidos desde los países más industrializados del mundo. Estos cambios no han logrado la deseada protección de nuestro medio ambiente, ni tampoco el futuro común. El informe de Gould, Pellow y Schnaiberg (2008) constata que sigue prevaleciendo el sistema economicista de producción, generador de riqueza y pobreza en el mundo, y de altos niveles de contaminación medioambiental, como principal eje sobre el que se articula y en el que se sostienen prácticamente todas las sociedades de nuestro mundo.

Además, según el último informe sobre la desigualdad global (Alvaredo, Chancel, Piketty, Saez y Zucman, 2019), el 1% de la población mundial recibió el doble de ingresos que el 50% más pobre, un grupo que, sin embargo, ha experimentado tasas de crecimiento importantes. Por su parte, la clase media global, que contiene al 90% de la población de la Unión Europea y de Estados Unidos, se contrajo. Es relevante esta situación porque, desde finales del pasado siglo, se observa en prácticamente todos los países, tanto ricos como emergentes, transformaciones de gran tamaño en la propiedad de la riqueza, que pasa del

dominio público al privado. Esto limita la capacidad de los gobiernos para reducir la desigualdad y los problemas relacionados con el deterioro medioambiental.

Al disminuir considerablemente el control del Estado sobre el sistema económico, éste convierte todo en mercancía: desde el agua y los alimentos hasta las relaciones humanas. No resulta extraño que no haya ética posible que no sea sino la de la ganancia económica y la moral del individualismo posesivo. La estrategia seguida como resultado de ese sistema es la de generar cambios que garanticen la continuidad del sistema economicista, no en proteger la vida en la Tierra y el futuro de la civilización humana.

Otro de los argumentos que justifica la insostenibilidad actual de la vida en nuestro planeta es aquella que hace alusión a la aparición de una nueva era geológica: el antropoceno. Los humanos han modificado el funcionamiento de la biosfera de manera tan profunda que muchos creen que estamos asistiendo a una época geológica inédita. Con ese concepto se quiere señalar la capacidad de impacto del ser humano hacia todas las formas de vida, haciendo desaparecer especies naturales y las condiciones que les son favorables (Cardinale et al, 2012). Lo característico del antropoceno es la constatación de la huella ecológica, esto es, el creciente impacto de la actividad del hombre sobre el planeta, acelerada desde mediados del siglo pasado³².

En la actualidad, son innumerables las voces que se levantan afirmando la necesidad de garantizar la sostenibilidad de nuestro eco-sistema y de nuestra propia vida. Existe la alerta de que la Tierra ya no puede recuperarse al mismo ritmo que el ser humano hace uso de los recursos naturales. Hay situaciones de clara agresión que equivalen a una especie de “guerra total” contra la naturaleza, sin concederle reposo y tiempo para regenerarse. El antropoceno se parece a un tele-proyectil dirigido contra toda la biosfera. Parece pues razonable preguntarse: ¿qué hacer para desactivarlo?

Se trata de un asunto inaplazable que urge cambiar nuestra relación con la naturaleza. Ya no se puede considerar a la Tierra como una despensa de recursos ilimitados. La Tierra es pequeña y sus bienes son limitados, por lo que es necesario producir lo que necesitamos dentro de una sobriedad compartida, no sobrepasando los límites de la Tierra y pensando en los que vendrán después de nosotros. Por tanto, es un punto de no retorno actuar contra el imperio del antropoceno. Si, como se constata en numerosas investigaciones, la

³² Información clara y sintética sobre los problemas del medio ambiente en: https://blog.oxfamintermon.org/los-7-problemas-del-medio-ambiente-mas-graves/#Problemas_del_medio_ambiente_el_planeta_necesita_tu_ayuda

degradación de la naturaleza corre paralela con el deterioro humano de las sociedades, entonces la preocupación central de la ciudadanía global ya no debería estar tan centrada en sostener los actuales niveles de vida y consumo en los países ricos o para descontaminar a los países en vías de desarrollo, sino en promover la ecología integral (Pérez Andreo, 2016), aquella que garantice el mantenimiento de la vida en todas sus manifestaciones.

El problema es el actual sistema de relación hombre-naturaleza que descarta todo lo que no le resulte útil. Mientras sea productivo es útil, cuando no, se tira o abandona. La cultura consumista de usar y tirar (Martínez Barreiros, 2012) no atiende a los límites del planeta, poniendo en riesgo de extinción a eco-sistemas. Es urgente “otra sostenibilidad” que no dilapide a la naturaleza y destruya el equilibrio Tierra-Vida. En consecuencia, es inevitable superar cualquier antropocentrismo que trate de garantizar egoístamente la vida humana desatendiendo a la comunidad de la que todos dependemos. La sostenibilidad debe atender a todo el sistema, centrado en una relación nueva con la Tierra, consigo mismo y con el “otro” ser humano (Mínguez, Romero y Pedreño, 2016). Estaríamos ante un nuevo paradigma, un concepto integrador de sostenibilidad.

Poner límites sería una de las palabras clave. Límites en el hombre, en sus elecciones y gustos. La sociedad de consumo ha creado una constelación de necesidades superfluas con la única finalidad de consumir más allá de lo necesario. Modificar nuestra estructura volitiva, deformada por el deseo excitado, llevaría a admitir que todo no está permitido, solo lo que asegure la pervivencia de lo vivo. Al poner límites a nuestros deseos, emerge otra clave en este nuevo concepto: todo está relacionado. El hombre está relacionado con el otro y con lo otro. Ello le permitirá evitar el enclaustramiento y abrirse a lo que está fuera de sí mismo: el otro hombre y toda la naturaleza como otra realidad de la que necesita ser preservada para vivir y perdurar en el tiempo.

Para preservar la vida es importante la tecno-ciencia, pero igualmente la razón cordial y sensible (Cortina, 2007). En ella se encuentra la base de otra ética, caracterizada por la compasión (Mínguez y Pedreño, 2019) y el cuidado de la vida (Francisco, 2015). Esta ética del cuidado debe estar comprometida a favor de la vida y en contra del antropoceno (Boff, 2002). De ahí que sea necesario construir otro modo de vida orientado desde una nueva ética. Se trata, por tanto, de reinventar cómo ser humano en relación con la naturaleza para que sea consciente de los riesgos que corre, pero, sobre todo, para que desarrolle una relación de amistad hacia la Tierra y se haga el cuidador de la vida en todas sus formas.

Por último, y no por ello menos importante, los comportamientos de sociedades avanzadas se rigen más por la cultura del consumo y despilfarro que por la cultura de la resiliencia. Inmersos en la dinámica imposible del consumo ilimitado, es muy oportuno recordar que, durante las últimas décadas, las crisis climáticas extremas han aumentado en número e intensidad en muchas regiones del mundo. El efecto más significativo de esto es que el cambio climático se ha convertido en una de las principales causas del hambre y desigualdad en el mundo.

Los datos de la FAO (2018) indican un incremento de al menos 821 millones de seres humanos que padecen hambre, alrededor de una de cada nueve personas en el mundo. Si no aumentan los esfuerzos, existe el riesgo de quedar muy lejos de alcanzar la erradicación del hambre para 2030. Las actuales crisis alimentarias están vinculadas con la ausencia de sistemas capaces de resistir los efectos del cambio climático. El riesgo de inseguridad alimentaria y malnutrición es mayor hoy en día porque los medios de vida, especialmente los de los pobres, están más expuestos y son más vulnerables a la variabilidad y las condiciones extremas de un clima cambiante. Pero la pobreza y el hambre no son consecuencia exclusiva de los fenómenos naturales, sino de políticas depredadoras de los recursos naturales, defensoras de intereses de multinacionales o del poder económico globalizado.

Ante los inquietantes pronósticos del calentamiento global y otras causas como la inestabilidad en las regiones afectadas por conflictos, la violencia y guerras, o la brecha abierta entre los países pobres y ricos, se requiere con urgencia ayuda humanitaria. Según el último informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (UNOCHA, 2019), los desastres naturales y el cambio climático tienen un alto costo humano. Los desastres afectan a 350 millones de personas en promedio cada año y causan miles de millones de dólares en daños. Además, la inseguridad alimentaria está aumentando. En solo dos años, entre 2015 y 2017, el número de personas que experimentaron inseguridad alimentaria aumentó de 80 millones a 124 millones de personas.

Los argumentos señalados muestran, al menos brevemente, un evidente cuestionamiento del actual modelo de crecimiento capitalista. Es cierto que ese modelo ha creado mucha riqueza, pero dista mucho de haberse distribuido de modo justo, equitativo y solidario, incluso en aquellos países más redistributivos (sociedades del bienestar). No obstante, admitiendo el deterioro medioambiental, aún se sigue creyendo que la ciencia y

la tecnología acabarán solucionando los efectos negativos de este “descomunal” crecimiento. El problema es cómo integrar la ciencia y la técnica para que no sean instrumentos de dominación de la naturaleza. Tampoco que nuestro estilo de vida responda al interés privado, sino que sirva para el bien común de todos.

3. Educar hacia otro modelo de hombre, de sociedad y vida

Si educar hoy consiste en preparar personas competentes y emprendedoras que, con su capital humano, contribuyan al crecimiento económico y aumentar la producción capitalista, fácilmente es previsible que la educación seguirá formando individuos al modo burgués³³, entendiendo como tal a aquel que logra sobrevivir y enriquecerse por el esfuerzo personal de producir.

Aunque el capitalismo sea un sistema económico y dispone de unas estructuras que permiten la producción, no deberíamos olvidar que ella misma es una cultura, que difunde una imagen del mundo y exige para sí misma un modo de vida determinado. Es lo que Weber (2012, original de 1904) identificó como espíritu del capitalismo.

Una condición *sine qua non* para que el sistema de vida capitalista perdure en el tiempo es la incesante producción de bienes y servicios que, inevitablemente, se orienta hacia la obtención de beneficios individuales. Sin el deseo de acaparar riquezas, no habría necesidad de producir más de lo necesario, lo que daría lugar a que el crecimiento material corriera el riesgo de paralizarse y la forma de vida capitalista estaría amenazada de muerte.

La máxima capitalista, expresada de modo simple, podría resumirse en que ser es igual a tener; esto es, la medida del éxito es la aspiración desmedida a tener más. Curiosamente, este deseo, de notable estímulo para la burguesía, fue ensalzado por Marx y Engels (2013, 55; original de 1848), porque “lleva la civilización hasta las naciones más salvajes”. Insisten en que “la burguesía ha producido maravillas mucho mayores que las pirámides de Egipto, los acueductos romanos y las catedrales góticas; ha acometido y dado cima a empresas mucho más grandiosas que las emigraciones de los pueblos” (Marx y Engels, 2013, 54).

³³ No nos referimos a la imagen de persona acomodada o miembro de la ciudad (“burgo”), sino a la idea emanada de la modernidad [Vid. Sombart (2006, original de 1913). *El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*. Madrid: Alianza].

Pero se deberían fijar límites razonables porque, cuando nada nos parece suficiente, es cuando aparecen los efectos indeseados. Por aspirar a tener de modo desmedido, se están produciendo gravísimos problemas sociales y destrucción medioambiental masiva. La misma lógica capitalista lo pone todo al servicio del crecimiento material, multiplicando los problemas a causa de una voracidad irrefrenable en el poseer y en el tener.

No cabe, por tanto, la gratuidad en el sistema de vida capitalista, como tampoco la capacidad para amar, porque "si amar es dar, no recibir, dar más de lo que reciben supondrá estar haciendo un mal negocio" (González-Carvajal, 2017, 151). Así mismo, Horkheimer y Adorno, en su crítica a la Ilustración, expresaron que el capitalista "pone en práctica la prohibición de amar [...]. En el mundo del intercambio está equivocado quien más da; pero el que ama es siempre el que más ama" (1998, 122; original de 1947). Si anhelamos otro prototipo de ser humano y sociedad, debemos ser conscientes de que educar ha de tener como objetivo prioritario la generación de una identidad que configure una mentalidad, sentimientos, deseos, aspiraciones vitales y comportamientos más allá del *modus vivendi* capitalista.

Posiblemente, como alternativa al modelo capitalista-burgués, estaríamos ante la necesidad de un tipo de persona que antepone el bien común al bien particular, comprometido con la igualdad de derechos y oportunidades y orientado por el ideal democrático de una igualdad fundamental de todos los seres humanos. Es lo que Zamora (2018) denomina el modelo de ciudadano para este siglo. Pero, como bien advierte este investigador del CSIC, el sistema educativo se enfrenta ante una doble faceta: ¿A quién educar? ¿Al burgués o al ciudadano? El carácter bifronte de la educación actual obligaría a unir la adquisición de competencias y conocimientos rentables en el proceso productivo con un *ethos* ciudadano que sirva de justificación en la que se sostienen las relaciones sociales. En otros términos, buscar un justo equilibrio entre una educación profesional y una educación más general, no siempre ha sido fácil de compaginar en los sistemas educativos.

Entendemos que es indispensable crear un puente entre las artes y las ciencias, entre la historia y la técnica, entre lo clásico y lo moderno, entre el pasado y el presente. Deberíamos educar en el diálogo entre la *humanitas* y la *nuova scienza*, un nuevo paradigma en el que emergiera un nuevo prototipo de ser humano.

El predominio de la ciencia, en detrimento de la sabiduría, no debería ser tan preeminente en nuestros sistemas educativos. Se ha hecho de la ciencia, del científico y de sus variedades técnicas, un mito, una esfera cuasi sagrada, caracterizada por la infalibilidad

y por la creencia de que solucionaría todos nuestros problemas y perplejidades. A pesar de que la ciencia y sus productos técnicos han sido utilizados para fines perversos en numerosas ocasiones, no podemos olvidar que ella misma ha contribuido a la mejora de la calidad de vida de millones de seres humanos, no de todos.

Pero la ciencia no lo es todo en la formación del ser humano. La sabiduría tiene su lugar imprescindible en la configuración de lo humano, válido para aprender a estar (espacio) y vivir como tal (tiempo). La educación necesita de la contribución de diversas sabidurías³⁴ como un modo de transitar de una cultura capitalista a otra cultura, la ecológica (Riechmann, 2015), y otra filosofía del cuidar como ecosofía (Comins, 2016), donde el bienestar, principal aspiración del capitalismo, sea sustituido por el bien vivir. Será más fácil, pues, inventar y encontrar salidas y soluciones en estos momentos difíciles y peligrosos cuando, precisamente, nuestra sociedad capitalista se muestra ineficaz y escasamente procura a los seres humanos una orientación y sentido humano, sino más aún desorientación e indecisión.

Aspiramos, por tanto, a un modelo de ser humano inserto en una nueva cultura que supere las limitaciones actuales. Nótese la gran erosión de las identidades culturales, morales y espirituales y la misma fragilidad de los modelos éticos y políticos, tema tan actual planteado en la simbología de la "liquidez" de Bauman (2007). Pero también adviértase de la complejidad de una nueva antropología, asunto que admite múltiples análisis. Solamente aquí indicamos, por ejemplo, el fenómeno del yo fragmentado que, junto al predominio de lo emocional, se concede primacía a lo inmediato y gratificante, a la acumulación lineal de cosas más que al descubrimiento del sentido de las cosas. Y si ampliamos la problemática hacia lo social, en ella se busca la satisfacción de todas las necesidades, pero impide que los individuos aspiren a grandes deseos y proyectos de largo alcance. La vida personal en la sociedad, saciada de consumo y derroche se presenta vacía, desviada y hasta enferma de tantos medios puestos a disposición, carentes de fines que le confieran un sentido humano.

³⁴ Resulta de gran interés las colecciones "Sophia perennis" y "los pequeños libros de la sabiduría" de Olañeta Editor (<http://www.olanetaeditor.com/>). También, merece tener presente a los 12 volúmenes que configuran la *Petite bibliothèque des spiritualités* de la Editorial Télérama (<https://boutique.telerama.fr/coffret-petite-bibliotheque-des-spiritualites/>).

5. Valores para educar en una sostenibilidad alternativa

Resulta bastante evidente que, ante el grave deterioro medioambiental, se está demandando otro modo de producir, consumir y vivir como ciudadanos de este mundo. A nuestro juicio, estamos ante un problema de formación moral. Así, abordar la cuestión del deterioro ecológico mostrando un comportamiento sostenible supone que debe ser abordado desde parámetros de justicia y equidad, desde el reconocimiento de la inalienable dignidad de todo ser humano y de nuestra inevitable responsabilidad frente a lo otro, esto es, la naturaleza y todo el sistema que hace posible la vida en sus múltiples manifestaciones.

Aquí optamos por una educación para una vida moral sostenible desde la filosofía de la alteridad (Legros, 2017). Esta educación no se limita al desarrollo del razonamiento o sentimiento moral que quede satisfecho con el cumplimiento de abstracciones cuando se está ante el grave deterioro de la naturaleza y riesgo de extinción de seres vivos y/o ecosistemas, sino que inevitablemente comprometa a preguntarse en cómo inducir el sentimiento y el comportamiento de todos y cada uno hacia otra sostenibilidad en la vida cotidiana. Así pues, nos situamos en una ética y una pedagogía de lo otro, cuya alteridad es el motivo central que expulsa al yo de su posición dominante ante la naturaleza y los demás seres vivos (Mínguez, Romero y Pedreño 2016). Es lo otro lo que provoca, estimula y pone en cuestión la lógica del ser humano como “centro de gravedad”, alejándose de la centralidad del sujeto y poniendo el centro de atención fuera de sí mismo, en lo otro como temática fundamental (Levinas, 2002).

Educar para la sostenibilidad de hoy es optar por una educación que sirva para dar respuesta de lo otro y al otro. Situados en este presupuesto, lo otro (la naturaleza) y el otro –especialmente quien sufre injusticias por vivir de modo insostenible– son los que demandan con urgencia una respuesta. Nos situamos en la perspectiva de formar al educando a que responda con su comportamiento ante los demás y lo demás (Mínguez, 2012). Ello implica formar en la capacidad de ver, juzgar y actuar. Ver las insuficiencias del individualismo posesivo y del crecimiento económico ilimitado que son dinámicas explotadoras y depredadoras de la vida en todas sus manifestaciones y de nuestro planeta. Juzgar nuestro mundo y nuestra forma de vida desde una visión integral en la que el ser humano debe responder de sí y de todo lo demás para lograr un justo cuidado de todo lo que hace posible la pervivencia de la Madre Tierra. Actuar no desde una ecología ambientalista o conciencia ecológica sin más, sino desde una ecología integral o conciencia planetaria que sea testimonio de una nueva cosmovisión realmente cuidadora del planeta y

de todos los sistemas vitales.

Desde esta perspectiva, es posible aportar “salidas” al problema ecológico actual. Adoptar un repertorio de comportamientos alternativos a los que son predominantes en el actual sistema capitalista es uno de los retos con el que se enfrenta la educación de hoy. Resulta difícil imaginar ciudadanos educados de espaldas o ajenos a la situación actual del medio ambiente. Es por ello que aspiramos a edificar ciudadanos con otro estilo de vida consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Si, hasta ahora, la educación predominante ha dado lugar a un amplio espectro de malestar generalizado ante los problemas y dificultades que se avecinan, necesitamos superar la sensación de alineación, de consumidores dóciles y ciudadanos hedonistas.

Así pues, es imposible sostener el derecho de cada individuo a acumular recursos más allá de sus necesidades básicas. Frente a esto, se alza como alternativa el provocativo término de decrecimiento sostenible (D’Alisa, Demaria y Kallis, 2015). El decrecimiento rechaza el lenguaje economicista y el mito de que crecer sin límites es la única solución para vivir. El decrecimiento propone medir el desarrollo de la sociedad desde parámetros distintos del modelo economicista en vigor. Entre otros, el Índice de Desarrollo Sostenible, aplicado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Arriola, 2007), o el conocido enfoque de las capacidades de Sen y Nussbaum (Sanz, Peris y Escámez, 2018), sirven como alternativas al PIB para medir el desarrollo de las sociedades. Con ello se pretende revalorizar lo que ha estado fuera del mercado y aporta el “bien – vivir” a las personas. De modo sintético, el lema “vivir bien con menos y en común” define el decrecimiento como meta práctica para estos tiempos de necesario ajuste. Entre los términos-valor que sobresalen en esta propuesta son: el cuidado, o sea, la acción a realizar para mantener, reproducir y disfrutar de las relaciones que nos definen como seres humanos; lo pro-común, consiste en una amplia variedad de sistemas y relaciones que permiten a un colectivo autoabastecerse y auto-gestionarse, y la autonomía, que se refiere a la capacidad de un colectivo de definir sus propias cuestiones y sus reglas, reconociendo la interdependencia que permita la vida para todos.

Junto al valor del decrecimiento sostenible, se propone el valor de la austeridad. Con él se pretende optar por un estilo de vida moderado, limitando la satisfacción de las necesidades a lo suficientemente disponible. Austero es aquel que vive de modo sobrio. No siempre “quiere más”, sino que busca el equilibrio entre lo demasiado y lo demasiado poco. Es la persona satisfecha que acepta las oportunidades de la vida, sin aspirar a más. En el

fondo es llevar una vida moderada, autolimitada y menos dependiente de las necesidades superfluas.

Más allá del ámbito privado, la austeridad como valor adquiere su mayor expresividad en el contexto de la “civilización de la pobreza” en contraposición a la actual “civilización de la riqueza” (Sobrino, 2014). Aquella civilización rechaza el criterio capitalista de acumular bienes materiales como motivo dinamizador de la sociedad, y el deseo de disfrutarlos. En contrapartida, aspirar a que todos los seres humanos logren cubrir sus necesidades básicas se convierte en principio fundamental del desarrollo humano. Con ello no se trata de empobrecer a toda la humanidad, sino la de romper la dialéctica perversa de riqueza-pobreza, que lleva al insaciable deseo de tener más que el otro, e implantar un *ethos* carente de cualquier ansia de satisfacer necesidades superfluas. Se trata, pues, de vivir en la autolimitación, autosuficiencia e interdependencia en las necesidades básicas.

Por último, las propuestas anteriores encajan con otra que se resume con la palabra-valor de simplicidad. Tal y como vamos señalando en este texto, al igual que en numerosos informes técnicos, es necesario vivir de modo más sencillo, con un alto grado de frugalidad e interdependencia. Esta alternativa, aunque difícil, lenta pero viable, busca lograr calidad de vida y equilibrio en nuestra relación con la naturaleza.

En esta línea de argumentación se sitúa la propuesta de Ted Trainer (2017), quien pretende una transición hacia un mundo más justo y sostenible. Parte de una premisa prácticamente irrefutable: nuestra forma de vida –la de los países más industrializados– es insostenible. O reducimos el 90% del consumo o sencillamente nadie sobrevivirá. Nuestro autor es tajante: el sistema capitalista no es viable y hay que ir creando otro. Entre sus múltiples propuestas, resalta aquella que se orienta hacia un cambio de mentalidad y estilo de vida más próximo a lo local. Es decir, se trata de revitalizar una sociedad más simple partiendo de las relaciones cotidianas entre los miembros de pequeñas comunidades. Evidentemente, esta propuesta muestra un carácter autogestionario, lo que implica una economía de crecimiento cero. Pero no significa “no crecer”, sino distribuir la riqueza y el poder de modo igualitario, de modo que permitiría a los sectores pobres del Tercer Mundo el acceso y el control de sus propios recursos, los cuales son suficientes para proporcionar una calidad de vida digna para todos.

Este nuevo sistema demanda un cambio en el imaginario social, por lo que la educación juega un importante papel en la tarea de orientarse hacia otros valores que aseguren la sostenibilidad de la vida en sus múltiples manifestaciones. Así, se propone impulsar una

educación dialéctica entre valores contrapuestos: local – global, cubrir necesidades básicas – autolimitarse de necesidades superfluas, solidaridad – egocentrismo, bien común – interés privado. Junto a estos valores, otros como la compasión (Mínguez y Pedreño, 2019), la responsabilidad y los que sirvan para afrontar la adversidad, las dificultades, el fracaso o la exclusión (Mínguez, Romero y Gutiérrez, 2018).

Apostamos, por tanto, por unos valores alternativos que sirvan para construir otra sociedad, inclusiva y ecológica, orientada hacia el valor de la interdependencia entre los seres vivos y la naturaleza. Propugnamos otro estilo de ser humano, lejos de la mercantilización y de la posesión. Si el objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible³⁵ aspira a una educación de calidad que garantice la inclusión, la equidad y aprender durante toda la vida, no será posible si no hay una contribución decidida por un cambio cultural hacia el desarrollo sostenible. Cambio que, en la última década, están apareciendo alternativas educativas que son escépticas sobre la posibilidad de alterar nuestra civilización sin romper drásticamente con el dogma capitalista-economicista en el que se fundamenta (Worldwatch Institute, 2017). De hecho, es imprescindible orientarse hacia el cambio y la transformación eco-social de los comportamientos humanos si se pretende evitar el colapso de la civilización humana.

6. Referencias

- Alvaredo, F., Chancel, L., Piketty, Th., Saez, E., y Zucman, G. (coord.) (2018). *Rapport sur les inégalités mondiales 2018*. París: Seuil. Informe sobre la desigualdad global en <https://wir2018.wid.world/files/download/wir2018-summary-spanish.pdf>
- Arriola, G. (2007). *Desarrollo Humano: una introducción conceptual*. Guatemala: PNUD. Disponible en <https://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/2007-Textos-para-las-nuevas-generaciones.pdf>
- Bauman, Z. (2007). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Barcelona: Tusquets.
- Bauman, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Madrid: F.C.E.

³⁵ Puede consultarse en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la Tierra*. Madrid: Trotta.
- Boff, L. (2013). *La sostenibilidad. Qué es y qué no es*. Santander: Sal Terrae.
- Cardinale, B. J., et al. (2012). Biodiversity loss and its impact on humanity. *Nature*, 486(7401), 59-67. <http://dx.doi.org/doi:10.1038/nature11148>.
- Comins Mingol, I. (2016). La Filosofía del Cuidado de la Tierra como Ecosofía. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, (67), 133-148. <https://doi.org/10.6018/201501>.
- Cortina, A. (2007). *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Oviedo: Eds. Nobel.
- D'Alisa, G., Demaria, F., y Kallis, G. (eds.) (2015). *Decrecimiento. Vocabulario para una nueva era*. Barcelona: Icaria.
- FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. (2018). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición*. Roma: FAO. Disponible en <http://www.fao.org/3/I9553ES/I9553es.pdf>
- Francisco (2015). *Carta Encíclica Laudato Si' sobre el cuidado de la casa común*. Madrid: Palabra.
- González-Carvajal, L. (2017). *Luces y sombras de la cultura actual. Una guía para moverse por la modernidad tardía*. Santander: Sal Terrae.
- Gould, K. A., Pellow, D. N. y Schnaiberg, A. (2008). *Treadmill of Production Injustice and Unsustainability in the Global Economy*. New York: Routledge.
- Grooten, M. y Almond, R. E. A. (Ed.) (2018). *Informe Planeta Vivo 2018: Apuntando más alto*. Gland, Suiza: WWF. Recuperado de http://awsassets.wwf.es/downloads/resumen_informeplanetavivo_2018.pdf
- Horkheimer, M., y Adorno, Th. (1998, original 1969). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta. 3ª Edición.
- Legros, R. (2017). *Levinas. Une philosophie de l'altérité*. Paris: Ellipses.
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Sígueme.

- Martínez Barreiro, A. (2012). La cultura de usar y tirar. ¿Un problema de investigación? *Revista Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 11(4), 149-170. Recuperado de <http://www.usc.es/revistas/index.php/rips/article/view/1303>
- Marx, C. y Engels, F. (2013, original de 1848). *Manifiesto del Partido Comunista*. Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas. Recuperado de <http://www.pce.es/download/manifiestocomunista.pdf>
- Meadows, D., Randers, J., y Meadows, D. (2006). *Los límites del crecimiento 30 años después*. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.
- Mínguez, R. (2012). La responsabilidad educativa en tiempo de crisis. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 42, 107-125.
- Mínguez, R., Romero, E., y Pedreño, M. (2016). La pedagogía del otro: bases antropológicas e implicaciones educativas. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 28(2), 163-183. doi: <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu282163183>
- Mínguez, R., Romero, E., y Gutiérrez, M. (2018). La alteridad como respuesta educativa frente a la exclusión social. *Revista Complutense de Educación*, 29(4), 1237-1251. doi: <https://doi.org/10.5209/RCED.55228>
- Mínguez, R. y Pedreño, M. (2019). La compasión ante el reto de las migraciones. En A. Arrufat y R. Sanz (coord.). *La ciudadanía europea como labor permanente* (pp. 119-141). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Naciones Unidas (2019). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. New York: Naciones Unidas. Recuperado de https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf
- Pérez Andreo, B. (2016). Ecología Integral. Una lectura de Laudato Si' desde el capitalismo neoliberal. *Miscelánea Comillas*, 74 (145), 285-308. <https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/7671>
- Raucher, M., y Chan, J. (edit.) (2016). *Sustentabilidad desde abajo: luchas desde el género y la etnicidad*. Berlín, Alemania: Lateinamerika-Institut der Freien Universität Berlin. Recuperado de https://www.academia.edu/32939513/2016-Ulloa-Cuidado_y_defensa_de_los_territorios-naturalezas.pdf

- Riechmann, J. (2015). *Autoconstrucción. La transformación cultural que necesitamos*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Sanz, R., Peris, J. A., y Escámez, J. (2018). The capabilities approach and values of sustainability: Towards an inclusive Pedagogy. *Journal of Innovation & Knowledge*, 3(2), 76-81. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jik.2017.12.008>
- Sobrino, J. (2014). Civilización de la pobreza contra civilización de la riqueza para revertir un mundo gravemente enfermo. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 125, 139-150.
https://www.fuhem.es/wpcontent/uploads/2018/12/Civilizacion_de_la_pobreza_contra_civilizacion_de_la_riqueza_J_Sobrino.pdf
- Steffen, W., et al. (2015). Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet. *Science*, 347(6223), 736-747. Recuperado de <https://doi.org/10.1126/science.1259855>
- Trainer, T. (2017). *La vía de la simplicidad. Hacia un mundo sostenible y justo*. Madrid: Trotta.
- UNOCHA (2019). *Global Humanitarian Overview 2019*. New York: United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs. Recuperado de <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/GHO2019.pdf>
- Weber, M. (2012, original de 1904). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza.
- Worldwatch Institute (2017). *Educación ecosocial. Cómo educar frente a la crisis ecológica*. Barcelona: Fuhem ecosocial – Icaria.
- Zamora, J. A. (2018). El “valor” de educar. Una aproximación a la relación entre educación y ciudadanía. En R. Mínguez y E. Romero (coord.). *La educación ciudadana en un mundo en transformación: miradas y propuestas* (pp. 19-52). Barcelona: Octaedro.

¿Por qué hay que trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los centros escolares? Argumentos para la comunidad educativa

Konsue Salinas Ramos³⁶

*Maestra de Educación Infantil y Máster de Historia Contemporánea, 31015, Pamplona
Asesora de infantil-primaria en el Centro de Atención al Profesorado (CAP Pamplona),
31016 Pamplona*

Resumen

Trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) y la Agenda 2030 en los centros educativos está en consonancia con la finalidad de la Educación recogida en la ley de educación vigente y tiene su anclaje en el currículo de todas las etapas educativas. Con el fin de animar al profesorado a trabajar desde este enfoque humanista de la educación (visión liderada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO), incluimos un apartado con algunas estrategias que facilitan llevarlo a la práctica. Otro objetivo de esta comunicación es divulgar y dar a conocer las directrices que el marco internacional de referencia establece para su implementación en el ámbito educativo (2018 ha sido un año muy fructífero en el marco teórico). Sirva de ejemplo el documento sobre Competencias clave para el aprendizaje permanente (2018) que dota a las Competencias sociales y cívicas de una mayor relevancia o la irrupción en el Estudio PISA 2018 del marco de la Competencia Global como área de innovación, enriqueciendo el escenario de la evaluación educativa (MECD, 2018). Finalizamos con propuestas a las administraciones educativas que, sin duda, pueden favorecer la inclusión de los ODS en el sistema educativo.

Palabras clave: Currículo; Ciudadanía global; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Educación para el Desarrollo, Competencias sociales y cívicas

³⁶ Autora para correspondencia: Konsue Salinas Ramos
Correo electrónico: kontxusalinas@gmail.com

Abstract

The Sustainable Development Goals (SDG) and the 2030 Agenda driven work at schools is in line with the purpose of education found in current education law. It has its anchoring in the curriculum of all educational stages. In order to encourage teachers to work from this humanistic approach to education (vision led by the United Nations Organization for Education, Science and Culture (UNESCO)), we include a section with some strategies that enable its implementation. Another objective of this communication is to disseminate and publicize the guidelines that the international reference framework establishes for its execution in the educational field (2018 has been a very fruitful year in the theoretical framework). For instance, the document on Key competences for a lifelong learning (2018) provides the most relevant social and civic competencies, or the irruption of the 2018 PISA survey of the Global Competition Framework serves as an area of innovation, enriching the educational evaluation scenario (MECD, 2018). Finally, we offer some proposals to the education administrations that, without a doubt, can favoring the inclusion of the SDG's in the education system.

Keywords: Curriculum; Global Citizenship; Sustainable Development Goals; Education for Development; Social and Civic Competencies.

1. Introducción

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que definen la Agenda 2030, tienen como fin garantizar una vida sostenible, pacífica, próspera y justa para todos y todas, en el presente y en el futuro. Estos objetivos son universales, transformadores e inclusivos.

Los docentes tenemos un papel inexcusable en el logro de los ODS y la Agenda 2030. Como agentes de transformación social nos corresponde reflexionar y tomar decisiones sobre el papel de la escuela y cómo esta puede contribuir al avance de esta agenda de desarrollo que nos requiere a todos y todas como ciudadanía activa y participativa. De hecho, el objetivo 4.7. de esta agenda, que interpela directamente al profesorado, queda recogido en todos los documentos del marco de referencia de mayor actualidad, lo que demuestra la relevancia del tema. Incluyo el texto que lo define en la Figura 1 a modo de ilustración (a lo largo de la comunicación haremos referencia en varias ocasiones a esta figura). Por medio de esta meta 4.7. la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce el papel fundamental de la educación a la hora de alcanzar los retos de sostenibilidad que el desarrollo humano y el planeta requieren, instando a todos los países a “garantizar, de aquí a 2030, que todos los alumnos...” (Naciones Unidas, 2015, p. 20).



***¡Está en todo el
MARCO DE
REFERENCIA!***

Garantizar, de aquí a 2030, que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para **promover el desarrollo sostenible**, entre otras cosas mediante la **educación para el desarrollo sostenible** y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y de no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la aportación de la cultura al desarrollo sostenible.

Figura 1. Los ODS y la Agenda 2030: Meta 4.7.

Fuente: Elaboración propia. Ilustración *maestra* cedida por Pedro Cifuentes.

La formulación de esta meta evidencia el papel protagonista que el profesorado tiene en la adquisición por parte del alumnado de estas competencias. Supone, además, un esfuerzo y compromiso en la mejora de su propia competencia pedagógico-docente. Por todo ello, el objetivo de este capítulo es dotar al profesorado de argumentos y herramientas que le lleven a introducir los ODS en su práctica diaria. En un primer apartado recogeremos algunas reflexiones relacionadas con la finalidad de la educación y la visión humanista que impulsa la UNESCO. También abordaremos qué significa trabajar desde el enfoque pedagógico de la Educación para el Desarrollo (ED) y el lugar que esta ocupa en el currículo. He considerado de interés incluir, además, un apartado con algunas de las directrices que el marco internacional de referencia establece para el ámbito educativo. Por último, en el apartado de Conclusiones incluiremos algunas propuestas a las administraciones educativas cuya puesta en marcha pueden favorecer la inclusión de los ODS en los centros educativos.

2. Algunas cuestiones básicas y argumentaciones que todo docente debe conocer

La preocupación por cuál debe ser la finalidad de la educación ha estado siempre sobre la mesa de la agenda internacional. Esta inquietud ha llevado a la UNESCO a realizar diferentes estudios internacionales con el objetivo de examinar los problemas y las prioridades de la educación a nivel mundial. El último de ellos, *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?*, se interroga acerca de la finalidad de la educación en el contexto actual de transformación social y mantiene la visión humanista de la educación y del desarrollo que caracteriza a la UNESCO. Hablamos, por tanto, de dignidad humana, de derechos humanos, de justicia social, de solidaridad internacional, de responsabilidad compartida para un futuro sostenible, es decir, de los “fundamentos de nuestra humanidad común”. (UNESCO, 2015, p. 9). La educación, por tanto, debe estar orientada hacia el compromiso y la acción a favor de la justicia y la solidaridad, con el fin de construir un mundo más justo entre todos y todas y para todos y todas. Por ello, los y las docentes tenemos un papel privilegiado a la hora de impulsar en nuestros alumnos y alumnas las competencias de “aprender a transformar” y “aprender para el cambio” alentándoles “a responsabilizarse, a tomar decisiones, a participar en acciones de mejora de su entorno, a ser ciudadanos de un mundo global” (De Paz, 2007, p. 30, citado en Salinas, 2014, p. 43).

La reflexión sobre cuál debe ser la finalidad de la educación tiene que ser el punto de partida del trabajo docente. En este sentido, la primera cuestión que hay que tener en cuenta

es que tanto la Ley Orgánica de Educación (LOE) como la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) recogen como una finalidad de la educación la solidaridad y la cooperación entre los pueblos (Salinas, 2014, p. 183). Por ello, el trabajo docente debe garantizar que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos teóricos y prácticos, las habilidades y las actitudes encaminadas al logro de este fin y, además, evaluarlos.

La segunda cuestión sobre la que hay que insistir es que esta visión humanista, este enfoque pedagógico (se habla de enfoque de ED) es fácilmente identificable en el currículo, herramienta de trabajo del profesorado, y por tanto, parte de nuestra labor docente que hay que conocer. En este sentido, el primer obstáculo con el que nos encontramos es que no existe una única definición de ED, bien porque hay tendencia a que cada organización, institución, etc., cree la suya propia o bien porque el concepto ha ido evolucionando, adaptándose a las nuevas teorías del desarrollo y a la cambiante realidad a nivel mundial.

Además, el marco teórico se amplía con nuevos conceptos, matices y enfoques que pueden llevarnos a confusión. Sirvan de ejemplo los siguientes: Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global, Educación para el Desarrollo Sostenible, Educación Transformadora y Ciudadanía Global, Educación en Derechos Humanos, Educación Intercultural, entre otros. Por encima de esta riqueza conceptual hay que tener en cuenta, independiente de los matices y concreciones, que existe un mismo objetivo común que es el siguiente: “Fomentar la comprensión del mundo por parte de los alumnos y capacitarlos para expresar sus puntos de vista y participar en la sociedad”. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2018, p.9).

Por otra parte, poniendo en común diferentes definiciones realizadas por expertos y expertas podemos destacar que en todas ellas aparecen las siguientes tres ideas que caracterizan la ED:

- Importancia de conocer otros pueblos y culturas y conciencia de pertenencia a una ciudadanía global.
- Desarrollo del espíritu crítico.
- Participación activa como motor de cambio social.

Teniendo en cuenta estas tres ideas, os propongo una definición sencilla, fácil de memorizar y que ayuda a los y las docentes a entender qué se le está pidiendo a la hora de trabajar en el aula desde este enfoque: “La Educación para el Desarrollo pretende dar a

conocer otras realidades que existen en el mundo, posibilitando una conciencia crítica que nos permita actuar y ser agentes de cambio” (Salinas, 2014, p. 167).

Una vez identificadas estas tres ideas es muy sencillo constatar su presencia en el currículo (en todas las etapas educativas). Por ejemplo, en la etapa de Educación Infantil al hablar de los espacios de aprendizaje se señala que “propiciarán su aproximación a la interpretación del mundo, otorgándole significado y facilitando su participación activa en él” (Real Decreto 1630/2006, p. 475). En el currículo de Primaria destacamos los siguientes objetivos: “prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos (...) y conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres” (Real Decreto 126/2014, p. 7).

Un tercer argumento, también relacionado con el currículo, es que la competencia social y ciudadana (marco LOE) y las competencias sociales y cívicas (marco LOMCE), son el principal referente de la ED en el ámbito educativo. Existe gran similitud entre ambas, “en los contenidos, en la metodología de enseñanza-aprendizaje, y en sus planteamientos evaluativos” (Pastor-García, López-Toro, y Moral Toranzo, 2018, p. 1). Incluyo algunos extractos de la definición de competencia social y ciudadana (Real Decreto 126/2014, p. 10) donde se identifican claramente las ideas a las que nos hemos referido:

- Esta competencia favorece la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas.
- Significa también entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, además de demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad.
- En definitiva, mostrar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.
- Esta competencia permite reflexionar críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.

Si se quiere profundizar más sobre estas cuestiones relacionadas con el currículo, invito a que os descarguéis³⁷ desde

³⁷ Os propongo que os descarguéis el libro y que, en contrapartida, hagáis un gesto a modo de cadena en beneficio de otras personas en situación de desigualdad, contribuyendo al desarrollo de vuestra propia agencia

<https://docentesparaeldesarrollo.blogspot.com/2019/02/acercando-la-educacion-para-el.html> el libro *Acercando la Educación para el Desarrollo a la escuela. Una mirada internacional, una mirada local*, del que soy autora (Salinas, 2014).

3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el aula. Algunas estrategias para su introducción

En primer lugar, hay que destacar que la ED es un enfoque pedagógico, es una forma de entender la educación y el proceso de enseñanza-aprendizaje, es una forma de ver y de mirar, es un viaje interior. Miguel Ardanaz utilizaba la metáfora de las gafas para referirse a esta cuestión:

“Las gafas con las que aprendemos a ver nos las construimos durante toda la vida, en una tarea compartida. Son un recordatorio de que somos comunidad global, diversa, plural, en camino y activa. Tienen una opción de ética de mínimos, sobre la justicia social y medioambiental, y tratan de enriquecer nuestras éticas de máximos, nuestros proyectos de felicidad y amor”. (Ardanaz, 2016, p. 68).

Esa conciencia crítica que vamos educando en nosotros mismos aparece en el aula también, en nuestros alumnos y alumnas, que se indignan conforme vamos descubriendo el mundo en que vivimos, las causas y consecuencias de las desigualdades y sus posibles soluciones. (¡Eso no puede ser! ¡Parece mentira! -dicen nuestros alumnos y alumnas-). Si tenemos la oportunidad de conocer tendremos la oportunidad de revelarnos ante la desigualdad e intentaremos cambiarla. Pongamos como ejemplo el proyecto La importancia del agua que presenté en mi intervención. En la medida que una persona toma conciencia de que el agua no es un recurso inagotable, empezará a discriminar el ruido de un grifo abierto y correrá a cerrarlo. (¡No podemos malgastar el agua! ¡Somos los cuidadores del agua! -decían las y los protagonistas de este proyecto-).

Trabajar desde este enfoque es algo muy sencillo de llevar a la práctica. A partir de cualquier conversación, tema, proyecto, etc., se pueden plantear preguntas abiertas que despierten la curiosidad y la motivación en el alumnado, llevándoles y guiándoles hacia la reflexión, el conocimiento y la conciencia crítica. ¿Y a dónde queremos que lleguen? A ser

(capacidad que posee una persona para actuar en el mundo)
<https://docentesparaeldesarrollo.blogspot.com/2019/02/acercando-la-educacion-para-el.html>

ciudadanía informada, empática, sensible, consciente de las desigualdades, con conciencia crítica que les lleve a actuar, a ser agentes de cambio, a transformar.

Os propongo que tengáis a la vista la plantilla de los ODS organizados en torno a sus cinco áreas, las conocidas como las "cinco P": Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas (podéis descargarla fácilmente de internet). Una vez que la hayas puesto en tu aula, en tu casa, etc., piensa en cualquier actividad que hayas realizado y plantéate la siguiente pregunta: ¿Podrías vincularla con un ODS? ¡Seguro que sí!



¡Tened siempre a la vista la plantilla de los ODS!



Figura 2. Las 5 "P" de los ODS: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas

Fuente: Elaboración propia. Ilustración 5 "P" cedida por Enara Egiluz

Incluyo algunas estrategias de aula que os pueden servir para trabajar los ODS:

- Tened en un lugar accesible y atrayente la plantilla de los ODS, un Mapamundi de Peters, una bola del mundo, a los que poder recurrir en cualquier momento.
- Plantead preguntas abiertas que inciten a la reflexión, por ejemplo, en torno a las desigualdades en el acceso a la educación: ¿qué os gusta de la escuela? ¿y qué es lo que no os gusta? Preguntas que nos ayuden a relacionar lo local con lo global: ¿qué están haciendo estos niños y niñas? ¿van a la escuela? (Seguro que surgen otros temas como el trabajo infantil, causas y consecuencias del analfabetismo, etc.).
- Facilitad la participación de las familias y de otras personas en el centro educativo a partir de talleres, grupos interactivos, lecturas dialógicas, semana del protagonista, etc. Relacionarnos con otras personas nos da la oportunidad de conocer otras culturas, diferentes hábitos de consumo, diferentes estilos de vida más sostenibles, etc. La entrevista, por ejemplo, como estrategia de historia oral, nos permite conocer nuestro pasado y entender cómo viven otras personas en la actualidad, etc.
- Vivenciad situaciones de privación, de acuerdo a lo que pudimos ver en algunos de los proyectos presentados, como son la escasez de agua, vallas que nos separan, etc. Estas vivencias nos permiten conocer otras situaciones diferentes a la nuestra y empatizar con otras personas y sus realidades.
- Realizad actividades que permitan poner en práctica la solidaridad y la cooperación entre los pueblos: participar en proyectos de cooperación, etc. Es importante experimentar la gratificación que supone ayudar y también la de que te ayuden, aprendiendo juntos, el cuidado... La solidaridad y la cooperación se aprenden en la práctica. "Fomentar que el alumnado lleve a la práctica comportamientos pacíficos y solidarios en el aula tiene como finalidad que los alumnos se comporten también de manera pacífica en la vida diaria de modo que se conviertan en ciudadanía comprometida que contribuye al desarrollo de la paz activa y la justicia social". (Martínez Lirola, 2017, p. 107)
- Impulsad el protagonismo del alumnado en los procesos de transformación, favoreciendo que pasen a la acción. Que experimenten en la práctica y tomen conciencia de su papel como ciudadanos y ciudadanas de hoy y de mañana y de su capacidad para transformar el mundo.

- Y no olvidéis que las actividades tienen que ser siempre inclusivas. Nuestros esfuerzos como docentes tienen que estar siempre encaminados a que todos y todas se sientan parte del grupo.

“Nuestro pensamiento crítico y creativo se deja empapar por la empatía y la cooperación positiva; es en esa vivencia donde caes en la cuenta de que, si todos no estamos socialmente incluidos, yo tampoco” (Ardanaz, 2015, p. 71).

4. Directrices del marco internacional. Documentos de referencia para el profesorado

Como ya adelantábamos en la introducción, el 2018 ha sido un año de gran producción en el marco teórico de referencia. Por su actualidad, y porque se sientan las bases sobre las que trabajar en el ámbito educativo incluyo una breve síntesis enfatizando en las siguientes cuestiones:

- Hay que enseñar y evaluar por competencias. Así lo establece, además, la ley de educación vigente y los currículos de las diferentes etapas educativas.
- En todos estos documentos de referencia se ha incluido la meta 4.7. de los ODS y la Agenda 2030.

El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea adoptaron en el 2018 la Recomendación sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, en la cual se revisa la anterior Recomendación del 2006, y se establece un nuevo marco de ocho competencias clave³⁸. Este documento de referencia para la educación, la formación y el aprendizaje orientados a las competencias recoge la siguiente definición:

“Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa. Estas se desarrollan con una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta la vida adulta, y mediante el aprendizaje formal, el no formal y el informal en todos los contextos, incluidos la

³⁸ Competencia en lectoescritura / Competencia multilingüe, Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería / Competencia digital / Competencia personal, social y de aprender a aprender / Competencia ciudadana / Competencia emprendedora/Competencia en conciencia y expresión culturales.

familia, el centro educativo, el lugar de trabajo, el entorno y otras comunidades”.
(Consejo de Europa, 2018, p. 189/7).

Este documento dota a las competencias sociales y cívicas de una mayor relevancia y las considera indispensables “para poder asegurar la resiliencia y la capacidad para adaptarse al cambio.” (Consejo de Europa, 2018, p. 189/1). Por ello, dentro de la competencia ciudadana destacan los siguientes aspectos:

- El papel de la ciudadanía, los valores democráticos y los derechos humanos en las sociedades globales cada vez más interrelacionadas.
- La comprensión de la necesidad de apoyar sociedades, economías y ecosistemas sostenibles, así como la práctica de estilos de vida sostenible.
- El desarrollo sostenible, como parte de la ciudadanía global, va más allá de la protección del medio ambiente e incluye la responsabilidad de cada uno de nosotros y nosotras de construir un futuro sostenible.

Además, hay dos cuestiones que queremos destacar de este documento. La primera es que se hace referencia al concepto de Educación para el Desarrollo Sostenible como “elemento que forma parte de la educación de calidad y un instrumento fundamental de todas las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.” (Consejo de Europa, 2018, p. 189/3). Y la segunda, es que se ha incluido el texto íntegro de la meta 4.7. de los ODS a la que hacíamos referencia en la Figura 1 “garantizar que todos los alumnos...”.

También en el apartado “Los Estados miembros deben” se incide en estas dos cuestiones:

- Incorporar las ambiciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en especial dentro del objetivo 4.7., en la educación, la formación y el aprendizaje.
- Apoyar las iniciativas dirigidas a seguir desarrollando y promoviendo la Educación para el Desarrollo Sostenible en relación con el cuarto objetivo de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas sobre educación inclusiva y equitativa de calidad y las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. (Consejo de Europa, 2018, p. 189/4).

Otro documento al que queremos hacer referencia es *The future of education and skills/Education 2030* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2018). En él se plantean algunas propuestas y reflexiones que pueden abrir nuevos horizontes en la educación, como son la necesidad de:

- Redefinir el propósito de la educación.
- Potenciar la agencia del estudiante (capacidad que posee una persona para actuar en el mundo).
- Rediseñar el currículo educativo.

En cuanto a la primera cuestión, se considera que hay que redefinir la finalidad de la educación en términos de bienestar (wellbeing) y calidad de vida. Esto quiere decir que los objetivos educativos tienen que trascender el ámbito académico e impactar positivamente en el bienestar del estudiante y de la sociedad ya que los y las estudiantes son ya agentes de cambio y pueden tener un impacto positivo en su entorno hoy y en el futuro. Se señala, además, que todos los agentes del contexto educativo deben considerarse aprendices (docentes, estudiantes, equipos directivos, etc.) y desarrollar su agencia, por lo que insiste en el cambio de rol del profesorado y del alumnado. En cuanto a la necesidad de rediseñar el currículo educativo, se insiste en que hay que recortar el número de temas que se enseñan (menos cantidad) para poder trabajar en profundidad aquellos más relevantes (mayor calidad). El currículo, por tanto, debe concebirse como un instrumento dinámico y adaptable, teniendo el profesorado y los centros educativos agencia para poder ajustarlo a sus necesidades.

Este documento, tal y como se recoge en el mismo, “contribuye al logro de los Objetivos mundiales para el Desarrollo Sostenible de la ONU” (OECD, 2018, p. 3). Esta referencia deja constancia de la relevancia que a nivel internacional tiene la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Destacamos, también, el Estudio Internacional sobre educación cívica y ciudadana, la Evaluación ICCS (International Civic and Citizenship Education Study) que evalúa el papel de los centros educativos a la hora de preparar a los jóvenes para ser ciudadanos y ciudadanas dentro de la sociedad³⁹. Esta prueba se realiza al alumnado de 2º de la ESO, España

³⁹. Incluyo el siguiente enlace donde se hace publicidad para animar a participar en dicho estudio: https://iccs.iea.nl/fileadmin/user_upload/Editor_Group/Documents/ICCS_2022_Flyer_Web.pdf

participó en la edición del 2009 y volverá a hacerlo en la del 2022. El estudio ICCS desarrolla nuevas medidas para hacer frente a los desafíos en educación cívica y ciudadana y tiene en cuenta cuestiones como el aumento de movimientos y prácticas de gobierno autoritario, cambio climático y protección del medio ambiente, entre otras. En relación con el objetivo 4.7. de los ODS se señala que se explorarán nuevos aspectos de conocimiento cívico, actitudes y comportamientos. Incluye, además, los indicadores que Naciones Unidas ha establecido en el apartado 4.7.1.: Grado en que la Educación para la ciudadanía mundial y la EDS, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en:

- Todos los niveles de las políticas nacionales de educación.
- Los planes de estudio.
- La formación del profesorado.
- La evaluación de los estudiantes.

Esta cuestión pone de manifiesto que hay que establecer marcos de acción a diferentes niveles para que las competencias cívicas y los ODS se trabajen en los centros educativos porque no sólo son necesarios para poder alcanzar los retos que el siglo XXI plantea a la sociedad, sino porque también se van a evaluar.

Otro documento de referencia es el Marco de Competencia Global. Estudio Pisa. Preparar a nuestros jóvenes para un mundo inclusivo y sostenible. PISA 2018. Lo más destacable es que introduce el concepto de Competencia Global como área de innovación del estudio PISA. Esta iniciativa se inserta, además, dentro de la propia estrategia de la OCDE a medio plazo El futuro de la Educación y las habilidades/Educación 2030, a la que hacíamos referencia anteriormente y que busca definir el aprendizaje para las próximas décadas. En este nuevo marco conceptual se reconoce que “la globalización atrae la innovación, experiencias nuevas y mejores condiciones de vida, pero también contribuye a la desigualdad económica y a la división social” (MECD, 2018, p. 94). Incluyo a continuación la definición de esta competencia:

“La Competencia Global es la capacidad de examinar cuestiones locales, globales e interculturales para comprender y apreciar las perspectivas y visiones del mundo de otras personas, participar en interacciones abiertas, adecuadas y efectivas con personas de diferentes culturas y actuar para el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible” (MECD, 2018, p. 94).

Esta definición está en sintonía con la que exponíamos anteriormente y que orienta la función docente hacia tres objetivos: “dar a conocer otras realidades”, “adquirir conciencia crítica” y “ser agentes de cambio” (Salinas, 2014, p. 183). En definitiva, conocer otras realidades locales, globales e interculturales nos ayuda a entender otras visiones del mundo, a ser críticos ante las desigualdades y a actuar, en interacción, para lograr un desarrollo humano y sostenible.

Por cuestiones de extensión de esta comunicación no puedo detallar con mayor precisión algunas de las preguntas dirigidas al alumnado, a docentes o a la dirección de centros educativos y que dan luz sobre cuáles son las cuestiones que se van a evaluar. Destacamos, de entre otras, las siguientes:

- El interés por conocer otras culturas.
- El respeto a los demás independientemente del origen cultural.
- El sentido de pertenencia a una ciudadanía mundial.
- La responsabilidad hacia otras personas.
- El cambio climático.
- Las migraciones.
- Las creencias del profesorado y gestión de la diversidad étnica y cultural.
- Las prácticas educativas que impulsan o no el aprendizaje multicultural.

En cuanto al nivel de preparación de los y las docentes, incluyo la siguiente pregunta del cuestionario, al estar directamente relacionada con la formación y desarrollo profesional del profesorado: “¿Cómo se preparan los profesores para desarrollar la competencia global de los alumnos?” (MECD, 2018, p. 8).

Dada la incidencia que la formación permanente del profesorado tiene a la hora de lograr este objetivo retomaré esta cuestión en el apartado final de conclusiones en el que incluyo algunas propuestas dirigidas a la administración educativa.

Por último, destacar que este documento, en su página 7, también incluye la meta 4.7. de la Agenda 2030, representada en la Figura 1 de esta comunicación.

5. Conclusiones y Propuestas a las administraciones educativas

Los y las docentes tenemos un papel indiscutible en el logro de los ODS y la Agenda 2030. Como agentes de transformación social nos corresponde reflexionar y tomar decisiones sobre el papel de la escuela y cómo esta puede contribuir al avance de esta agenda de desarrollo que nos requiere a todos y todas como ciudadanía activa y participativa.

La primera cuestión sobre la que hay que reflexionar es sobre cuál debe ser la finalidad de la educación. La visión de que la educación tiene que tener una mirada más humanista y holística que recoge la UNESCO en el documento *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común?* (2015), tiene que estar asumida e interiorizada por todo el profesorado. Para facilitar este compromiso es necesario que las líneas de innovación en el ámbito de la formación del profesorado y su desarrollo profesional recojan esta visión.

En este sentido, es preciso que los proyectos educativos pongan “en el centro de su quehacer pedagógico la sostenibilidad de la vida de las personas y del planeta” (Celorio, 2017, p. 105). Es decir, hay que potenciar una mirada del currículo desde las claves de la inclusión, la lucha contra el racismo y la xenofobia, la igualdad de género, etc., poniendo el foco en el desarrollo integral de todas las personas desde una educación crítica y transformadora.

El marco teórico de referencia se ha visto enriquecido durante el año 2018 con importantes documentos, incluidos en el apartado 3, que es necesario divulgar y dar a conocer entre el profesorado. Son documentos de consulta indispensable para poder entender y superar los retos que, a nivel curricular, competencial y de evaluación se exponen. Hay que destacar, que en todos ellos se ha incluido el Objetivo 4.7. de la Agenda 2030 que hemos reflejado en la Figura 1 de esta comunicación “garantizar que todos los alumnos adquieran...”. En algunos de estos documentos, como en la Evaluación ICCS, además, se hace referencia al indicador 4.7.1. de Naciones Unidas: Grado en que la Educación para la ciudadanía mundial y la EDS, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de las políticas nacionales de educación, los planes de estudio, la formación del profesorado y la evaluación de los estudiantes.

Además, es muy significativo que diferentes pruebas sobre evaluación (ICCS, PISA, etc.) den a las competencias sociales y cívicas una mayor relevancia, lo que implica la necesidad

de que hay que trabajarlas porque se van a evaluar. Destacar que en el estudio de PISA del 2018 se ha incorporado el concepto de competencia Global como área de innovación (definición recogida en el apartado 4).

Por todo ello, es prioritario que las instituciones educativas, en ejercicio de su responsabilidad, introduzcan las estrategias necesarias para promover la implementación de los ODS en los centros educativos. Entre otras destacamos:

- Creación de itinerarios formativos dirigidos a todo el profesorado, asesores y asesoras de formación, diferentes secciones de las consejerías y departamentos de educación, y comunidad educativa en general.
- Es necesario incorporar la competencia Global como competencia docente dentro de las líneas estratégicas de cada comunidad, con el objeto de adaptarse al marco de referencia actual.
- Impulsar y organizar Jornadas de ED y ODS entre los diferentes agentes, estableciendo alianzas que contribuyan a su divulgación y a la movilización del conjunto de la sociedad.
- Hay que utilizar el lenguaje propio del ámbito educativo y del profesorado, es decir, hay que hablar de las competencias sociales y cívicas (que recogen el bagaje de la ED de quinta generación o ciudadanía global), del lugar que los ODS ocupan en el currículo, etc.

Por último, quiero insistir en que todos nosotros y nosotras somos aprendices, -docentes, alumnado, familias, agentes externos, etc.- que tenemos que seguir aprendiendo y que aprendemos “en la práctica”.

Termino esta publicación con mi agradecimiento a Miguel Ardanaz, por su legado, con una cita que recoge la visión y la emoción del acto de educar que, sin duda, comparto:

En el fondo, es emocionante pensar que estamos trabajando con estas niñas y niños para que en el futuro sean capaces de descubrir nuevos derechos humanos (y más allá, incluidos animales y ecosistemas...). Y por supuesto, para que puedan poner los medios para que se respeten y garanticen los que ya conocemos. (Ardanaz, 2015, p. 74)

Agradecimientos

A Estefanía Saldías Larramendi por sus aportaciones siempre críticas y acertadas, y por su ayuda irremplazable.

Referencias

- Ardanaz, M. (2015). El aula como espacio de aprendizaje global. El mundo como aula para el aprendizaje transformador: Doce pistas y una óptica. *Revista internacional sobre investigación en Educación Global y para el Desarrollo*, 7, 68-87.
- Ardanaz, M. (2016). Profundizando en el modelo de “la óptica del aprendizaje global”. Herramientas y metáforas para que el aula rompa sus paredes. *Revista internacional sobre investigación en Educación Global y para el Desarrollo*, 9, 64-94.
- Celorio Díaz, G. (2017). *Educación crítica y transformadora. Marco teórico-pedagógico para integrar la soberanía alimentaria con enfoque de género en los centros de Secundaria*, Bilbao: Hegoa; VSF Justicia Alimentaria Global. Recuperado en: http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/343/ED_critica_y_transformadora.pdf?1507288425
- Consejo de Europa. (2018). *Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Recuperado de: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)&from=SV](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604(01)&from=SV)
- De Paz Abril, D. (2007). *Escuelas y educación para la ciudadanía global. Una mirada transformadora*. Intermon Oxfam.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOE, Boletín Oficial del Estado, 4 de mayo 2006, 106:17158-17207.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, Boletín Oficial del Estado, 10 de diciembre 2013, 295:97858-97921.
- Martínez Lirola, M. (2017). *La importancia del análisis crítico del discurso y la gramática visual para analizar textos. Propuesta de actividades enmarcadas en la educación para el*

desarrollo, la educación con perspectiva de género y la educación para la paz. Granada: Comares

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2018). *Marco de Competencia Global. Estudio PISA. Preparar a nuestros jóvenes para un mundo inclusivo y sostenible. PISA 2018*. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-de-competencia-global-estudio-pisa-preparar-a-nuestros-jovenes-para-un-mundo-inclusivo-y-sostenible-pisa-2018/educacion-estadisticas-espana/22445>

Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf.

Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). (2018). *The future of education and skills/Education 2030*. Recuperado de [https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20\(05.04.2018\).pdf](https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20(05.04.2018).pdf)

Pastor-García, M. I., López-Toro, A. A., Moral Toranzo, F., (2018). Assessment approach of Development Education and Global Citizenship Education. *Iberoamerican Journal of Development Studies, forthcoming*. DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.326 https://www.researchgate.net/publication/328020285_Assessment_approach_of_Development_Education_and_Global_Citizenship_Education

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. Boletín Oficial del Estado, 4 de enero de 2007, 4:474-482.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, 1 de marzo de 2014, 52:19349-19420.

Salinas Ramos, K. (2014). *Acercando la Educación para el Desarrollo a la escuela. Una mirada internacional, una mirada local*. Autoedición. Blog "Docentes para el desarrollo". Recuperado de <https://docentesparaeldesarrollo.blogspot.com/2019/02/acercando-la-educacion-para-el.html>

UNESCO. (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>

ODSesiones, un proyecto de cambio social que empieza en la Universidad de Murcia

Eva M. Rodríguez; Inés López; Longinos Marín⁴⁰

Universidad de Murcia

Resumen

El diagnóstico actual de la situación mundial nos ofrece una dura visión de la realidad. Las cifras sobre pobreza, desigualdades, contaminación, conflictos y calentamiento global amenazan el futuro de la humanidad. Ante este panorama, la Universidad de Murcia ha decidido actuar dando un paso al frente para abanderar una causa trascendente y necesaria marcada por la Organización de Naciones Unidas: la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODSesiones es el proyecto que lanza la Universidad de Murcia para abordar, implantar y difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre la comunidad universitaria y la sociedad en general. Para ello, un equipo de trabajo multidisciplinar diseña un calendario de actividades que busca el acercamiento de estudiantes, profesores y personal universitario a los 17 ODS a través de un programa de acciones concretas que generan impacto y transformación social para lograr un mundo más libre, justo y sostenible. El calendario de actividades, elaborado por miembros de la UMU, asociaciones del Tercer Sector, empresas y todo tipo de organizaciones comienza en febrero de 2019 y se desarrolla durante todo el curso académico hasta abril de 2021, centrándose cada mes en cada uno de los 17 Objetivos.

Palabras clave: sostenibilidad; ODS; desarrollo; concienciación; universidad

⁴⁰ Autor para correspondencia: Longinos Marín
Correo electrónico: longinos@um.es

Abstract

The current diagnosis of the world situation offers us a hard vision of reality. The figures on poverty, inequality, pollution, conflict and global warming threaten the future of humanity. Against this background, the University of Murcia has decided to act by stepping forward to champion a transcendent and necessary cause marked by the United Nations Organization: the 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals. ODSesiones is the project launched by the University of Murcia to address, implement and disseminate the Sustainable Development Goals among the university community and society in general. To this end, a multidisciplinary work team designs a calendar of activities that seeks the approach of students, professors and university personnel to the 17 SDGs through a program of concrete actions that generate impact and social transformation to achieve a freer, more just world. and sustainable. The calendar of activities, prepared by members of the UMU, Third Sector associations, companies and all kinds of organizations begins in February 2019 and is developed throughout the academic year until April 2021, focusing each month on each of the 17 Goals.

Keywords: sustainability; SDG; developing; awareness college

Introducción

Los informes internacionales que hablan de la situación mundial nos alertan a diario de los graves problemas a los que se enfrentan las sociedades. Los índices de pobreza, las desigualdades, los conflictos internacionales, el cambio climático y el agotamiento de recursos son solo algunos de los desafíos de la humanidad. Las comunidades avanzan hacia un horizonte en el que el desarrollo sostenible pasa de ser una opción a ser una necesidad si queremos mantener y mejorar nuestras vidas y las de nuestros sucesores.

Frente a los problemas que azotan el mundo, la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha establecido un plan de acción: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Una hoja de ruta de carácter universal que se concreta en 17 objetivos y 169 metas para acabar con la pobreza y el hambre, disminuir las desigualdades, proteger el planeta, garantizar la salud de las personas y conseguir la paz, la justicia y la prosperidad en todo el mundo.

Gobiernos, organizaciones, instituciones públicas y privadas e individuos de todo el mundo cuentan con una herramienta para cambiar el rumbo, para lograr una convivencia digna y responsable y para alcanzar un futuro extraordinario lejos de los devastadores pronósticos actuales. Las universidades, cunas del conocimiento, contribuyen al progreso de las sociedades a través de la docencia y la investigación, formando a los dirigentes del mañana. Es por eso que desempeñan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, un papel con el que la Universidad de Murcia se siente firmemente comprometida y por el que pone en marcha el proyecto ODSesiones, una apuesta decidida por la sostenibilidad.

1. ODSesiones: haciendo posible el cambio

La Universidad de Murcia (UMU) ha decidido actuar dando un paso al frente para abanderar una causa trascendente y necesaria marcada por la Organización de Naciones Unidas: la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODSesiones es el proyecto que lanza la UMU para abordar, implantar y difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre la comunidad universitaria y la sociedad en general. Para ello, un equipo de trabajo multidisciplinar, coordinados por la Delegación del Rector para la Transparencia y la Responsabilidad Social, diseña un calendario de actividades que busca el acercamiento de estudiantes, profesores y personal universitario a los 17 ODS a través de un programa de acciones concretas que generen impacto y transformación social para lograr un mundo más

libre, justo y sostenible.

El calendario de actividades, elaborado por miembros de la UMU, asociaciones del Tercer Sector, empresas y todo tipo de organizaciones, comienza en febrero de 2019 y se desarrolla hasta abril de 2021, centrándose cada mes en cada uno de los 17 Objetivos. La idea es que a través del proyecto ODSesiones la comunidad universitaria y la sociedad en general tengan la oportunidad de intervenir sobre cada uno de los aspectos que integran los ODS contribuyendo directamente y siendo parte activa de un modelo práctico que nos acerque al desarrollo sostenible de manera real.

2. Nuestro objetivo: ODSesionados y ODSesionadas

Algunos de los objetivos del proyecto ODSesiones son:

- Contribuir al cumplimiento de los ODS en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.
- Formar a nuestros miembros con una mayor responsabilidad social, económica y ambiental.
- Forjar alianzas con organismos públicos y privados con los que establecer sinergias y colaboraciones que impulsen el desarrollo sostenible.
- Concienciar a las personas sobre los problemas del mundo y su capacidad para intervenir en la solución.
- Sostenibilización curricular: incorporar estos valores en los planes de estudio y la vida académica.
- Ofrecer alternativas de comportamiento hacia modelos de desarrollo sostenible.
- Abrir la UMU a la sociedad como punto de encuentro entre organismos de todo tipo y fomentar el debate, la diversidad, la cultura y la reflexión sobre la sostenibilidad.
- Impulsar la adopción de nuevas formas de desarrollo que reduzcan los impactos negativos y mejoren el rendimiento de nuestros recursos, la sociedad y el medio ambiente.

3. La Universidad como eje impulsor de los ODS

Las universidades ejercen su labor docente, investigadora y de transferencia del conocimiento a la sociedad, pero también transmiten valores, generan corrientes de pensamiento y modelos de conducta. Se constituyen como instituciones de referencia asumiendo la tarea de formar académicamente a los futuros profesionales y dirigentes sociales. Como organismos de excelencia, son el vehículo ideal para extender los ODS, incorporarlos en las guías curriculares y en la vida académica, cumpliendo con una labor de sensibilización especialmente importante entre sus miembros.

3.1. Una apuesta de la Universidad de Murcia y su equipo de gobierno

Es imprescindible el compromiso de los Órganos de Gobierno, que apoyen la iniciativa alineando la estrategia institucional con los objetivos, dotando de recursos al proyecto y facilitando la convivencia de todos ellos de manera transversal, interna y externamente.

El compromiso del Equipo Rectoral con el proyecto es claro y contundente: la estrategia de gobierno, dirigida por José Luján, está alineada con los ODS y se materializa en la creación de la Delegación del Rector para la Transparencia y la Responsabilidad Social que, encabezada por Longinos Marín y con un campo de acción transversal, tiene el gran reto de “ODSesionar” a toda la comunidad universitaria.

3.2. La Universidad como punto de encuentro entre actores sociales

Desde su concepción las 17 ODSesiones se plantean como un espacio colaborativo en el que el Objetivo 17 de los ODS dedicado a ‘Alianzas para lograr objetivos’ cobra especial relevancia. El programa de actividades se diseña tejiendo una red de organizaciones del Tercer Sector, empresas y asociaciones que, en coordinación con las facultades más afines a cada objetivo, proponen talleres, mesas redondas, conferencias, exposiciones artísticas, proyecciones y cualquier tipo de actividad que genere impacto y conciencia social.

La Universidad es el escenario ideal para reunir a todos los colectivos, establecer sinergias y alinear las propuestas para componer un programa que mes a mes, trabaje cada uno de los Objetivos en el marco de la Agenda 2030.

Tabla 1. Cronograma y ODSesiones

ODS	Mes	Facultad/Centro	ONG
1. Fin de la pobreza	Febrero 2019	Trabajo Social Economía y Empresa	Jesús Abandonado Cáritas Fundación Salud y Comunidad Eticambio CEPAIM OIKÍA Cruz Roja UNICEF Proyecto Abraham Traperos EMAUS
2. Hambre cero	Marzo 2019	Veterinaria Biología Ciencias Sociosanitarias	Banco Alimentos Jesús Abandonado Manos Unidas
3. Salud y bienestar	Abril 2019	Medicina, Enfermería (Murcia y Cartagena) Óptica y Optometría Psicología Red Universidades Saludables Instituto Universitario de Investigación del Envejecimiento Museo de la Universidad	Cruz Roja FADE Fed. Salud Mental de la R: M. FASEN FAMDIF D'Genes Asociación Columbares
4. Educación de calidad	Mayo 2019	Educación Psicología RefugiUM	Liga de la Educación Fundación Entreculturas ASTRAPACE FASEN (APANDA) Fundación ONCE FAMDIF
5. Igualdad de género	Octubre 2019	Derecho Comunicación y Documentación Ciencias del Trabajo Museo de la Universidad	Cepaim Intered Fundación Entreculturas Amnistía Internacional Entrepueblos ACCEM UMU en Bici ONCE CCOO

ODS	Mes	Facultad/Centro	ONG
6. Agua limpia y saneamiento	Noviembre 2019	Química Biología	Proyecto África: Amigos de Mali UNICEF Fundación Desarrollo Sostenible Ingeniería sin fronteras Fundación Desarrollo Sostenible
7. Energía asequible y no contaminante	Diciembre 2019	Química Informática Matemáticas	La Solar Energía Sdad Coop. UNICEF Grupo Investigación
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Febrero 2020	Ciencias del Trabajo ISEN	Oxfam Intermón ISCOD Federación Salud Mental Región de Murcia UNICEF Acción contra el Hambre Fundación Secretariado Gitano Servicio de Integración Laboral (FAMDIF) ASTRADE Economía del Bien Común (EBC)
7. Industria, innovación e infraestructura	Marzo 2020	Informática Matemáticas	ISOL ASTRAPACE ONCE UNICEF Economía del Bien Común (EBC)
8. Reducción de las desigualdades	Abril 2020	Trabajo Social Bellas Artes	Cepaim Oxfam Intermón Manos Unidas Murcia Acoge Acción contra el Hambre Eticambio Centro de Estudios en Coop. Desarrollo (Sánchez Rivas) FANDIF
9. Ciudades y comunidades sostenibles	Mayo 2020	Turismo Informática	Cepaim Arquitectura sin fronteras FASEN ANSE Instituto de Envejecimiento UMU

ODS	Mes	Facultad/Centro	ONG
10. Producción y consumo responsables	Octubre 2020	Veterinaria Economía y Empresa Comunicación y Documentación	Oxfam Intermón Manos Unidas Liga de la Educación Entrepueblos Brújula Sur Comercio Justo Thader Consumo Fundación Desarrollo Sostenible FUNDOWN Fundación Desarrollo Sostenible
11. Acción por el clima	Noviembre 2020	Biología Matemáticas	Pacto por el Mar Menor PROCABO UNICEF
12. Vida submarina	Diciembre 2020	Biología Ciencias del Deporte UPCT	UNICEF Pacto por el Mar Menor PROCABO ANSE
13. Vida de ecosistemas terrestres	Febrero 2021	Veterinaria Bellas Artes Biología	UNICEF Fundación Desarrollo Sostenible PROCABO ANSE
14. Paz, justicia e instituciones sólidas	Marzo 2021	Letras Derecho	Federación Salud Mental Región de Murcia PLENA INCLUSIÓN Despertar Unidad UNICEF
15. Alianzas para lograr objetivos	Abril 2021	Filosofía Letras Educación	UNICEF FADE Despertar Unidad Manos Unidas ACCEM ONCE

3.2.1. Facultades de la Universidad de Murcia

Las facultades son un pilar fundamental en el éxito de la iniciativa, la participación de todos los equipos decanales hace posible que las actividades se desarrollen en aquellas facultades afines al objetivo tratado cada mes. La implicación de profesores, científicos y expertos en asuntos relacionados con los ODS, hace posible la celebración de mesas redondas, conferencias y jornadas de todo tipo. En la Universidad de Murcia participan 23

facultades y centros adscritos.

3.2.2. ONG

Se ha generado un espacio de encuentro entre asociaciones, empresas, colegios profesionales, sindicatos, instituciones públicas y expertos en cualquiera de los asuntos relacionados con los ODS, donde las ONG tienen un papel especialmente relevante.

Las ONG, trabajan diariamente con personas afectadas, conocen los problemas de su ámbito de actuación, las posibles soluciones y la necesidad de concienciar. En estrecha colaboración con la Coordinadora de ONG para el Desarrollo, ellas proponen y organizan actividades de sensibilización y participan en la vida universitaria a través de ferias, charlas y otras actividades.

3.2.3. Administraciones Públicas

El ambicioso objetivo que persigue el proyecto ODSesiones traspasa las fronteras universitarias para llegar a la sociedad. Además de concienciar a las personas en la importancia de los ODS, pone en marcha actividades que transforman nuestro entorno para lo que busca el apoyo, la participación y el compromiso de las Administraciones Públicas.

3.2.4. Empresas

No hay que olvidar el papel de las empresas en la sociedad. Si bien todos somos parte de los problemas mundiales, todos podemos y debemos trabajar en su solución. El sector privado además de aportar financiación a través del patrocinio haciendo posible el proyecto, también colabora en actividades puntuales que se celebran a lo largo de los dos años y medio en los que se desarrolla ODSesiones.

3.2.5. Otras Redes

La inauguración de ODSesiones consiguió reunir a personalidades de referencia en el mundo de la política, la sostenibilidad, la docencia, la empresa y la cooperación. Presidía el acto una mesa compuesta por Fernando López Miras, Presidente de la CARM; Belén Crespo, Vocal del Alto Comisionado para la Agenda 2030 del Gobierno de España; José Luján, Rector de la Universidad de Murcia; Longinos Marín, Delegado del Rector para la Transparencia y la Responsabilidad Social; Santiago García, Presidente de CRUE Sostenibilidad y Juan José Almagro, Presidente de Honor de la cátedra de RSC de la UMU.

Al acontecimiento se unieron el alcalde de Murcia, José Ballesta Germán, que intervino como ponente en la mesa redonda “El papel de la Universidad en los Objetivos de Desarrollo Sostenible” y el Diputado del Parlamento Europeo, Ramón Jáuregui que impartió una conferencia que llevó por título “La Responsabilidad Social de las Empresas ante los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

La idea es difundir este proyecto y contagiar a otras universidades a través de la CRUE – Sostenibilidad, a las ONG a través de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo, a Ayuntamientos a través de las Sedes Permanentes que tiene la UMU en todos los municipios de la Región, a los centros educativos, las empresas, asociaciones, etc. El objetivo es tejer redes de acción que permitan hacerlo llegar tan lejos como sea posible.

3.3. Recursos

Para un objetivo tan ambicioso es necesario tener recursos que respalden las acciones que queremos emprender. La Delegación del Rector para la Transparencia y la Responsabilidad Social cuenta con una partida presupuestaria para tal fin, el Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras financia ciertos gastos de material y logística y los Vicerrectorados de Calidad, Cultura y Comunicación y de Estudiantes con dos becas de colaboración. Son numerosas las empresas e instituciones que han decidido asociarse patrocinando el proyecto y vinculando su imagen a este movimiento. ODSesiones se financia gracias al patrocinio y colaboración de empresas e instituciones que hacen posible el gasto en actividades, material divulgativo, campañas, merchandising y premios que incentivan la participación universitaria.

4. Nuestras actividades

El programa de actividades se diseña mensualmente por un equipo multidisciplinar formado por miembros de la Universidad de Murcia, asociaciones del Tercer Sector, empresas y todo tipo de organizaciones. El proyecto se inauguró el 31 de enero de 2019 en la Facultad de Economía y Empresa, donde se presentó y dio comienzo el calendario de actividades que se inició con el ODS1 dedicado a ‘Fin de la Pobreza’ y que también se desarrollaría en la Facultad de Trabajo Social. Se extiende durante todo el curso académico hasta abril de 2021 centrándose cada mes en cada uno de los 17 ODS, la sede de las actividades son las facultades y centros de la UMU más afines a cada objetivo.

Las actividades son muy diversas: conferencias, mesas redondas, charlas, debates, ferias

exposiciones, performances, talleres, juegos, concursos, campañas solidarias, acciones de voluntariado, jornadas divulgativas, deportivas, etc. Todas buscan generar impacto y transformación social, dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto.

Anexos A, B, C. → programas de los Objetivos 1, 2 y 3. (págs. 84-89)

5. Extensión universitaria

La Universidad de Murcia abre su proyecto ODSesiones fuera de las fronteras institucionales para generar espacios de trabajo colaborativos en múltiples escenarios. Un ejemplo de ello son las iniciativas organizadas por colectivos externos celebradas dentro y fuera de la Universidad. El programa de ODSesiones cuenta con actividades que tienen lugar en: espacios culturales (Fundación Cajamurcia, la Cámara de Comercio, etc.), sedes de asociaciones (Jesús Abandonado y otras ONG) y las propias calles de la ciudad (gimkhanas, carreras deportivas, etc.). En este sentido juegan un papel importante la cantidad de actores sociales que participan en el proyecto y las Sedes Permanentes que tiene la Universidad en cada uno de los municipios de la Región de Murcia.

6. El papel de los estudiantes

Aunque ODSesiones dirige sus actividades a la sociedad en general y a la comunidad universitaria en particular, los estudiantes son el alma del proyecto. Su implicación es la clave para el éxito de todo el conjunto. La colaboración de este colectivo ha sido efectiva en una variedad de tareas que van desde la fase inicial con la propuesta de actividades, hasta el final, con su opinión en las encuestas de satisfacción.

El motor de las universidades son sus estudiantes. Queremos que su paso por la universidad no solo les prepare para ser grandes profesionales sino personas con valores, sensibles a los problemas del mundo y capaces de ejercer la transformación social que buscamos en cada uno de sus ámbitos. Los estudiantes se han mostrado colaborativos con ODSesiones. Desde la organización se han buscado fórmulas para potenciar y canalizar esa participación a través del voluntariado, las campañas y el reconocimiento de créditos CRAU, entre otras actividades.

6.1. Participan antes, durante y tras el proyecto

Los estudiantes participan en el diseño de los programas mensuales a través de las delegaciones de cada una de las facultades anfitrionas del ODS del mes. Ellos son parte activa del proceso creativo tanto proponiendo actividades como organizándolas, así como asistiendo y participando en ellas. Un grupo de voluntarios es el principal encargado de las campañas creadas para difundir el proyecto desde las carpas informativas, así como de la preparación y supervisión de las actividades para que se desarrollen correctamente. Durante los dos primeros meses de ejecución del proyecto se han registrado más de 370 estudiantes en las actividades realizadas.

6.2. Voluntariado

Los estudiantes participan en la organización de ODSesiones a través del programa de voluntariado diseñado para su colaboración activa. Las labores que realizan son tareas de difusión en carpas informativas, de apoyo en ONG y de supervisión de actividades relacionadas con cada uno de los Objetivos.

Para que la comunidad universitaria conozca y se implique en la promoción de los ODS, existen cuatro carpas repartidas por la Universidad de Murcia desde las que los voluntarios divulgan el proyecto y las actividades organizadas, reparten los Carnets ODSesionados/as y algunos premios.

Más de cincuenta estudiantes se han inscrito en el programa del 'Voluntario/a ODSesionado/a' en los dos meses que lleva el proyecto. Todos los meses se elige el 'Voluntario del Mes', teniendo en cuenta la implicación, el entusiasmo y el trabajo desarrollado.

6.3. El carnet ODSesionado/a

El Carnet ODSesionado/a forma parte de una campaña de incentivación positiva que permite fomentar la participación universitaria en las actividades propuestas en el calendario ODSesiones. Está dirigido a miembros de la comunidad universitaria (Estudiantes, PAS y PDI) y consiste en premiar la asistencia a ciertos eventos con recompensas que van aumentando en valor conforme se incrementa la participación.

Los miembros de la organización sellan la asistencia de los usuarios a los eventos mediante un carnet personal que posteriormente utilizarán para canjear los puntos por

premios. Hay tres niveles: a más puntos, más y mejores premios. La tabla de equivalencias de puntos, con las actividades y los posibles premios se encuentra publicada en la web, redes sociales y en todas las carpas informativas. Las actividades que proporcionan puntos están señalizadas en el programa y tras su realización, en cada una de ellas el personal de la organización entrega carnets y sella los puntos. Además, los estudiantes que participan pueden conseguir créditos CRAU.

7. Foro ODSesiones de Desarrollo Sostenible de la Región de Murcia

En el marco de este movimiento, se ha creado el Foro ODSesiones de Desarrollo Sostenible de la Región de Murcia, una plataforma de encuentro para el debate e impulso de los ODS por parte de los miembros que intervienen: Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Ayuntamiento de Murcia, sindicatos, colegios profesionales, la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia y la Unión de Consumidores de Murcia, entre otras instituciones.

8. Sostenibilización Curricular: El Aula 2030

El Aula 2030 nace en la Universidad de Murcia como un espacio de reflexión y estímulo al diálogo sobre los contenidos de la Agenda y como punto de encuentro entre la comunidad académica, la sociedad civil y otros actores implicados en el desarrollo de la Región.

El objetivo general es concienciar a la comunidad universitaria sobre el papel que esta puede jugar como agente de cambio social capaz de influir en el diseño de nuevas políticas económicas, sociales y ambientales que sean más justas, sostenibles y en consonancia con el respeto y cumplimiento de los derechos humanos.

El objetivo específico es impulsar el espíritu del desarrollo humano sostenible, eje central de la Agenda, entre la comunidad de la Universidad de Murcia. Específicamente, en el Aula 2030 se debate y se reflexiona sobre la integración de los principios de sostenibilidad en las labores docentes e investigadoras en la UMU, teniendo presente que este proceso lleva asociado un cambio de paradigma del proceso educativo.

Para lograrlo se ha diseñado un programa de formación del profesorado compuesto por

dos cursos complementarios. El primero, titulado, Sostenibilización curricular: introducción a la sostenibilidad en la docencia universitaria; y, un curso de profundización titulado: Sostenibilización curricular: integrando la sostenibilidad en la docencia universitaria.

Además, desde el mes de marzo de 2019, la Universidad de Murcia ha entrado a formar parte del Grupo de Trabajo de Sostenibilización Curricular de la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad.

Tabla 2. Cursos realizados en el Aula 2030

Cursos	Sostenibilización Curricular	Celebración	Duración
Iniciación	Introducción a la sostenibilidad en la docencia universitaria.	Durante todos los ODS	3 horas
Profundización	Integrando la sostenibilidad en la docencia universitaria.	Junio 2019	25 horas

9. Los primeros resultados

Tras el trabajo de planificación, coordinación y organización, el resultado es el propio programa de actividades que se cierra mes a mes con la colaboración de todos los actores implicados en cada una de las ODSesiones. El cronograma se difunde fuera y dentro de la Universidad con lo que se obtiene otro de los resultados: la participación universitaria y la opinión de los usuarios a través de encuestas. Del trabajo en comunicación se obtiene una gran repercusión mediática que se mantiene de manera constante con lo que la Universidad de Murcia ya se identifica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Región de Murcia.

9.1. Encuestas de satisfacción

Queremos conocer la opinión de los usuarios que participan en las actividades que organizamos. Ello nos permite saber si vamos en la buena dirección, identificar las debilidades y trabajar en ellas. Esta información también es útil para adaptarnos a los intereses y necesidades del público al que nos dirigimos. Para ello hemos elaborado unas encuestas que pasamos a todos los participantes después de cada actividad.

9.2. Autoevaluación

Como un organismo vivo, las 17 Odsesiones están en continua evolución gracias a la

cantidad de actores sociales que intervienen en la planificación, desarrollo y ejecución de actividades. Además, las continuas reuniones, las encuestas de satisfacción y los indicadores de impacto nos permiten evaluar nuestro trabajo y modificar aspectos que hayamos aprendido durante el proceso.

10. Comunicación

ODSesiones quiere llegar a las personas y por ello las acciones de comunicación son una labor principal en la que se invierte tiempo y esfuerzo. Las acciones de comunicación cumplen un doble objetivo: por un lado, concienciar sobre la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, por otro lado, informar sobre el programa ODSesiones para conseguir la participación activa de los estudiantes.

10.1. Elementos, canales y material divulgativo

Los elementos de difusión que destacamos de nuestro plan de comunicación son entre otros:

- Página Web ODSesiones: www.odsesiones.um.es
- Rincón 2030
- Redes sociales
- Mailing
- Canales universitarios
- Reuniones con colectivos estratégicos
- Participación en eventos
- Carpas informativas
- Caravana itinerante
- El Carnet ODSesiones
- Contacto, reuniones, convocatorias y atención a medios de comunicación

Contenido informativo y material gráfico:

- Noticias
- Notas de prensa
- Imágenes
- Vídeos
- Carteles, folletos y otros instrumentos divulgativos
- Merchandising

10.2. Repercusión mediática

Los medios de comunicación se hacen eco de ODSesiones. Las actividades saltan de la Universidad a la sociedad y es habitual encontrar las actividades del proyecto en las páginas de actualidad de medios de comunicación digitales e impresos.

Anexos A, B, C. → programas de los Objetivos 1, 2 y 3



17



ODSesiones

Objetivos de Desarrollo Sostenible

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

odsiones.um.es

1 FIN
DE LA POBREZA



1 FIN
DE LA POBREZA



FEBRERO 2019



LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
28	29	30	31 INAUGURACIÓN FACULTAD ECONOMÍA Y EMPRESA	01 AULA DE CULTURA CAJAMURCIA (GRAN VÍA)	02	03
04	05	06 CENTRO SOCIAL UNI- VERSITARIO	07	08 FACULTAD ECONOMÍA Y EMPRESA	09	10
11	12	13 CENTRO DE MURCIA	14 FACULTAD ECONOMÍA Y EMPRESA	15 VOLUNTARIADO EN MURCIA Y CARTAGENA	16	17
18 FACULTAD TRABAJO SOCIAL	19	20	21	22 VOLUNTARIADO EN MURCIA Y CARTAGENA	23	24
25 FACULTAD TRABAJO SOCIAL	26	27	28 F. ECONOMÍA Y EMPRESA F. TRABAJO SOCIAL	01	02	03



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

JUEVES 31 DE ENERO

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

- 11,30 h** *Hall Facultad de Economía y Empresa* **Inauguración de la Exposición Dinero-Dinheiro**
Comisarios: Antonio García López e Ilídio Salteiro
- 12,00-14,00 h** *Salón de actos Facultad de Economía y Empresa* **Inauguración oficial Proyecto 17 ODSesiones**
Intervienen: D. Juan José Almagro, Presidente Honor de la Cátedra de RSC de UMU; D. Santiago García Granda, Presidente CRUE Sostenibilidad; Dª Belén Crespo Sánchez-Ez-narriaga, Alto Comisionado para Agenda 2030, Gobierno de España; D. Fernando López Miras, Presidente CARM; El Rector D. José Luján Alcaraz, moderará el acto.
- 16,30-18,00 h** *Salón de grados Facultad de Economía y Empresa* **El papel de la Universidad en los Objetivos de Desarrollo Sostenible**
Mesa redonda ODS-Universidad. Ponentes: José Ballesta Germán, Alcalde de Murcia; D. Santiago García Granda, Presidente CRUE Sostenibilidad; Dª Belén Crespo Sánchez-Ez-narriaga, Alto Comisionado para Agenda 2030. Gobierno de España

VIERNES 1 DE FEBRERO

AULA DE CULTURA CAJAMURCIA GRAN VÍA

- 12,00-14,00 h** *Aula de Cultura Cajamurcia Gran Vía* **La responsabilidad social de las empresas ante los Derechos Humanos y los ODS**
Ponente: Ramón Jaúregui, Europarlamentario

MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO

CENTRO SOCIAL UNIVERSITARIO

- 15,30-17,30 h** *Sala de exposiciones Centro Social Universitario* **Outcycling: taller de reutilización ropa usada**
Taller organizado por Proyecto Abraham sobre reutilización de prendas de ropa. Se celebrará junto a una Exposición de maniqués presentando estas prendas, además de "El corro de Mamta", las cuales estarán durante toda la semana
- 16,00-18,00 h** *Sala multiusos Centro Social Universitario* **Game Room**
Juego dinámico organizado por Jesús Abandonado

VIERNES 8 DE FEBRERO

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

- 9,00-13,00 h** *Hall Facultad de Economía y Empresa* **Feria solidaria con ONGs**
Stand informativos de Jesús Abandonado, Proyecto Abraham, Eticambio, Cáritas, CE-PAIM, Fundación Salud y Comunidad, EMAUS, OIKIA, Cruz Roja
- 9,30-10,30 h** *Hall Facultad de Economía y Empresa* **Chocolatada solidaria**
Organiza Delegación de Estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa
- 10,00-13,00 h** *Hall Facultad de Economía y Empresa* **Inauguración de la mesa Enamorados contra la pobreza**
- 10,30-12,00 h** *Salón de grados de la Facultad de Economía y Empresa* **Presentación de investigación sobre pobreza. Presentación de proyectos sobre pobreza de ONGs. Observatorio de Exclusión Social**
Ponente: prof. D. Manuel Hernández Pedreño, Director Observatorio de Exclusión Social / ONGs participantes: Jesús Abandonado, Proyecto Abraham, Eticambio, Cáritas, CE-PAIM, Fundación Salud y Comunidad, EMAUS, OIKIA, Cruz Roja
- 12,00-13,15 h** *Salón de grados de la Facultad de Economía y Empresa* **Exposición proyectos pobreza energética y exclusión residencial. Charla sobre pobreza energética**
Charla a cargo de Cruz Roja. Proyección de cortometraje y debate posterior a cargo de Fund. Salud y Comunidad

MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO

- 16,00-19,30 h** *Salida punto de información 17 ODSesiones (Campus Merced).* **Gymkana solidaria OIKIA**
Superación de pruebas a través de las que se darán a conocer tanto los ODS como las ONGs de Murcia que los promueven
- 16,00-18,00 h** *Salida punto de información 17 ODSesiones (CSU)* **Visita al centro de acogida de Jesús Abandonado**
Los voluntarios de Jesús Abandonado muestran las instalaciones en las que desarrollan sus proyectos de inclusión social

JUEVES 14 DE FEBRERO**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

A lo largo del día	Hall Facultad de Economía y Empresa	Enamorados contra la pobreza Consiste en regalar una rosa de forma anónima a un destinatario. La recaudación se destinará a entidades que luchan contra la pobreza
11,30 h	Punto recogida Facultad de Economía y Empresa	Desfile de moda junto al contenedor Proyecto Abraham Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes llevarán a cabo esta performance
12,30-14,30 h	Salón de actos Facultad de Economía y Empresa	Empresas y pobreza: pobreza energética, responsabilidad social y contratación pública responsable Participación de Aguas de Murcia, ISOL y EAPN
16,00-18,00 h	Hall Facultad de Economía y Empresa	Outcycling: taller de reutilización ropa usada Taller organizado por Proyecto Abraham sobre reutilización de prendas de ropa
16,30-18,30 h	Aula F021 Facultad de Economía y Empresa	Game Room Juego dinámico organizado por Jesús Abandonado
19,30 h	Cámara de Comercio de Murcia	Conferencia: "Encíclica Laudato si: implicaciones en la RSC de las organizaciones" Ponente: Dr. Pedro Juan Martín Castejón. Organiza: Manos Unidas

LUNES 18 DE FEBRERO**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

16,00 h	Facultad de Trabajo Social (terrace y 1ª planta)	Inauguración de la Exposición Personajes de la crisis Autor: Antonio García López
16,30-18,30 h	Aula 1.1 Facultad de Trabajo Social	Game Room Juego dinámico organizado por Jesús Abandonado

LUNES 25 DE FEBRERO**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

9,00-13,00 h	Terraza Facultad de Trabajo Social	Feria solidaria con ONGs Stand informativos de Jesús Abandonado, Proyecto Abraham, Etcambio, Cáritas, CEPAIM, Fundación Salud y Comunidad, EMAUS, OIKIA, Cruz Roja
10,30-11,30 h	Salón de Actos Facultad de Trabajo Social	Presentación de proyectos sobre pobreza de ONGs ONGs participantes: Jesús Abandonado, Proyecto Abraham, Etcambio, Cáritas, CEPAIM, Fundación Salud y Comunidad, EMAUS, OIKIA, Cruz Roja
12,00-13,00 h	Salón de Actos Facultad de Trabajo Social	Políticas sociales de la CARM Ponente: Dª Violante Tomás, Consejera de Familia e Igualdad
13,00-14,00 h	Salón de Actos Facultad de Trabajo Social	Políticas sociales del Ayuntamiento de Murcia Ponentes: D. Andrés Duarte, Jefe de Servicio de la Concejalía de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Murcia y Dña. May Penin Pina, Presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales de la Región de Murcia
16,00-17,45 h	Aula 1.1 Facultad de Trabajo Social	Taller sobre exclusión residencial Taller organizado por CEPAIM y Fundación Salud y Comunidad. Incluye proyección de cortometraje sobre la exclusión residencial
17,45-18,45 h	Aula 1.1 Facultad de Trabajo Social	Taller dinámico sobre riqueza, bienestar y felicidad Juego interactivo para comparar los conceptos de riqueza, bienestar y felicidad. Organizado por OIKIA
A lo largo del día	Punto recogida Facultad de Trabajo Social	Intervención en el contenedor de Proyecto Abraham Estudiantes de la Facultad de Bellas artes llevarán a cabo esta intervención

JUEVES 28 DE FEBRERO

ECONOMÍA Y EMPRESA Y TRABAJO SOCIAL

11,00-13,30 h Aula F021 Facultad de Economía y Empresa

Aula 2030: sostenibilizacion curricular en Economía y Empresa
Sesión para la discusión de la incorporación de los ODS en los planes de estudios

16,30-19,00 h Salón de Grados de la Facultad de Trabajo Social

Aula 2030: sostenibilizacion curricular en Trabajo Social
Sesión para la discusión de la incorporación de los ODS en los planes de estudios

TODO EL MES DE FEBRERO

Junto a los centros y puntos de referencia en Campus Espinardo y Merced

Campaña de recogida de ropa
Se trata de una campaña especial de recogida de ropa a través de los contenedores de Proyecto Abraham localizados cerca de las Facultades de Economía y Empresa y Trabajo Social

Hall Facultad de Economía y Empresa y Hall Facultad de Trabajo Social

Campaña "Da la lata"
Recogida conservas de pescado, sacos de dormir y productos de higiene personal en los puntos habilitados en las Facultades de Economía y Empresa y Trabajo Social. Organiza: Jesús Abandonado

Campus de Espinardo

Caravana informativa ODSesiones
La Caravana ODSesiones recorre todo el Campus para dar a conocer el Proyecto 17 ODSesiones y las actividades que se llevarán a cabo cada mes

1ª planta Facultad de Trabajo Social

Exposición fotográfica "Identidades Urbanas"
Organizada por el Aula de Cómic de la Universidad de Murcia

Hall Facultad de Economía y Empresa

Exposición ODS Cruz Roja
En estos paneles se explican los ODS así como las labores que Cruz Roja realiza para promoverlos

Hall Facultad de Economía y Empresa

Exposición ODS Unicef
Paneles explicativos de los ODS y su relación con la infancia

Centro de la ciudad (salida comedor Jesús Abandonado)

Voluntariado. Acompañamiento al servicio de calle de Jesús Abandonado
Actividad de voluntariado en la que los participantes acompañan a trabajadores de Jesús Abandonado en sus visitas a personas sin techo

Instalaciones de Cáritas en Murcia y Cartagena

Shared Friday con Cáritas
Actividad de voluntariado en la que los participantes acompañan a trabajadores de Cáritas a distintos centros de asistencia a personas en situación de exclusión social

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON OTROS ODS



6 FEBRERO

Infancia y adolescencia en situación de refugio: pobreza, desigualdad y violencia
Facultad de Comunicación y Documentación y Facultad de Derecho



18-22 FEBRERO

XXXII Semana de Biología
Facultad de Biología



28 FEBRERO Y 1 MARZO

I Jornadas Nacionales de Educación para el Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible
Facultad de Educación



ODSesiones

Objetivos de Desarrollo Sostenible

+ INFO

odsiones.um.es | odsiones@um.es

PATROCINA



ONGs PARTICIPANTES





17



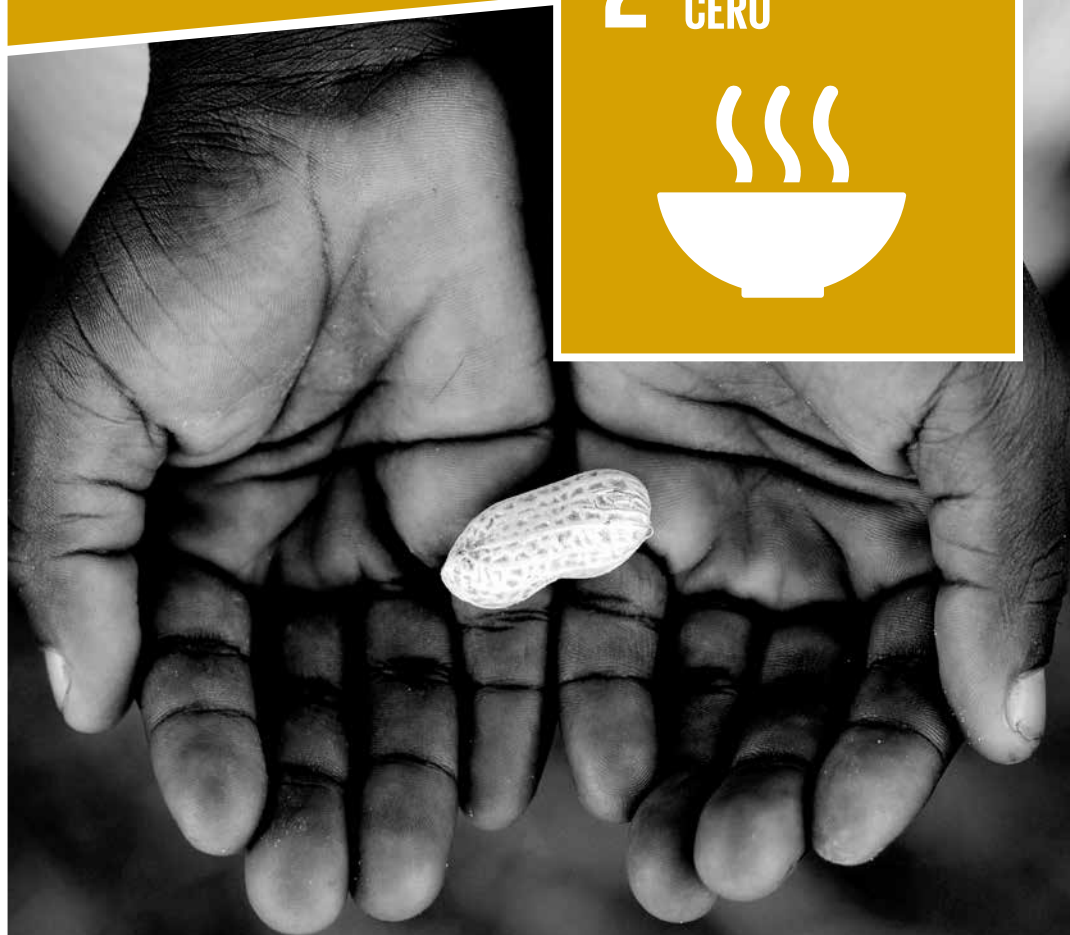
ODSesiones

Objetivos de Desarrollo Sostenible

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

odsiones.um.es

2 HAMBRE
CERO



2 HAMBRE
CERO



MARZO 2019



LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
25	26	27	28	1	2	3
04 INAUGURACIÓN ODS2 CAMPUS DE LORCA	05 VETERINARIA	06 VETERINARIA	07 BIOLOGÍA Y VETERINARIA	08	09	10
11	12 VETERINARIA	13	14 BIOLOGÍA	15	16	17
18	19	20 CENTRO SOCIAL UNIVERSITARIO	21 BIOLOGÍA BANCO DE ALIMENTOS	22 CENTRO JESÚS ABANDONADO	23	24
25	26	27 BIOLOGÍA Y VETERINARIA	28	29	30	31



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

LUNES 4 DE MARZO

CAMPUS DE LORCA

- 10,30-11,00 h *Salón de actos Facultad Ciencias Sociosanitarias* **Inauguración ODS 2: Hambre cero**
- 11,00-12,00 h *Salón de actos Facultad Ciencias Sociosanitarias* **Aportación de Cáritas al objetivo Hambre Cero**
Ponente: Lázaro Caballero Fernández
- 12,00-13,00 h *Salón de actos Facultad Ciencias Sociosanitarias* **Beneficios de la alimentación ecológica para la sostenibilidad del planeta**
Ponente: Catalina Parra, de la asociación GUADANATURA
- 13,00-14,00 h *Salón de actos Facultad Ciencias Sociosanitarias* **Programa Justicia Alimentaria**
Ponente: Jordi Menéndez

MARTES 5 DE MARZO

FACULTAD DE VETERINARIA

- 11,00-12,30 h *Sala de Grados Facultad Veterinaria* **Taller sobre despilfarro alimentario**
Manos Unidas imparte un taller en el que se explicará cómo llevar a cabo una gestión eficiente de los alimentos para reducir el despilfarro. Se visionará el vídeo "El escándalo del despilfarro alimentario". Después tendrá lugar una mesa redonda en la que se debatirá sobre valores y acciones con el despilfarro
- 12,30-14,00 h *Sala de Grados Facultad Veterinaria* **Encuentro Hambre Cero**
Ponentes: Jordi Menéndez, de Justicia Alimentaria; Jesús Pagán, gerente de Foodtopía; Lorena Fernández Palacios, de la Fundación Robles Chillida

MIÉRCOLES 6 DE MARZO

FACULTAD DE VETERINARIA

- 16,00-18,30 h *Planta Piloto Tecnología Alimentos* **Taller de cocina: Recetas para evitar el despilfarro**
Taller a cargo de Juan Antonio Pellicer, cocinero y profesor de la Escuela Hostelería Murcia

JUEVES 7 DE MARZO

FACULTAD DE VETERINARIA Y FACULTAD DE BIOLOGÍA

- 12,30-13,00 h *Sala de Grados Facultad Veterinaria* **Agricultura y ganadería ecológica para la recuperación de zonas protegidas**
Ponente: Santiago Sánchez, de la Asociación ALVELAL
- 13,00-14,30 h *Sala de Grados Facultad Veterinaria* **Soberanía alimentaria**
Ponente: José María Egea Fernández

MARTES 12 DE MARZO

FACULTAD DE VETERINARIA

- 10,30-13,30 h *Hall Facultad de Veterinaria* **Feria solidaria de ONGs**
Stand informativos de Banco de Alimentos, Jesús Abandonado y Manos Unidas
- 11,00-12,00 h *Salón de actos de la Facultad de Veterinaria* **Presentación proyectos sobre hambre de ONGs**
ONGs participantes: Banco de Alimentos, Jesús Abandonado y Manos Unidas
- 12,00-13,00 h *Sala de Grados de la Facultad Veterinaria* **Conferencia Reel Innovation**
Ponente: Reyes Samper
- 13,00-14,00 h *Hall Facultad de Veterinaria* **Donación masiva de alimentos**
Varias empresas harán entrega de alimentos para distribuir entre las ONGs que participan en las actividades de este mes

JUEVES 14 DE MARZO

FACULTAD DE BIOLOGÍA

- 10,30-13,30 h *Vestíbulo y entrada Fac. Biología* **Feria solidaria de ONGs**
Stand informativos de Banco de Alimentos, Jesús Abandonado y Manos Unidas
- 12,00-13,00 h *Salón de actos Hermenegildo Lumeras* **Presentación proyectos sobre hambre de ONGs**
ONGs participantes: Banco de Alimentos, Jesús Abandonado y Manos Unidas
- 13,00-14,30 h *Salón de actos Hermenegildo Lumeras* **Transgénicos...¿una opción de futuro?**
Ponente: José Manuel López Nicolás

MIÉRCOLES 20 DE MARZO

CENTRO SOCIAL UNIVERSITARIO

- 12,00-13,30 h *Aula didáctica CSU* **Cine Fórum contra el Hambre de Manos Unidas**
Visionado de "Grita por el cambio", "Ecuador con los ojos cerrados", "Una lágrima de esperanza" y "Viaje a Senegal". Posteriormente se realizará un coloquio para debatir sobre las proyecciones y los temas que se tratan.

JUEVES 21 DE MARZO

FACULTAD DE BIOLOGÍA

- 10,30-12,00 h *Centro Banco de Alimentos* **Visita Banco de Alimentos del Segura**
Visita a las instalaciones del banco de Alimentos del Segura BASMUR, con charla explicativa y pequeña práctica de clasificación de alimentos
- 11,00-14,00 h *Vestíbulo y entrada Facultad de Biología* **Feria de productos ecológicos**
Exposición, degustación y venta de productos ecológicos (frescos, elaborados y cosméticos), procedentes de agricultores y empresas murcianas y de comercio justo. Incluye un desayuno saludable con productos ecológicos de la región y taller de cosméticos ecológicos
- 12,30-14,00 h *Aulario de la Facultad de Biología* **Taller sobre despilfarro alimentario**
Manos Unidas imparte un taller en el que se explicará cómo llevar a cabo una gestión eficiente de los alimentos para reducir el despilfarro. Se visionará el vídeo "El escándalo del despilfarro alimentario". Después tendrá lugar una mesa redonda en la que se debatirá sobre valores y acciones con el despilfarro

VIERNES 22 DE MARZO

- 9,30-13,30 h *Centro Jesús Abandonado* **Visita al centro de Jesús Abandonado**
Visita al centro de acogida de Jesús Abandonado, donde se mostrarán los recursos con los que cuenta la fundación, se compartirá café con sus usuarios y se visualizarán vídeos de sensibilización social

MIÉRCOLES 27 DE MARZO

SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR

- 10,30-13,00 h *Sala de Grados de la Facultad de Biología* **Aula 2030: sostenibilización curricular en la Facultad de Biología**
Sesión para la discusión de la incorporación de los ODS en los planes de estudios
- 16,30-19,00 h *Sala de Grados Facultad Veterinaria* **Aula 2030: sostenibilización curricular en la Facultad de Veterinaria**
Sesión para la discusión de la incorporación de los ODS en los planes de estudios

TODO EL MES DE MARZO

1ª quincena, Hall Facultad de Veterinaria

2ª quincena, Hall Facultad de Biología

Exposición despilfarro alimenticio Manos Unidas

Consiste en un conjunto de paneles interactivos que muestran el impacto del despilfarro alimentario.

Huerto Ecológico

Visita al Huerto Ecológico

Visita al huerto ecológico de la Universidad de Murcia, donde se impartirá un taller sobre las actividades de recuperación de especies que allí se realizan

Facultad de Biología

Facultad de Veterinaria

Recogida de alimentos

A lo largo del mes, se recogerán alimentos en los puntos habilitados a tal efecto en las Facultades de Biología y Veterinaria. Organiza: Banco de Alimentos del Segura

Facultad de Biología

Facultad de Veterinaria, Campus de Lorca

Campaña "Da la lata"

Recogida conservas de pescado, sacos de dormir y productos de higiene personal en los puntos habilitados en las Facultades de Biología y Veterinaria. Organiza Jesús Abandonado

Itinerante

Caravana ODSesiones

La Caravana ODSesiones recorre todo el Campus para dar a conocer el Proyecto 17 ODSesiones y las actividades que se llevarán a cabo cada mes

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON OTROS ODS



26 FEBRERO - 6 MARZO

II Semana de la Psicología y la Logopedia

Facultad de Psicología y Aulario Norte



ODSesiones

Objetivos de Desarrollo Sostenible

+ INFO

odsiones.um.es | odsiones@um.es

PATROCINA



ONGs PARTICIPANTES





17



ODSesiones

Objetivos de Desarrollo Sostenible

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

odsесiones.um.es

3 SALUD
Y BIENESTAR





LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

MARZO

25 INAUGURACIÓN ODS3 CAMPUS DE LA MERCED	26 ENFERMERÍA MURCIA	27	28 PSICOLOGÍA	29	30	31
--	------------------------------------	----	-------------------------	----	----	----

ABRIL

1 CIENCIAS SOCIO SANITARIAS LORCA	2 ENFERMERÍA CARTAGENA	3 ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	4	5	6	7
8 MEDICINA	9 MEDICINA	10 MEDICINA	11 MEDICINA	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

 Actividad computable a efectos de créditos CRAU y equivalente a 1 punto del Carnet ODSesiones

LUNES 25 DE MARZO

CAMPUS DE LA MERCED

16,30-17,00 h *Parainfo*
(Campus de la Merced)

Inauguración ODS 3: Salud y Bienestar

Participan: D. José Luján Alcaraz, Rector de la Universidad de Murcia. D^a Carmen Robles Moreno, Decana de la Facultad de Medicina. D^a Isabel Montoya Martínez, Presidenta Colegio de Médicos de Murcia. D. Manuel Villegas García, Consejero Salud de la CARM

17,00-21,00 h *Parainfo*
(Campus de la Merced)

Aprendiendo de los Maestros: Vida, Cuerpo y Mente

17,00 h. **El milagro de los trasplantes.** Ponente: Pablo Ramírez, Catedrático de Cirugía de la Universidad de Murcia, Coordinador regional de trasplantes, Director del IMIB

18,15 h. **Los relojes de tu vida.** Ponente: Marta Garaulet, Catedrática de Fisiología de la Universidad de Murcia

19,30 h. **Salud, bienestar y resiliencia.** Ponente: María Isabel Lozano Olmos, Psiquiatra y Profesora asociada de la Universidad de Murcia

17,00-21,00 h *Campus de la Merced*

Feria de ONGs (Stands informativos)

Participan: Ambulancia del Deseo, Columbares, Cruz Roja, D'Genes, FAMDIF, FADE, FASEN, Federación de Salud Mental de la Región de Murcia y UMU en Bici

17,00-20,00 h *Campus de la Merced*

Círculo para sensibilizar sobre la movilidad reducida

Organiza: FAMDIF

MARTES 26 DE MARZO

FACULTAD DE ENFERMERÍA (MURCIA)

10,30-11,00 h *Salón de actos*
Facultad de Enfermería

Alma Ata +40: ¿Salud para todos en el tercer milenio?

Ponente: Ana González Cuello, Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Murcia. Miembro del Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento de la Universidad de Murcia

11,30-12,30 h *Salón de actos*
Facultad de Enfermería

Prevención de la Salud Auditiva

Organiza: FASEN. Imparte: Aspanpal

12,30-13,30 h *Salón de actos*
Facultad de Enfermería

Taller inclusivo

Taller sobre simulación de síntomas de enfermedades, prevención de discapacidades y de enfermedades orgánicas y raras. Organiza: FAMDIF

MIÉRCOLES 27 DE MARZO

CENTRO SOCIAL UNIVERSITARIO

10,30 h *Exterior Centro Social*
Universitario

Batucada CUCUPRÁ

Actuación de la batucada CUCUPRÁ, creada para promover la salud mental y crear un espacio de integración y compromiso con los ritmos como la samba y otros ritmos africanos. Organiza: Asociación Salud Mental Molina de Segura AFESMO

JUEVES 28 DE MARZO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

10,00-13,00 h *Aulario Facultad de*
Psicología

Feria solidaria de ONGs

Stands informativos de Ambulancia del Deseo, Columbares, Cruz Roja, D'Genes, FAM-DIF, FADE, FASEN, Federación de Salud Mental de la Región de Murcia y UMU en Bici

12,00-14,00 h *Salón de actos*
Facultad de Psicología

Taller sobre Bienestar Emocional

Ponente: Ana Isabel Rosa Alcázar, Catedrática de Psicología Clínica de la Universidad de Murcia. Organiza: Oficina de Universidad Saludable REUS-UMU y Facultad de Psicología

16,30-18,00 h *Sala multiusos 2 CSU*

Taller sobre Actuación en Emergencias

En este taller se mostrará cómo se debe actuar en una situación de emergencia

LUNES 1 DE ABRIL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO SANITARIAS

9,30-10,15 h *Salón de Actos Facultad*
Ciencias Sociosanitarias

Proyecto "Ciudad amigable con las personas mayores"

Presentación del proyecto promovido por la OMS. Colabora: Cátedra Poncemar de Gerontología

10,15-10,45 h *Salón de Actos Facultad*
Ciencias Sociosanitarias

Proyecto "Plataforma de voluntariado para acompañamiento de personas mayores"

Presentación del proyecto. Colabora: Cátedra Poncemar de Gerontología

LUNES 1 DE ABRIL**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOSSANITARIAS**

10,45-11,15 h	Salón de Actos Facultad Ciencias Sociosanitarias	Vivir con la enfermedad de Parkinson. El papel de las asociaciones de pacientes. Organiza: Asociación Lorquina de Enfermos de Parkinson (ASLEP)
11,45-12,30 h	Salón de Actos Facultad Ciencias Sociosanitarias	Implantación de Guías de buenas prácticas en cuidados en Centros comprometidos con la excelencia en cuidados Participa: Área de Enfermería del Hospital Universitario Rafael Méndez (Lorca). Área III de salud
12,30-13,15 h	Salón de Actos Facultad Ciencias Sociosanitarias	¿Qué son los cuidados paliativos? Participa: Grupo de cuidados paliativos de la Región de Murcia. Sociedad Española de cuidados paliativos

MARTES 2 DE ABRIL**ESCUELA DE ENFERMERÍA CARTAGENA**

12,00-14,00 h 16,30-18,30 h	Explanada del Hospital Universitario Santa Mª del Rosell	Toma de tensión y niveles de glucemia Los estudiantes de la Escuela de Enfermería tomarán la tensión y los niveles de glucemia, previa inscripción
11,00-12,00 h	Salón de Actos del H.U. Santa Mª del Rosell	Sesión informativa de la Asociación ÁPICES Salud Mental Cartagena Organiza: Asociación ÁPICES
12,00-12,30 h	Salón de Actos del H.U. Santa Mª del Rosell	Prevención de la Salud Auditiva Organiza: FASEN. Imparte: APANDA
16,00-18,00 h	Salón de Actos del H.U. Santa Mª del Rosell	Proyecto SEGUNDA Smile: acompañamiento a pacientes de oncohematología Taller de formación de personal sanitario. Organiza: FADE
Todo el mes	Hospital Santa Lucía	Exposición ODS FADE Organiza: FADE

FACULTAD DE DERECHO

18,30-20,00 h	Sala de Grados Facultad de Derecho	Título: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la agenda política Mesa redonda en la que intervendrán representantes de PP, PSOE, Ciudadanos y Podemos. Modera: D. Juan José Almagro, experto en RSC y ODS
----------------------	------------------------------------	---

MIÉRCOLES 3 DE ABRIL**FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**

12,00-12,45 h	Sala de Grados de la Fac. de Óptica y Optometría	Tengo baja visión Ponente: Joaquín Sánchez Onteniente, Profesor de Optometría
12,45-13,30 h	Sala de Grados de la Fac. de Óptica y Optometría	Añición a los dispositivos electrónicos y sus posibles consecuencias en la salud visual Ponente: Norberto López Gil, Catedrático de Óptica de la Universidad de Murcia. Miembro del Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento de la Universidad de Murcia y vocal de su Consejo de Dirección
16,00-19,00 h	Gabinetes de Optometría de la Facultad de Óptica	Revisiones visuales a toda la comunidad universitaria Los estudiantes de la Facultad de Óptica y Optometría realizarán revisiones gratuitas de la visión, previa inscripción en eventos.um.es

JUEVES 4 DE ABRIL**FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**

16,00-19,00 h	Gabinetes de Optometría de la Facultad de Óptica	Revisiones visuales a toda la comunidad universitaria Los estudiantes de la Facultad de Óptica y Optometría realizarán revisiones gratuitas de la visión, previa inscripción en eventos.um.es
----------------------	--	---

SÁBADO 6 DE ABRIL**BENIEL - MURCIA**

8,00-18,00 h	Salida desde Orihuela en dirección a Murcia	Deseo grupal: Andando juntos por la vida Marcha a pie desde Orihuela hasta Murcia, acompañando a personas con problemas de salud que necesitan asistencia sanitaria. El trayecto pertenece a la primera etapa del "Camino de la Cruz" o Ruta a Caravaca. La Universidad de Murcia pondrá a disposición de los participantes un autobús para el desplazamiento desde Murcia hasta Orihuela. Para inscripción e información adicional enviar correo a: actividades@ambulanciadelde-seo.es. Organiza: Ambulancia del Deseo. Los participantes disfrutarán de una comida y un concierto a su llegada a Murcia
11,00 h	Campus de Espinardo Estadio Monte Romero de Atletismo	XIII Carrera Popular Universidad de Murcia "Por la Ciencia" La Universidad de Murcia organiza esta prueba deportiva con carácter benéfico y orientada a la promoción de hábitos saludables entre la comunidad universitaria y población escolar. Inscripción en www.um.es/web/deportes

LUNES 8 DE ABRIL

MUSEO DE LA UNIVERSIDAD

- | | | |
|---------------|------------------------------|--|
| 17,00-17,30 h | Aula Museo de la Universidad | Introducción a la Agenda 2030 y los Objetivos de Salud
Ponente: Mercedes López Pérez |
| 17,30-18,30 h | Aula Museo de la Universidad | Los inicios de la Medicina en la Grecia Antigua. Repercusiones sociales de las enfermedades de las mujeres
Ponente: Mercedes López Pérez |
| 18,30-19,30 h | Aula Museo de la Universidad | La virilidad cuestionada: impotencia y medicina mágica femenina en la Edad Media
Ponente: Paloma Moral de Calatrava |
| 19,30-20,10 h | Aula Museo de la Universidad | El ejercicio de la práctica médica en época romana. Legislación y medicina
Ponente: Mercedes López Pérez |

FACULTAD DE MEDICINA

- | | | |
|---------------|-----------------------------|--|
| 09,00-13,00 h | Facultad Medicina | Feria solidaria de ONGs
Stands informativos de Ambulancia del Deseo, Columbares, Cruz Roja, D'Genes, FAM-DIF, FADE, FASEN, Federación de Salud Mental de la Región de Murcia y UMU en Bici |
| 09,30-11,00 h | Salón de actos | Presentación de proyectos de ONGs
Participan: Ambulancia del Deseo, Columbares, Cruz Roja, FAM-DIF, FADE, FASEN, Federación de Salud Mental de la Región de Murcia |
| 11,00-11,30 h | Salón de actos | Charla: ¿Qué son las enfermedades raras?
Ponente: Juan Carrión, Presidente de D'Genes, Feder y Aliber. Actividad organizada en el marco de la Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras |
| 11,45-12,15 h | Salón de actos | Charla: Enfermedades raras en Murcia-D'Genes
Ponente: Juan Carrión, Presidente de D'Genes, Feder y Aliber. Actividad organizada en el marco de la Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras |
| 12,30-13,00 h | Salón de actos | Charla: ¿Qué puedo hacer yo?
Ponente: Encarna Bañón, Coordinadora del Centro multidisciplinar de atención a la personas con síndrome X frágil y otras enfermedades "Pilar Bernal Giménez". Actividad organizada en el marco de la Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras |
| 13,15-13,45 h | Salón de actos | ¿Qué se hace tras el diagnóstico?
Ponente: Rosario Domingo, Neuropediatra Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca y profesora asociada de la Universidad de Murcia. Actividad organizada en el marco de la Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras |
| 16,00-17,00 h | Aula 5 Facultad de Medicina | Cruz Roja y tú
Organiza: Cruz Roja |
| 17,00-17,30 h | Salón de actos | Alma Ata +40: ¿Salud para todos en el tercer milenio?
Ponente: Ana González Cuello, Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Murcia. Miembro del Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento de la Universidad de Murcia |
| 17,45-18,15 h | Salón de actos | Relojes biológicos y salud
Ponente: Juan Antonio Madrid, Catedrático de la Universidad de Murcia. Miembro del Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento de la Universidad de Murcia |
| 18,30-19,00 h | Salón de actos | La actividad física, algo más que ejercicio. Prescripción terapéutica en personas con enfermedad mental
Ponente: Fernando Navarro Mateu, Profesor de la Universidad de Murcia, Jefe de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental |

CENTRO SOCIAL UNIVERSITARIO

- | | | |
|---------------|--------------------------|---|
| 17,45-18,45 h | Sala de Juntas 3 del CSU | Roleplay: en la piel del paciente
Ponentes: Encarna Guillén, Jefa de sección de Genética Médica del Servicio de Pediatría del HCUVA, Mery Ballester, afectada por distrofia muscular Duchenne, David Sánchez, Presidente de Retimur, y Verónica Cano, Coordinadora de D'Genes Porfiria. Actividad organizada en el marco de la Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras |
|---------------|--------------------------|---|

MARTES 9 DE ABRIL

CENTRO SOCIAL UNIVERSITARIO

- | | | |
|---------------|------------------------|---|
| 11,00-11,45 h | Aula didáctica del CSU | Charla: Experiencias propias de pacientes
Leire (afectada de Ehler Danlos), Angel (afectado sin diagnóstico) y Marta (afectada de Atrofia Muscular Espinal) cuentan en primera persona sus experiencias |
| 12,30-13,45 h | Aula didáctica del CSU | Charla: Importancia de las familias y testimonios de familiares
Ponentes: pacientes con enfermedades raras. Actividad organizada en el marco de la Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras |

MARTES 9 DE ABRIL**SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR**

- 11,00-13,30 h *Salón de actos Facultad de Medicina* **Aula 2030: sostenibilización curricular en la Facultad de Medicina**
Sesión para la discusión de la incorporación de los ODS en los planes de estudios

FACULTAD DE MEDICINA

- 16,00-17,30 h *Aula 7 Facultad de Medicina* **Taller sobre Salud y Tecnología: app ARIADNA y Quiérete de Cruz Roja, Madres del Mundo de Columbares, programa Informapacientes**
Participa: Facultad de Medicina, Columbares, Cruz Roja
- 17,45-18,30 h *Aula 7 Facultad de Medicina* **Los riesgos de las úlceras en personas encamadas y con reducida movilidad**
Organiza: Lorca Marín
- 18,30-19,00 h *Aula 7 Facultad de Medicina* **Detección precoz de la sordera**
Organiza: FASEN

AULA DE CULTURA CAJAMURCIA (GRAN VÍA)

- 16,00-18,15 h *Aula de Cultura Cajamurcia (Gran Vía)* **CINEFÓRUM: La Teoría del Todo**
Se visionará esta película sobre el físico Stephen Hawking, afectado durante gran parte de su vida por la enfermedad del ELA. Modera: Damián Guerao, Presidente de la Asociación ELA Región de Murcia

MUSEO DE LA UNIVERSIDAD

- 17,30-18,30 h *Aula Museo de la Universidad* **La terapéutica del agua. Salutem per aqua (Spa). Balnearios y fuentes en el Sureste español**
Ponente: Gonzalo Matilla Séiquer
- 18,30-19,30 h *Aula Museo de la Universidad* **El concepto Salud de la Organización Mundial de la Salud y sus consecuencias sociosanitarias**
Ponente: Diego García Capilla
- 19,30-20,30 h *Aula Museo de la Universidad* **Mesa redonda**
Se planteará un debate sobre los aspectos tratados en las conferencias de la jornada

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL**FACULTAD DE MEDICINA**

- 10,00-10,30 h *Salón de actos* **Enfermedades raras en los Grados sanitarios**
Ponente: Rosario Domingo, Neuropediatra Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca y profesora asociada de la Universidad de Murcia. Actividad organizada en el marco de la Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras
- 10,45-11,15 h *Salón de actos* **Técnicas de Diagnóstico genético de enfermedades raras**
Ponente: Isabel López Expósito, Directora del Centro de Bioquímica y Genética Clínica. Actividad organizada en el marco de la Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras
- 11,30-12,00 h *Salón de actos* **Mesa redonda: ¿Qué debe hacer la sociedad por las enfermedades raras y sus afectados?**
Participa: Asociación D'Genes. Modera: Isabel Sánchez, Trabajadora Social y Responsable de SJO de D'Genes. Actividad organizada en el marco de la Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras
- 12,15-13,00 h *Salón de actos* **Clausura de la Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras**
Ponente: Miguel A. Ruiz, Director de D'Genes
- 16,00-16,30 h *Salón de actos* **Hábitos orales saludables**
Ponente: María Pía López Jornet, Catedrática de la Universidad de Murcia. Miembro del Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento de la Universidad de Murcia y vocal de su Consejo de Dirección
- 16,45-17,15 h *Salón de actos* **Programas de salud bucodental en grupos diana**
Ponente: Yolanda Martínez Beneyto, Profesora de la Universidad de Murcia
- 17,30-18,00 h *Salón de actos* **Tratamiento odontológico del niño**
Ponente: Antonio José Ortiz, Profesor de la Universidad de Murcia. Miembro del Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento de la Universidad de Murcia
- 18,15-18,45 h *Salón de actos* **La dieta y la prevención del cáncer**
Ponente: Carmen Navarro Sánchez, Profesora de la Universidad de Murcia
- 19,00-19,30 h *Salón de actos* **Deterioro de la reserva ovárica con la edad**
Ponente: Emilio Gómez, Profesor de la Universidad de Murcia

JUEVES 11 DE ABRIL

FACULTAD DE MEDICINA

- 8,30-10,30 h** *Exterior Facultad* **Desayuno Solidario y Saludable**
Organiza: UMU en Bici y Oficina de Universidad Saludable REUS-UMU. Aquellos miembros de la comunidad universitaria que lleguen al Campus de Espinardo en bici, caminando o en patines podrán disfrutar de un desayuno saludable gratis. Será necesario el uso de la app Ciclogreen
- **10,30-11,00 h** *Salón de actos* **Cannabis: la dosis y la edad hacen el veneno**
Ponentes: María Trinidad Herrero, Catedrática de la Universidad de Murcia. Directora del Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento de la Universidad de Murcia
- **11,15-12,00 h** *Salón de actos* **Mitos y Realidades sobre el Alcohol. Si consumes alcohol te interesa**
Ponente: Miguel Felipe Sánchez Saucó, Enfermero Ambiental de la Unidad de Salud Medioambiental Pedriática
- **12,15-12,45 h** *Salón de actos* **¿Cómo el control de tabaco fomenta la salud y el desarrollo sostenible?**
Ponente: Adelaida Lozano, profesora de la Universidad de Murcia
- 13,00-13,30 h** *Salón de actos* **Salud sexual y prevención de infecciones**
Ponente: María Antonia Belmonte Gómez, Servicio promoción y educación para la salud

MUSEO DE LA UNIVERSIDAD

- **19,30-21,00 h** *Museo de la Universidad* **El final del túnel**
El pintor Jesús Galiana narra un episodio autobiográfico sobrecogedor. La llegada de la enfermedad de Parkinson, su lucha y transformación. Galiana narra su experiencia de manera cruda aunque no exenta de humor, utilizando la imagen del túnel para explicar su tránsito como artista hacia La Luz y el color

DEL 25 DE MARZO AL 12 DE ABRIL*Facultad de Óptica y CSU***Campaña Recogida de gafas usadas**

Organiza: Facultad de Óptica y Optometría. En los distintos centros participantes en este ODS así como en el CSU se habilitarán puntos para la recogida de gafas usadas que, posteriormente, serán donadas a distintas ONG

*Todos los centros+CSU***Recogida medicamentos**

En los distintos centros participantes se habilitarán puntos de recogida de medicamentos para, posteriormente, entregarlas a personas que las necesitan

*Sala de exposiciones CSU
Del 5 de abril al 8 de mayo***Exposición "Conexiones AFES" de Asociación AFES Salud Mental Murcia y exposición de cuadros de Fundación Curae Mentis, Asociación AFEMTO Salud Mental Bajo Guadalentín y Asociación AFEMCE Salud Mental Cieza. MURAL "7500 MILLONES Y UNA MISMA PIEL" de ÁPICES Asociación Salud Mental Cartagena**

Exposición de distintas obras de artistas con problemas de salud mental. Colabora: Federación Salud Mental Región de Murcia, Asociación AFES Salud Mental Murcia, ÁPICES Asociación Salud Mental Cartagena, Fundación Curae Mentis, Asociación AFEMTO Salud Mental Bajo Guadalentín y Asociación AFEMCE Salud Mental Cieza

*CSU***Campaña de recogida de artículos de bebés**

Campaña para recoger artículos de bebés tales como carritos, cunas, ropa, juguetes... que serán entregados a mamás que participan en el programa de "Promoción de la salud materno-infantil para las mujeres". Organiza: Columbares

*Aulario Norte y Facultad de Psicología
Del 28 de marzo al 12 de abril***Exposición: La comunicación más allá de las palabras**

Organiza: Facultad de Psicología y Delegación de Estudiantes de Psicología

Aviso Legal

Los eventos o actividades del proyecto ODSesiones podrán ser grabados y/o fotografiados y por tanto, serán susceptibles de reproducción y difusión en cualquier medio de comunicación audiovisual o escrito, incluido Internet y redes sociales.

La asistencia al evento implica la autorización para la difusión de dichas imágenes a través de los medios oficiales del evento ODSesiones y sus redes sociales. Más información en www.odsiones.um.es

Previa solicitud, los eventos serán accesibles mediante bucle magnético.



ODSesiones

Objetivos de Desarrollo Sostenible

+ INFO

odsiones.um.es | odsiones@um.es

PATROCINA



COLABORADORES



Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal 2017-2021 de la Comunitat Valenciana

Pistas para apostar por un enfoque de ciudadanía global

Carola Calabuig Tormo^a, Alejandra Boni Aristizábal^a

^a Instituto INGENIO CSIC-UPV, Camino de Vera s/n, 46022, Valencia, España

Resumen

Este capítulo da a conocer la estrategia de educación para el desarrollo en el ámbito formal 2017-2021 de la Comunitat Valenciana, en cuya elaboración han participado las autoras. No solo se describe el documento como tal a nivel de contenidos (ámbitos, líneas estratégicas, cambios esperados), sino que se comparte el proceso participativo de trabajo seguido, así como la metodología empleada para el diagnóstico y elaboración de la estrategia. Todo ello contextualizando inicialmente la educación para el desarrollo y distinguiendo en esta la llamada educación para la ciudadanía global crítica.

La segunda parte se dirige a lanzar pistas y aportar sugerencias para el trabajo en educación para el desarrollo de los diversos agentes. Se incide en aquellos aspectos clave que el equipo que ha elaborado la estrategia considera de interés para poner en práctica en el ámbito formal la educación para la ciudadanía global crítica, como pueden ser la dimensión territorial o la orientación al aprendizaje.

Palabras clave: educación para la ciudadanía global; educación para el desarrollo; ámbito formal; estrategia; Comunitat Valenciana

Abstract

This communication shows the Strategy for Development Education 2017-2021 in formal education of the Valencian Community (Spain), in which the authors participated. It's been explained not only the document and the content level (scopes, strategic lines, expected changes), but the participatory process that was followed is shared. Also the methodology used for the diagnosis and the elaboration of the strategy is explained. To do this, the development education concept is contextualized and the authors distinguish the so-called education for critical global citizenship.

In the second part, the presentation is aimed at launching clues and providing suggestions for work in development education for the different agents. It focuses on those key aspects that the team that has developed the strategy considers of interest to implement in the formal field, such as territorial dimension or orientation to learning.

Keywords: critical global citizenship education; development education; formal education; strategy; Valencian Community

1. Introducción

La educación para el desarrollo (en adelante ED) constituye uno de los ámbitos estratégicos reconocidos de trabajo dentro de la cooperación internacional al desarrollo, el cual tradicionalmente ha orientado su acción hacia las sociedades del llamado Norte Global. En España, por ejemplo, la ED se contempla en la política pública de cooperación en los sucesivos planes directores de carácter estatal, así como también de carácter autonómico. La propia Ley 23/1998, de 7 de julio, de cooperación internacional para el desarrollo a nivel estatal ya lo expresaba en su artículo 14. Sin embargo, la relevancia que tiene en el discurso no se traduce al mismo nivel en la práctica, por cuanto el porcentaje de Ayuda Oficial al Desarrollo destinado en nuestro país a la ED es ciertamente bajo (apenas un 1'3% de la AOD en 2017)²⁷. Si añadimos el contexto de crisis en el que hemos estado inmersas en España, con una caída de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hasta niveles preocupantes: desde el valor más alto alcanzado de 0'46% de AOD/RBN en 2009 (4.728,41 millones de euros), pasando por un 0'12% en 2015, hasta el 0'19% en 2017 (con previsiones del 0,20% en 2018)²⁸, comprenderemos que la ED no ha estado dotada de recursos suficientes para su puesta en práctica. Es necesario clarificar que, dentro de la cooperación al desarrollo, existe la conocida como cooperación descentralizada (aquella llevada a cabo con base a presupuestos de AOD de instituciones públicas sub-estatales). En España la cooperación descentralizada supone aproximadamente el 10% de la AOD total. Dentro de la misma, nos centramos especialmente en la cooperación autonómica (que supone un 7'3% del total de la AOD; de la cual, aproximadamente, el 66% se canaliza vía las ONG de Desarrollo).

Este escenario de crisis ha favorecido, sin embargo, la generación de espacios de reflexión sobre la propia política de cooperación, considerando además los nuevos escenarios que ofrece la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de 2015 junto con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta nueva agenda de desarrollo internacional comprende una visión más integradora (múltiples dimensiones del desarrollo) y universal (se dirige a todos los países) que la anterior Declaración del Milenio de 2000. Fusiona, por así decirlo, la agenda de desarrollo con la medioambiental, generando un marco de sostenibilidad para la política internacional. También supone una llamada a ciertos cambios estructurales al reconocer los efectos o fallos del modelo de desarrollo, por lo que podemos decir que

²⁷ Según: <https://infoaod.maec.es/Analisis>, portal del Gobierno de España empleado también para las cifras de cooperación descentralizada del presente apartado.

²⁸ Según datos del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE en: www.oecd.org/dac

cuenta con un potencial de transformación. Sin embargo, la Agenda 2030 no está extensa de críticas. La principal, a juicio de las autoras de la presente comunicación, es que sigue sin cuestionar los problemas de base ligados al modelo desarrollista, como el crecimiento económico, subyacente a la noción de economía verde incluida en la Agenda. Ello obedece a que sigue predominando una visión (eco) tecnocrática, con la confianza en que la solución a los problemas vendrá por la vía de medidas tecnológicas e innovaciones y de que hay que centrarse en resultados a medir; frente a una visión más política, que prioriza los procesos, reconoce las relaciones de poder y la complejidad del desarrollo. Además de lo anterior, la sociedad civil reivindica una presencia mayor del enfoque basado en derechos.

Una de las claves de la implementación de la Agenda 230 es su territorialización, el aterrizaje a lo local de los compromisos internacionales. Por ello, numerosos gobiernos subestatales llevan desde 2015 tratando de adoptar compromisos a nivel autonómico y local en sus territorios, bajo el paraguas de la Agenda 2030 y sus ODS. En concreto, en esta nueva agenda la ED se muestra como una herramienta necesaria en la promoción de una ciudadanía consciente y comprometida con los retos globales que se proponen.

Fruto probablemente de una cierta reactivación económica y de una menor presión desde la Unión Europea a España, unido a la conformación desde 2015 de nuevos gobiernos municipales y autonómicos, se percibe un aumento de los fondos destinados a cooperación al desarrollo y una mayor actividad de las Administraciones Públicas y de las ONG de Desarrollo (ONGD) en nuestro país. Y, en concreto, la ED está cobrando mayor importancia en las políticas públicas locales y autonómicas, enmarcadas no solo en la mencionada crisis de recursos, sino también en una crisis de identidad y de orientación. Para el caso de la Comunidad Valenciana, el gobierno elegido en 2015 encontró en los ODS una forma de legitimación ante la devaluación de la política pública de cooperación, y como forma también de desmarcarse de prácticas corruptas que fueron adoptadas por actores de la cooperación oficial de legislaturas anteriores. Sin ir más lejos, en la reciente Ley 18/2017 de la Generalitat valenciana de cooperación y desarrollo sostenible, se explicita la voluntad del gobierno autonómico de integrar los ODS en todas sus políticas y ámbitos de actuación. En la mencionada ley, la educación para la ciudadanía global aparece de forma explícita (artículo 5). A su vez, el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020 incorpora la educación para la ciudadanía global y hace alusión a estrategias en los ámbitos formales, no formales e informales.

2. ¿Por qué una Estrategia de ED para el ámbito formal?

En primer lugar, por todo lo relatado anteriormente, se planteó desde la Administración valenciana como un momento de oportunidad, con un claro convencimiento del valor de la ED. En ese sentido, la legitimidad de la ED o de la ECGC²⁹ como política pública aumentaba si se dotaba a la ciudadanía valenciana de una estrategia específica en la materia. A su vez, con la constatación de una amplia trayectoria en esta materia desde los diversos actores, se valoró también que se necesitaba una mayor conexión interna y coherencia al seno de la Administración, entre los servicios con competencias tanto en cooperación como en educación. Dicha necesidad de coordinación se hacía extensible a su vez a los diferentes agentes, públicos y privados, que ya venían desarrollando acciones de ED o que podrían hacerlo de cara al futuro. Por tanto, el desarrollo de una estrategia de ED en ámbito formal podría no solo permitir superar las carencias existentes, sino servir como marco de trabajo y reflexión.

Dicho lo anterior, la Dirección General de Cooperación al Desarrollo de la Generalitat Valenciana encarga en 2016 a un equipo de trabajo de la UPV, formado entonces en prácticamente su totalidad por personas pertenecientes al Instituto de investigación INGENIO CSIC-UPV (al cual pertenecen las autoras de la presente comunicación), el desarrollo de los trabajos conducentes a la definición de la Estrategia. El equipo de trabajo plantea desde un inicio la visión de la ED que considera debe estar presente e impregnar la estrategia, fruto de la experiencia investigadora y de extensión llevada a cabo en la materia por sus miembros. Es esta visión de la ED como educación para la ciudadanía global crítica la base o premisa de trabajo, entendiéndola como “un proceso educativo que aspira a generar una conciencia crítica y transformadora, que conecta lo local con lo global, que tiene en cuenta las múltiples identidades que configuran al ser humano, en el que las personas se reconozcan como parte de los problemas, pero también de las soluciones, y se vean como agentes de cambio que buscan la justicia social” (Boni, 2017: 1).

²⁹ ECGC hace alusión a Educación para la Ciudadanía Global Crítica y es el enfoque de ED por el que apuestan las autoras y el equipo de trabajo al cual pertenecen. En la presente comunicación podrá hacerse no obstante un uso indistinto de ambos términos.

3. Proceso de elaboración de la Estrategia

El proceso de elaboración de la Estrategia tuvo lugar entre marzo y octubre de 2016. Primeramente, y como muestra la figura 1, se realizó un diagnóstico de la situación de la ED en el ámbito formal en la Comunidad Valenciana que permitió, posteriormente, el diseño de la Estrategia propiamente dicho hasta su aprobación final. Por razones de espacio, resumiremos los aspectos esenciales de este proceso.

El diseño metodológico buscó generar un proceso inclusivo y participativo en el que tuvieran cabida el mayor número de agentes sociales e institucionales relacionados con la ED en el ámbito formal de la Comunidad Valenciana (tanto del ámbito de la cooperación como del educativo). Para ello, se crearon espacios de participación, presenciales y virtuales, y se utilizaron técnicas diversas durante los ocho meses de trabajo. También se generó un plan de comunicación que facilitó la información, las consultas y la reflexión.



Figura 1. Planificación del proceso de elaboración de la Estrategia de ED

Fuente: elaboración propia

El proceso de elaboración de la Estrategia fue impulsado por un equipo planificador, formado por personas vinculadas a la Universitat Politècnica de València y apoyado por un comité de pilotaje, compuesto por miembros de la Coordinadora Valenciana de ONGD, personal de diversas Administraciones Públicas (locales, autonómica, de cooperación y de educación) y personas expertas en ED con una larga trayectoria acreditada. Como muestra la figura 2, ambos trabajaron en total conexión.

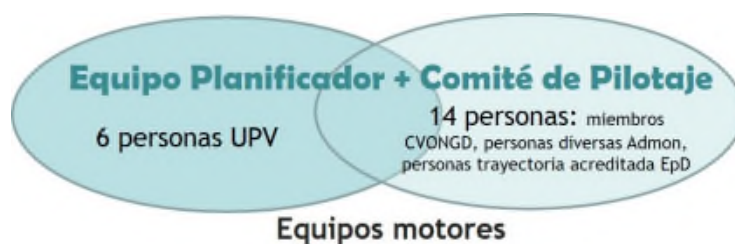


Figura 2: Equipos motores para la elaboración de la Estrategia de ED

Fuente: elaboración propia

De los diferentes espacios de participación previstos, fueron especialmente exitosos el comité de pilotaje y los primeros talleres presenciales en la fase de diagnóstico. El primero apoyó durante todo el proceso contrastando y validando las diferentes acciones planteadas por el equipo planificador y los resultados que se iban obteniendo. Lo consideramos clave para promover una participación amplia y diversa. La mezcla de perspectivas y experiencias diversas facilitó un trabajo colectivo y enriquecedor y sirvió para: i) difundir el proceso de la Estrategia y animar a la participación; ii) definir de una manera realista las líneas de acción de la Estrategia; iii) ofrecer una perspectiva complementaria y iv) ayudar a equilibrar las relaciones de poder que inevitablemente se daban en las diferentes reuniones del comité.

Si atendemos al segundo de los espacios de participación, en los talleres presenciales realizados participaron representantes de Gobiernos autonómicos y locales, profesorado de primaria, secundaria y universidad, así como miembros de ONGD. A los primeros talleres presenciales de diagnóstico celebrados en las ciudades de Valencia, Castellón y Alicante acudieron 64 personas, participando numeroso profesorado de centros educativos de toda la Comunidad Valenciana, además de profesionales de las ONGD. Una de las claves de esta alta participación fue el hecho de realizar los talleres en los CEFIRE³⁰. Esta familiaridad del lugar, junto con la expedición de un certificado de asistencia como pequeño incentivo, contribuyeron probablemente al éxito de la convocatoria. Los segundos talleres en la fase de diseño se desarrollaron en municipios que no fueran las capitales de provincia, como forma de descentralizar, por decisión adoptada en el seno del Comité de Pilotaje. Se llevaron a cabo en Quart de Poblet (Valencia, Elx (Alicante) y Vila-Real en Castellón. Sin embargo, la

³⁰ Los CEFIRE son los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos de la Comunidad Valenciana, órganos impulsados por la Conselleria de Educación para la formación permanente del profesorado.

asistencia con este cambio se redujo sustancialmente, participando solamente 9 personas en los talleres de Elx y Vila-Real. El más exitoso fue el de Quart de Poblet, muy cercano a la ciudad de Valencia; participaron 31 personas debido a la gran afluencia del sector de las ONGD en la capital. La figura 3 muestra la distribución de la participación según agentes en cada una de las fases del proceso, observándose la predominancia del sector de las ONGD, debido a que tradicionalmente la ED ha sido uno de los ámbitos de actuación de la cooperación al desarrollo.



Figura 3: Participación reflejada en el grado de asistencia en los talleres según los diferentes agentes
Fuente: elaboración propia

Por otro lado, la figura 4 muestra algunas imágenes de los diversos talleres realizados, junto con una nube de palabras que recoge la frecuencia de aparición de términos durante el diagnóstico que fueron clave para la definición de acciones posteriormente.



Figura 4: Talleres y evidencias obtenidas del diagnóstico
Fuente: elaboración propia

Tras los procesos participativos de diagnóstico y diseño, el Equipo Planificador redactó una propuesta de contenidos que fue validada finalmente por el Comité de Pilotaje. El planteamiento fue definir las líneas de acción según ámbitos y orientar el documento hacia los cambios esperados, más que hacia resultados concretos a conseguir.

4. Contenidos de la Estrategia

En la página web de la Dirección General de Cooperación de la Generalitat Valenciana es posible disponer del documento de la Estrategia³¹, en el que se muestran con detalle los contenidos y lineamientos. En la presente comunicación apuntaremos solamente algunos rasgos.

La Estrategia se definió con un horizonte temporal de 5 años (2017-2021), haciendo coincidir la mayor parte de sus actuaciones con el ámbito temporal del actualmente vigente Plan Director de la Cooperación Valenciana (2018-2021), que en aquel momento no había visto aún la luz. Su visión de la ED está inspirada en propuestas europeas (Consejo Europeo, 2007; DEEP, 2011), estatales (CONGDE, 2012) y de diversas autoras (Ortega, 2007; De Paz, 2007; Boni y León, 2013).

La Estrategia, a pesar de emplear el término educación para el desarrollo en su formulación, entiende ésta como educación para la ciudadanía global, según los siguientes **cinco principios interconectados** (Boni et al, 2017:6) que vertebran todas las actuaciones: a) la visión política de la educación, que tiene que ver con la idea de la ciudadanía no sólo como titular de derechos, sino también como práctica ciudadana que cuenta también con responsabilidades; b) la visión ecosistémica, que abarca un sentido amplio e interdependiente de la problemática ecológica y no la limita únicamente al medio ambiente. c) la identidad, referida a todo lo que atañe al reconocimiento y apreciación de la diversidad, de las múltiples identidades que conforman el ser humano (incluida la identidad de ciudadano/a global) y de las exclusiones que existen debido a las diferencias; d) la dimensión glocal, que conecta la ciudadanía activa en lo local con lo global y que implica asimismo el trabajo en red como espacio privilegiado para la construcción de ciudadanía glocal; e) la

³¹ La Estrategia de ED puede obtenerse en: <http://www.transparencia.gva.es/web/cooperacion/estrategia-de-ed>

dimensión pedagógica, planteada desde las pedagogías críticas que provienen de la educación popular.

Además de estas bases conceptuales para la acción, la Estrategia se compone de **cuatro ámbitos de actuación** clave para la Estrategia que emergieron durante el proceso participativo de elaboración: formación, coordinación, cambios en la normativa y en los procedimientos y cultura organizacional. Cada ámbito está formado a su vez por líneas estratégicas generales (indicadas en la figura 5 por letras) que se desglosan en líneas de actuación más concretas (expresadas con el código letra-número).

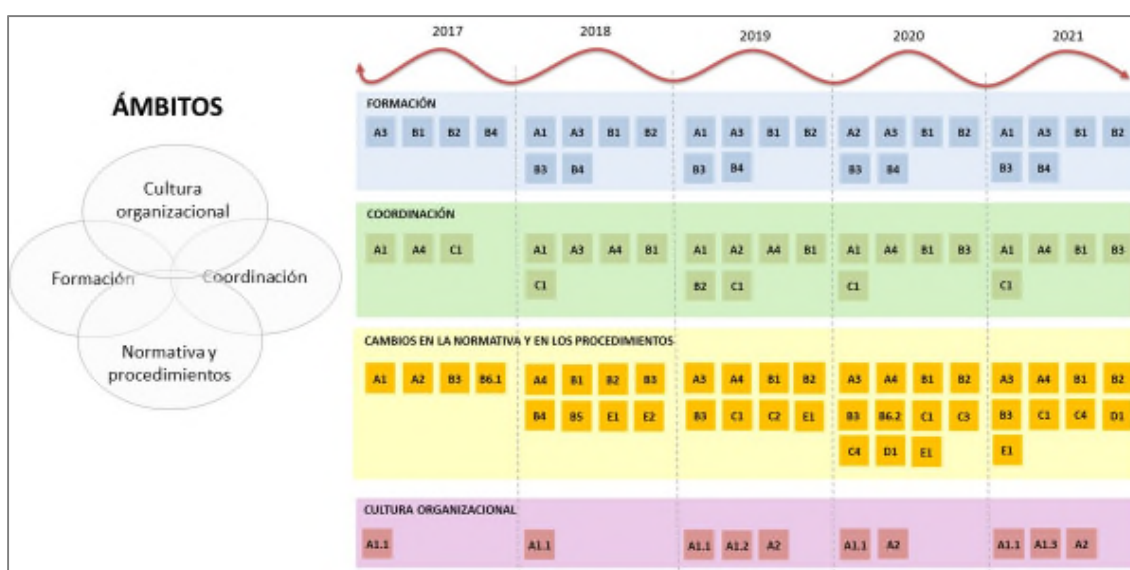


Figura 5: Estructura temporalizada de las líneas de la Estrategia de ED según los cuatro ámbitos de actuación

Fuente: elaboración

5. Aprendizajes del proceso

Como ya se avanzó, sin duda el proceso fue estimulante dada la variedad de agentes implicados y el talante constructivo que primó. A ello contribuyó el diseño metodológico, potenciando en la medida de lo posible la participación y generando espacios de reflexión conjunta e interacción.

Una de las evidencias más apreciables fue evidenciar la diversidad y cómo desde el diálogo puede conseguirse la aproximación más que el alejamiento. A pesar de que los diferentes actores denominaban al fenómeno de la ECGC con diferentes términos y

lenguaje, había sustanciales coincidencias en concebirla como una educación transformadora y emancipatoria, que haga uso de metodologías activas y emplee la pedagogía crítica; con visión local-global y en la que tiene cabida multiplicidad de agentes, relacionándose desde la horizontalidad. Esta circunstancia supuso una si cabe mayor apertura de miradas.

A pesar de la posible confluencia anterior, la ED o la ECG siguen siendo términos que llaman más al sector de la cooperación, y por ello apenas participaron ONG que no fueran del ámbito de la cooperación ni profesorado universitario, donde la ECGC está mucho menos presente. Si bien es cierto que los ODS son una poderosa narrativa para el gobierno autonómico y la Estrategia incorpora esta influencia, sigue existiendo el riesgo de que eclipsen la propia Agenda 2030, de que no se transversalice adecuadamente y de que, por tanto, la ECGC y sus postulados sigan viéndose como territorio de los agentes de la cooperación al desarrollo. Todo ello arroja algunos claroscuros respecto a la participación, exitosa pero ciertamente desigual.

También, respecto a algunas debilidades, apuntaríamos a que sólo algunas de las acciones previstas se han puesto en marcha (por ejemplo, se creó una Ponencia Técnica de ED en el Consejo Valenciano de Cooperación con una limitada actividad). Esto llama la atención sobre si debe ser la Administración o espacios de coordinación formales (a menudo menos operativos) como éste donde se avance en el seguimiento de la Estrategia, considerando que no todos los actores que están involucrados en la misma están representados en el mencionado Consejo. A pesar de ello, sí ha habido medidas positivas, como introducir algún cambio en la normativa de financiación de proyectos de ED que amplía la realización de proyectos a dos años; o el acuerdo sobre nuevos criterios para la evaluación ex ante de los proyectos de ED que incluyen la obligatoriedad de realizar una programación didáctica de las acciones, donde han de especificarse objetivos de aprendizaje y metodologías.

Podemos concluir que sí existe voluntad por parte del gobierno autonómico de seguir lo planteado en la Estrategia, pero marcando la Administración los tiempos y los espacios donde realizar las acciones. Tampoco el resto de actores, como Universidades, otras Administraciones Públicas u ONGD (muy pocas ONGD especializadas en educación formal y en general se encuentran altamente sobrecargadas de trabajo) están reclamando de forma activa los espacios de participación para la puesta en marcha de la Estrategia.

6. Pistas para apostar por enfoque de ECGC: una mirada a los cambios esperados

Para concluir, apuntamos lo que las autoras consideran pistas para apostar realmente por un enfoque aplicado de ciudadanía global crítica. Para ello, es necesario apuntar a cambios globales a largo plazo esperados en la comunidad educativa, en las organizaciones e instituciones y en las normativas y procedimientos resultantes de la implementación de la Estrategia. Podríamos sugerir algunos cambios como los a continuación expuestos.

Por un lado, los actores deberían enriquecer el término tradicional de ED, incidiendo en un **concepto de ciudadanía global crítica** y poniendo en marcha **procesos de aprendizaje**, incorporando los aprendizajes obtenidos en los nuevos procesos y compartiéndolos. Ello se traduce en que dichos actores priorizaran **articular iniciativas y alianzas, tanto locales como globales**, con objetivos comunes, por lo que las administraciones públicas en sus instrumentos de financiación deberían fomentar **agrupaciones y consorcios entre ONGD** y otros actores de la cooperación. De esta forma, se permitiría establecer líneas de actuación colaborativas y que posibilitaran un mayor alcance e impacto de las acciones. Pero no solo fomentar estas alianzas, sino que las instituciones públicas deberían apostar por **instrumentos** adecuados para impulsar e implementar la ECGC en el ámbito formal.

Por otro lado, los actores implicados deberían integrar en sus acciones **sistemas de seguimiento** que aportaran información homogénea, agregable, comparable y continua sobre la **medición de resultados**, más allá de constatar y cuantificar la ejecución de actividades. A ello se uniría la incorporación de la **cultura de la evaluación** de los procesos de ECGC, más orientada al aprendizaje de lo que es habitualmente.

Al tratarse de espacios formales de educación, sería necesario que los **centros e instituciones educativas integraran la ECGC** en su visión de centro educativo y en el currículo.

Finalmente, otro elemento de cambio es que las diferentes **Administraciones Públicas** (local y autonómica) **fomenten la coherencia de políticas para el desarrollo e integren y consoliden la ECGC** en éstas. Se trata sin duda de una apuesta a largo plazo, ya incorporada en la Agenda 2030 y que puede parecer utópica, pero solo de esta forma se transitaría hacia los cambios que la propia ECGC pretende lograr.

Agradecimientos

Las autoras quieren expresar su agradecimiento al resto del equipo de trabajo del Instituto INGENIO CSIC-UPV que ha elaborado conjuntamente la Estrategia. Así mismo, agradecen a la Generalitat Valenciana la confianza depositada para la realización de este trabajo, junto con el resto de actores que han participado en el proceso de elaboración.

Referencias

- Boni, A. y León, R. (2013) Educación para una ciudadanía global: una estrategia imprescindible para la justicia social. En: *La realidad de la ayuda 2012* (pp. 214-239). Intermon Oxfam.
- Boni, A. (Coord) (2017). *Estrategia de educación para el desarrollo en el ámbito formal 2017-2021 de la Comunitat Valenciana*. Recuperado de <http://www.transparencia.gva.es/es/web/cooperacion/estrategia-de-epd>
- CONGDE (Coordinadora ONG para el Desarrollo en España) (2012). *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Coordinadora de ONG*. Recuperado de https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2016/08/Estrategia_ED_2012-2014.pdf .
- Consejo de la Unión Europea (2007). *Consenso europeo sobre el desarrollo: La contribución de la educación y de la sensibilización en materia de desarrollo 2007*. Recuperado de https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/publication-development-education-for-the-european-consensus-200806_es.pdf
- DEEEP (2013). *A Journey to Quality Development Education: starting points that help you to be clear about what you do and why you do it*. DEEP/CONCORD.
- De Paz, D. (2007). *Escuelas y educación para una ciudadanía global. Una mirada transformadora*. Intermón-Oxfam.
- Ortega, M.L. (2007). *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Evaluación de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

M. Inmaculada Pastor-García*

Universidad de Málaga, Málaga, España

Resumen

La evaluación es una fase necesaria en todo proyecto de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EDCG), permite mejorar futuras actuaciones educativas y progresar en los resultados de aprendizaje.

En estudios previos se ha observado que la metodología de evaluación de Competencias Clave (CC), empleada en el sistema educativo, puede servir como ejemplo de evaluación a la EDCG. Se justifica por las coincidencias que presentan las dos; tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial como el de EDCG fomentan el aprendizaje permanente y la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes para aplicarlos a la vida real de forma creativa, crítica y reflexiva. Además, los enfoques metodológicos de ambas se caracterizan por la transversalidad, dinamismo y participación del alumno en su propio proceso de aprendizaje. Las instituciones que implementan EDCG podrían aprovechar estos recursos evaluativos. El objetivo planteado en este estudio es proporcionar una revisión de los requerimientos esenciales de la evaluación de CC que muestre cómo aplicar estos procedimientos en beneficio de las necesidades evaluativas de la EDCG. Con ello se obtiene una guía práctica que permite saber cómo valorar los resultados obtenidos en actuaciones de EDCG del ámbito formal.

Palabras clave: evaluación de educación para el desarrollo y la ciudadanía global; ámbito formal; competencias clave.

Abstract

Assessment is a necessary phase in any Development Education and Global Citizenship Education (DEGCE) project to advance learning outcomes and improve future educational actions.

In previous studies, it has been observed that the Key Competences (KC) Assessment methodology, used in the education system, can serve as an example of evaluation to the DEGCE. It is justified by the coincidences presented by the two. Both the competence teaching-learning process and the DEGCE process encourage lifelong learning and the acquisition of knowledge, skills, values and attitudes to apply them to real life in a creative, critical and reflective way. Also the methodological approaches of both are characterized by transversality, dynamism and student participation in their own learning process. Institutions that implement DEGCE could take advantage of these evaluation resources. The objective of this study is to provide a review of the essential requirements of the KC assessment that shows how to apply these procedures for the benefit of the assessment needs of DEGCE. With this, a practical guide is obtained which allows to know how to assess the results obtained in DEGCE actions of the formal ambit.

Keywords: Development Education and Global Citizenship Education Assessment; Formal ambit; Key Competences.

1. Introducción

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global³² (EDCG), como otros campos de la Cooperación Internacional, se ha preocupado por la necesidad de valorar en qué estado se encuentra, se esfuerza por investigar diferentes procedimientos que evalúan los resultados obtenidos en sus actuaciones. Las planificaciones nacionales y regionales de la cooperación internacional en materia de evaluación de EDCG recogen las recomendaciones sobre establecer evaluaciones y revisiones de manera regular de la Unión Europea y otros informes, como el de Fricke, Gathercole y Skinner (2015). En España se suceden los trabajos que pretenden describir la realidad de la EDCG, como los de Escudero y Mesa (2011) o Ruiz-Varona y Celorio (2012). Así como textos que proponen o recopilan posibles metodologías de evaluación de EDCG, tal es el de Ochoa Rodríguez y Torres Martín de Rosales (2014). Poco a poco se han ido perfilando necesidades y concretando indicadores que permiten conocer la situación de la EDCG, marcando una ruta más definida y que apuntan a la necesidad de dirigir la evaluación en los cambios de actitudes, habilidades y conocimientos del alumnado, enfocan en los elementos esenciales de las Competencias Clave (CC) empleados en el sistema educativo reglado. Hoskins (2016) coincide en la misma idea ya que apoya la prueba ICCS (*International Civic and Citizenship Education Study*), basada en la metodología evaluativa de CC, como la idónea para saber la situación de EDCG a nivel mundial.

La implementación de la EDCG está incluida entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la meta 4.7 de la Agenda 2030 propone que,

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (Naciones Unidas 2017).

³² El concepto de Educación para el Desarrollo tenido en cuenta en este artículo es el de quinta generación o también llamado de Educación para la Ciudadanía Global, de ahí el empleo combinado de términos.

Y en correspondencia a la dicha meta, el punto 4.7.1 considera la evaluación de los estudiantes entre los indicadores mundiales para saber en qué medida se logra:

Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes (Naciones Unidas 2017).

Si nos centramos en la evaluación al alumnado del ámbito formal podemos percatarnos de que para disponer de resultados habrá que esperar a que realice la prueba establecida para ello, y esto dependa de la voluntad política de unirse o no, tal es el caso de España que “no puede aportar información del indicador global por no haber participado en la evaluación ICCS 2016” (Gobierno de España, 2018, p. 25). España se unirá a la evaluación ICCS 2022 pero, aun tomando parte en dicha prueba, los resultados podrían quedar diluidos en exceso si se pretende saber el efecto que ha causado una determinada actuación de EDCG, por tanto, puede interesar a determinadas organizaciones anticipar evaluaciones propias y específicas que se ajusten al trabajo concreto realizado.

En base a esta necesidad, y dado que no existen documentos que puntualicen los pormenores de la evaluación basada en competencias dirigida al servicio de la EDCG, se plantea aquí el objetivo de ofrecer una revisión de los requerimientos esenciales en la evaluación de CC que muestre cómo aplicar estos procedimientos en beneficio de las necesidades evaluativas de la EDCG. Con ello se persigue obtener un instrumento práctico, una guía, que permita saber cómo valorar los resultados obtenidos en actuaciones de EDCG del ámbito formal.

2. Educación Permanente basada en Competencias Clave

En un mundo en constante cambio es necesario mantener una educación permanente “la educación no está dirigida sólo a la infancia y adolescencia, sino que también debe enriquecer la experiencia humana en la madurez y tercera edad...” (Faure, 1973, p.149). Este concepto de educación permanente, o aprendizaje a lo largo de toda la vida, reivindica el perfeccionamiento continuo de las personas y de las sociedades. En Delors (1996) empieza a materializarse con la conocida Estrategia de Lisboa.

En otro orden de ideas, la necesidad de conectar los aprendizajes “formales” con la vida cotidiana llevó a que el Programa para la Evaluación Internacional para Estudiantes (PISA) diera origen a la Definición y Selección de Competencias (DeSeCo), entendiendo que el éxito de un estudiante en la vida depende, no sólo del conocimiento, sino de un rango mucho más amplio de destrezas para una vida próspera y para una sociedad con buen funcionamiento.

De este modo llegamos a la normativa europea que regula las Competencias Clave, que las define como una “Combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto, necesarias para la realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo” (European Union 2006).

La Educación Permanente (*Lifelong Learning* en inglés) es un paradigma educativo abierto a cualquier etapa de aprendizaje en la existencia de una persona porque concibe la educación como un proceso que dura toda la vida. Movimiento considerado como una de las revoluciones más importantes de nuestra época en el plano pedagógico. Así pues, tenemos el origen de lo que hoy en día conocemos por un aprendizaje permanente basado en competencias.

2.1 Características y metodología didáctica de las Competencias Clave

En los centros educativos se ha pasado de un enfoque disciplinar y compartimentado, a aprender haciendo y experimentando, con un tratamiento de conocimientos transversal³³ e interdisciplinar tal como exigen los problemas que se plantean en la realidad. Este nuevo enfoque de enseñanza, no quita importancia a los conocimientos, sino que los aborda de manera interrelacionada, poniendo en juego al mismo tiempo conocimientos, habilidades, valores y actitudes. El alumno debe ser capaz de aplicar los conocimientos a la vida real. “Las competencias no sustituyen a los contenidos o conocimientos, son capacidades para usar conocimientos en la práctica” (Bolívar, 2008, p. 47). El aprendizaje por competencias se centra en dos pilares fundamentales: El aprendizaje significativo y funcional; se abandona el aprendizaje memorístico, abstracto, aislado y fuera de contexto a cambio de situarlo en

³³ El calificativo “transversal” es confundido en ocasiones con el “interdisciplinar”. Un contenido tiene la cualidad de transversal si está presente en todas las áreas de contenidos y actividades que se desarrollan en la escuela. En cambio un contenido es interdisciplinar si su abordaje se circunscribe a un conjunto de disciplinas académicas dentro del aula.

circunstancias determinadas, comprensibles para el alumno, y además debe ser capaz de transferirlo y aplicarlo a nuevas situaciones y contextos.

La enseñanza por competencias ha de basarse en el diálogo, debates, respeto a las diferencias, saber escuchar, resolución de problemas, análisis crítico y constructivo, simulaciones, enfoque globalizador, trabajo colaborativo, basado en la reflexión, la empatía y todo lo necesario para que el alumno sea capaz de aplicar los conocimientos a la vida. (Bolívar, 2008; Pagés, 2009; Bisquerra, 2008).

2.2 Pautas orientadoras en la práctica de la evaluación de Competencias Clave y contenidos propios de EDCG

Los enfoques por situaciones-problema son los más adecuados para el aprendizaje por competencias, pues favorecen, ante un conjunto de situaciones, la capacidad de movilizar un grupo de recursos pertinentes para resolver este tipo de tareas complejas (Bolívar, 2010). De ahí que sea tan importante evaluar presentando a un alumno situaciones y contextos en los que se aplica la competencia. Se verifica si el alumno tiene la destreza de diseñar una solución ante una situación planteada de forma creativa, crítica y reflexiva así como presentar una actitud esperada. Añade Bolívar que la evaluación ha de ser variada, de modo que permita recoger múltiples evidencias que ayuden a valorar el grado de adquisición (2008).

Evaluar por competencias es complejo, ya que éstas se han podido adquirir en diferentes actividades y disciplinas dentro del centro educativo o fuera. Casanova (2012) recomienda la observación como principal medio para conocer al alumno, pero no siempre es posible. Aclara que para que la evaluación cumpla las funciones necesarias y que los datos recogidos sean fiables y válidos, debe estar bien planificada, tener una definición clara de objetivos y ser sistemática y comparable. Motivo por el que se suelen utilizar pruebas escritas como instrumento de evaluación, basadas en preguntas que remiten a situaciones similares a las que puede encontrar el alumno en su vida real. Se emplean textos e imágenes diversas, fotografías, dibujos, gráficas que ayuden a representar una circunstancia.

Varios autores proponen una división en sub-competencias o también llamados micro-competencias (Casanova, 2012, p. 148), que "supone un desglose y secuenciación de las competencias globales" de tal manera que cada indicador se puede asemejar a un objetivo parcial de la educación, concreto, observable, medible y claramente evaluable, y se puede afirmar que se ha conseguido la competencia cuando todos los indicadores se han alcanzado

(Vázquez y Ortega 2010, p. 55 y Casanova 2012, p. 189). Del mismo modo Bolívar (2008) puntualiza que las competencias se desarrollan progresiva y gradualmente a lo largo del tiempo, por ello es recomendable especificar diferentes escalas o niveles de logro, abarcando desde lo más elemental a lo más complejo, manteniendo la integridad de la definición general de competencias clave; seguir combinando conocimientos, habilidades y actitudes (Pepper, 2011). Tradicionalmente también se han considerado diferentes etapas en el proceso educativo de la ED, ya que está en primer lugar sensibiliza, en segundo lugar, forma y, por último, concientiza y compromete (Ortega, 2008, p. 19).

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se podrían requerir para la implementación de EDCG se muestran en la recopilación de la Tabla 1. Estos contenidos competenciales, modificables, flexibles y adaptables a los propósitos de cada actuación planeada, ayudan a su vez, a confeccionar los objetivos y criterios de evaluación. Obsérvese que es también adecuada para desarrollar la Competencia Social y Cívica, coincidente en distintos aspectos con EDCG (Pastor-García, López-Toro, y Moral-Toranzo, 2018).

Tabla 1: Contenidos presentes en un proceso de enseñanza aprendizaje de EDCG

Temas de conocimiento	Pretenden transmitir conocimientos de especial relevancia para comprender los retos del desarrollo. Entre otros:	
	<ul style="list-style-type: none"> - Justicia social y equidad - Escasez, pobreza y Desigualdad - Igualdad de Género - Globalización e interdependencia - Problemas de Desarrollo - Acceso a la Educación - Salud y Servicios esenciales - Diversidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Paz y conflicto - Ayuda al desarrollo - Ciudadanía global - Derechos Humanos - Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible - Acciones de Ciudadanos y Gobiernos - Negocios y Tecnología: Pequeñas empresas y medios de subsistencia. Nuevas tecnologías que combaten la pobreza. Impacto negativo de algunas empresas - Acción Humanitaria

Habilidades	Pensamiento crítico, empatía, argumentación efectiva, cooperación y resolución de conflictos, descodificación de imágenes y mensajes... Como procedimiento en sí mismo (proceso), se caracteriza por capacitar para ser activo y participativo; analizar los diferentes aspectos desde una perspectiva global, reflexionar, evaluar y saber argumentar, búsqueda de información y aportar evidencias, comunicar y discutir cuestiones de desarrollo. Trabajar en equipo, desarrollar una actitud crítica que permita desarticular argumentos, estereotipos e imágenes inadecuadas de la problemática Sur-Norte. Liderazgo.
Valores y actitudes	Promueven valores y actitudes relacionados con la solidaridad, la justicia social y los Derechos Humanos, esenciales para entender los nuevos procesos económicos, sociales, culturales y políticos que rigen el planeta y enfrentarse a ellos. Estos valores y actitudes pueden ser, por ejemplo: la empatía, la identidad y la autoestima, el valorar al prójimo y el respeto a la diversidad y a los distintos puntos de vista, el compromiso con la justicia social y la no discriminación, la igualdad de género, la preocupación por el medio ambiente y el compromiso con un desarrollo sostenible y Justicia Social, creencia en la mejora social; todo ello, mediante un proceso autorregulador y de formación-reflexión-acción.

Fuente: adaptación en base a Ortega (2008, p. 20) y Bourn (2014).

En la Tabla 2, a modo de guía, se presenta una rúbrica, el listado criterios de evaluación formulados para el tópico de Consumo Responsable. En particular, Consumo de Productos Textiles, orientado a alumnos y alumnas de secundaria o incluso universitarios. Engloba todas las metas que se pretenden abarcar, y orientan para saber si se ha completado el propósito o no. Ayuda a valorar de manera objetiva tanto los avances como las carencias que se deben fortalecer. Se puede observar que esta relación de contenidos competenciales no separa los valores de las actitudes, en cambio crea un organizador diferenciado para la resolución tareas complejas y problemas. Los descriptores son relaciones de destrezas, integra conceptos. Los indicadores de logro son los "estándares de aprendizaje" mencionados en la LOMCE donde se concretan los objetivos didácticos; hechos que el alumno debe saber y hacer. Aunque en la Tabla 2 no se muestra, es recomendable subdividir dichos indicadores de logro en otros que diferencien diversos grados de consecución, se podrían definir hasta cuatro grados de logro, desde el más simple al más difícil. Todos estos elementos competenciales, interactuando equilibradamente, encauzan para elaborar las preguntas de la prueba de evaluación.

Tabla 2: Ejemplo de Criterios de Evaluación para el Tópico de Consumo Responsable. En particular, Consumo de Productos Textiles

Organizadores	Descriptores	Indicadores de logro
Conocimientos: Saberes y experiencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce, interpreta y valora la incidencia que ejerce el consumo de Textiles que pueden tener origen de India, México y otros países obtenidos en condiciones de explotación y vulneración de los Derechos Humanos. 2. Reconoce e interpreta los efectos medio ambientales y efectos perjudiciales en la salud humana. 3. Aprende y emplea los conceptos esenciales de explotación laboral, explotación infantil, explotación de recursos naturales, intereses económicos e incidencia política. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las relaciones comerciales entre determinadas firmas y las subcontratas en países empobrecidos para abaratar los costes de sus mercancías y venderlos en países desarrollados. Como ejemplos tenemos las maquilas mexicanas o de Honduras así como otras fábricas en la India. 2. Conoce las condiciones laborales indignas a las que se ven sometidas mujeres, niñas y niños como formas de esclavitud modernas. 3. Conoce que se destruyen bosques para convertirlos en cultivos de algodón o lino. Las explotaciones ganaderas que proveen el cuero de nuestras prendas de vestir o zapatos lideran la deforestación de la Amazonia. 4. Conoce que se presentan más de 75.000 sustancias químicas totalmente desconocidas que dañan al medio ambiente y muchas de ellas en nuestra ropa, elevando los índices de alergias. 5. Conoce que sabiendo lo anterior, al seguir consumiendo estos productos el empresario recibe el mensaje de que no nos importa el perjuicio provocado a otros.

Organizadores	Descriptor	Descriptor
Habilidades prácticas y cognitivas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Busca activamente soluciones constructivas a las situaciones de su vida cotidiana. Comprende, valora y respeta los diferentes puntos de vista para analizar la realidad. 2. Pone en práctica la evaluación de diferentes contextos de relaciones interpersonales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce situaciones de desigualdad y reflexiona sobre el modelo de desarrollo dominante. 2. Reflexiona de manera crítica y analítica la información que ha recibido. 3. Reconoce la transformación de paisajes naturales por la interacción humana que se produce.
Valores actitudes, sentimientos y emociones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Practica valores favoreciendo, e interiorizando en el ámbito personal y social el respeto, la cooperación, la solidaridad, la justicia, el compromiso y la participación. 2. Participa democráticamente en la vida de la comunidad, a partir del diálogo y de la negociación, desde el respeto a la pluralidad de ideas e intereses y se muestra crítico y sensible ante las situaciones de daño a otras personas y entornos naturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adopta una postura crítica sobre la actuación de organismos internacionales y de movimientos y organizaciones sociales que trabajan en defensa de los derechos y deberes humanos y de la paz entre los pueblos. Reconoce sus límites y posibilidades. 2. Reconoce y analiza las situaciones de desigualdad social que genera el actual modelo de desarrollo, logra evaluar estas situaciones con criterios de justicia, solidaridad y se observa voluntad de cambiar esta situación injusta. 3. Promueve propuestas de apoyo para la protección y cuidado de condiciones de vida de personas en estas circunstancias.

Organizadores	Descriptores	Descriptores
Resolución de problemas en un contexto determinado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resuelve pacíficamente los conflictos de convivencia, con objetividad y criterio, analizando los prejuicios e imágenes estereotipadas que recibe de los diferentes medios de comunicación de determinadas situaciones, hechos o acontecimientos de carácter social. 2. Emprende proyectos sociales para sentirse comprometido con los problemas de su realidad social, y participa en redes sociales para ampliar la capacidad de intervenir en la vida ciudadana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña propuestas prácticas para promover la participación e implicación en organizaciones sociales que promueven la defensa y el ejercicio de los DDHH. 2. Emprende proyectos sociales, aborda problemas del desarrollo e influye en la trayectoria de la vida pública. 3. Adopta decisiones y desarrolla prácticas coherentes y respetuosas con el problema.

Fuente: Elaboración propia a partir de la propuesta de Vázquez y Ortega (2010)

Podemos encontrar pruebas oficiales que apliquen esta metodología en la Evaluación de la Competencia Básica Social y Ciudadana en Andalucía curso 2010-2011 primaria (AGAEVE (2011 a), y secundaria (AGAEVE 2011 b). La Evaluación General de Diagnóstico de España 2009 (Instituto de Evaluación 2010) y algunos Ítems liberados del estudio ICCS 2009 (Instituto de Evaluación 2009).

Una consideración particular en los programas y evaluaciones de EDCG es que ha de incorporar las prioridades horizontales identificadas en las diferentes conferencias internacionales de la ONU

y se recomienda integrarlas en los contenidos de las acciones de EDCG (Ortega, 2008, p. 37). Estas son:

- Lucha contra la pobreza
- Defensa de los Derechos Humanos
- Igualdad de género
- Sostenibilidad medioambiental
- Respeto a la diversidad cultural

3. Discusión de resultados y conclusiones

Este estudio planteó el objetivo de ofrecer una revisión de los requerimientos esenciales en la evaluación de Competencias Clave para mostrar cómo aplicar estos procedimientos en beneficio de las necesidades evaluativas de la EDCG. Con ello se ha elaborado un instrumento práctico que permite saber cuál es el mecanismo para valorar los resultados obtenidos en actuaciones de EDCG del ámbito formal. Si bien se aconseja que el diseño formulación de toda evaluación esté probado y supervisado por un experto en la materia.

La evaluación basada en competencias ha soportado diferentes críticas. Gallardo, Mayorga y Sierra (2014) encuentran limitaciones argumentando que estas evaluaciones se alejan de medir capacidades superiores como la transferencia del conocimiento o la argumentación, y carecen de criterios que detecten las estrategias empleadas por el alumno para encontrar la solución más eficaz y eficiente al problema planteado. Romero-León (2016) los señala como exámenes faltos de garantía de mejores resultados, ya que pueden producir una mejora del rendimiento a base de repetir ítems de años anteriores, y se corre el riesgo de que el contenido de las mismas se convierta en lo que se enseña a los estudiantes. O bien, que el alumno responda según lo que sabe que se espera de él, sin que haya correspondencia con sus verdaderos valores, actitudes y comportamientos. Por el contrario, Pepper (2011) afirma que junto con la formación del profesorado, la evaluación puede influir fuertemente en la enseñanza y aprendizaje, y como sostiene Hoskins (2015) las actividades extracurriculares, la exposición a modelos cívicos y los debates abiertos son predictores de la intención de participar en la comunidad.

4. Referencias

- Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, AGAEVE (2011 a). *Guía de Evaluación de la Competencia Básica Social y Ciudadana. Educación Secundaria Obligatoria*. Sevilla. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, AGAEVE (2011 b). *Evaluación de Diagnóstico 2010-2011 Competencia Social y Ciudadana 2º Educación Secundaria*. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/agaeve/publicaciones-cuadernillos-ped.html>
- Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la Educación Emocional*. Wolters Kluwer.
- Bolívar, A. (2008). *Ciudadanía y competencias básicas*. Sevilla. Fundación Ecoem.
- Bolívar, A. (2010). *Competencias básicas y currículo*. Síntesis.
- Bourn, D. (2014). *The Theory and Practice of Development Education: a pedagogy for global social justice*. Routledge.
- Casanova M. A. (2012). *La evaluación de competencias básicas*. La Muralla.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.
- Escudero, J. y Mesa, M. (2011). *Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en España*. Centro de educación e investigación para la paz (CEIPAZ).
- European Union (2006). *Recommendation of the European Parliament and the Council of 18 December 2006 on the key competences for lifelong learning (2006/962/CE)*. DO L 394/10 of 30.12.2006.
- Faure, E. (1973). *Aprender a ser: la educación del futuro*. UNESCO.
- Fricke, H. J., Gathercole, C., y Skinner, A. (2015). *Monitoring Education for Global Citizenship: A Contribution to Debate*. DEEEP.
- Gobierno de España (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Anexo estadístico para el examen nacional voluntario 2018.

- Gallardo Gil, M., Mayorga Fernández, M, y Sierra Nieto, J. E. (2014). La competencia de «conocimiento e interacción con el mundo físico y natural»: análisis de las pruebas de evaluación de diagnóstico de Andalucía. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 11(2), 160-180.
- Hoskins, B., Saisana, M. y Villalba, C. M. H. (2015). Civic Competence of Youth in Europe: Measuring Cross National Variation Through the Creation of a Composite Indicator. *Social Indicators Research*, 123 (2), 431–457.
- Hoskins, B. (2016). Paper commissioned for the Global Education Monitoring Report 2016, Education for people and planet: Creating sustainable futures for all. *Towards the development of an international module for assessing learning in Global Citizenship Education (GCE) and Education for Sustainable Development (ESD): A critical review of current measurement strategies*. UNESCO.
- Instituto de Evaluación (2009). *ICCS 2009 Estudio Internacional de Civismo y Ciudadanía*. IEA. Informe Español. Ministerio de Educación.
- Instituto de Evaluación (2010). *Ítems liberados. Evaluaciones de educación secundaria*. Ministerio de Educación.
- Naciones Unidas (2017). Resolución aprobada por la Asamblea General el 6 de julio de 2017. A/RES/71/313. Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Ochoa Rodríguez M. D., y Torres Martín de Rosales, M. P. (2014) *Proyecto Queirón. Evaluar la Educación para el Desarrollo. Aprendiendo de nuestras experiencias*. Fundación Albihar.
- Ortega Carpio, M. L. (2008). *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. DGPOLDE. Secretary of State for International Cooperation. Spanish Ministry of Foreign Affairs and Cooperation.
- Pagès, J. (2009). Competencia social y ciudadana. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 187, 7-11.
- Pastor-García, M. I., López-Toro, A. A., y Moral-Toranzo, F., (2018). Assessment approach of Development Education and Global Citizenship Education. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, forthcoming. DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.326

- Pepper, D. (2011). Assessing Key Competences across the Curriculum and Europe. *European Journal of Education, Research, Development and Policy*. 46(3), 335-353. DOI: 10.1111/j.1465-3435.2011.01484.x
- Romero-León, J. L. (2016). Perspectiva europea de las evaluaciones externas. El caso de España desde la LGE hasta la LOMCE. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 1(2), 183-196.
- Ruiz-Varona, J. M., y Celorio, G. (2012). Una mirada sobre las miradas. Los estudios de diagnóstico en Educación para el Desarrollo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 15(2), 79-88.
- Vázquez P., y Ortega J. L. (2010). *Competencias Básicas: Desarrollo y evaluación en Educación Primaria*. Wolters Kluwer.

Centros educativos transformadores

Rasgos y propuestas para avanzar

M. Yénifer López Ramos³⁴

Fundación Entreculturas. C/Maldonado 1. 28006 Madrid, España

Resumen

El mundo cambia a un ritmo cada vez más acelerado y, con él, la educación también debe evolucionar si quiere dar respuesta a los nuevos retos que como sociedad enfrentamos a nivel global. La reflexión y el debate sobre nuevos modelos educativos que contribuya para generar nuevos modelos de ciudadanía es necesaria y desde el Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global (Alboan, Entreculturas, Interred y Oxfam Intermon) hacemos una propuesta dirigida a las personas que desde los centros educativos se enfrentan a esta retadora tarea de implementar una mirada educativa nueva y transformadora.

Para reflexionar y analizar cómo incorporar la Educación para la Ciudadanía Global en los centros educativos tres grandes ámbitos atendiendo a:

- **La cultura del centro** referida a los principios, visión y valores del centro.
- Las prácticas que lleva a cabo el centro como **claves pedagógicas y metodologías transformadoras**.
- **Las políticas del centro** reflejadas en la planificación y organización del centro.

Palabras clave: educación; transformación; ciudadanía global; rasgos; ODS

* Autor para correspondencia:
Correo electrónico: y.lopez@entreculturas.org

Abstract

The world is changing at an increasingly rapid pace and, with it, education must also evolve if it wants to respond to the new challenges that we face as a society globally. Reflection and debate on new educational models that contribute to generate new models of citizenship is necessary and from the Movement for Transformative Education and Global Citizenship (Alboan, Entreculturas, Interred and Oxfam Intermon) we make a proposal aimed at people who from schools face this challenging task of implementing a new and transformative educational perspective.

In order to reflect and analyze how to incorporate Education for Global Citizenship into educational centers, three main areas are based on:

- The culture of the center referred to the principles, vision and values of the center.
- The practices carried out by the center as pedagogical keys and transformative methodologies.
- The policies of the center reflected in the planning and organization of the center.

Keywords: Education; Transformation; Global Citizenship; Features; SDG

1. Introducción

En la actualidad la educación tiene el desafío de evolucionar para dar respuesta a los constantes cambios globales que enfrentamos. Las sociedades actuales están más conectadas que nunca a causa de un proceso creciente de globalización a todos los niveles, que se traduce en fenómenos con gran impacto social y medioambiental, y que afectan la vida sostenible y la convivencia pacífica en este planeta. Nunca como ahora ha habido en el mundo tantos desplazamientos globales de población ni, a su vez, sociedades tan diversas y plurales. De igual modo, nunca antes habíamos experimentado cambios en el clima y en el medioambiente tan rápidos y extremos, ni una distribución de la riqueza tan desigual que condenase a la pobreza a la gran mayoría de la población mundial.

El marco internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en especial la meta 4.7 dentro del objetivo de educación de calidad, nos reta a plantear dentro de la educación el impulso de una educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global:

Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

A todas las personas que trabajamos en el mundo educativo se nos propone desarrollar en los y las estudiantes una identificación con una ciudadanía activa y comprometida con los desafíos globales de modo que tengan la disposición de buscar la transformación de prácticas y actitudes que nos alejen de un mundo más justo y humano.

Para el desarrollo de esta tarea, es importante que, desde diferentes espacios, organizaciones, instituciones y personas, tanto del sector social como del educativo, reflexionemos y debatamos con el objetivo común de construir alternativas que fomenten una educación transformadora capaz de desarrollar estilos de vida sostenibles y promover una ciudadanía activa a favor de la paz y no violencia, la valoración de las culturas y la contribución al desarrollo sostenible.

La Red de Educadores y Educadoras por una Ciudadanía Global (OXFAM INTERMÓN), Red Transforma (INTERED), Red de educadores y educadoras de Alboan por la solidaridad EDUKALBOAN (ALBOAN) y Red Solidaria de Docentes (ENTRECULTURAS) junto a su profesorado y otras redes y entidades hemos diseñado una propuesta, que quiere aportar un valor añadido a

los debates sobre los nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje que la comunidad internacional plantea para la educación del futuro, dibujando un horizonte educativo que ponga medios y metodologías al servicio de un fin más humanista y sostenible, y ofreciendo nuevas propuestas que puedan ser reproducidas y generalizables en el sistema escolar actual, con sus limitaciones y sus posibilidades.

Este trabajo colaborativo permite proponer un breve marco con fundamentos teóricos y ofrece propuestas de trabajo para que en los centros educativos apoyados por otras organizaciones puedan llevar a cabo cambios necesarios que lleven a desarrollar y a hacer realidad esa meta 4.7. de los ODS.

2. Rasgos de los centros educativos transformadores

El paradigma educativo que promovemos se denomina educación transformadora para la ciudadanía global (ETCG) y se concibe como un proceso socioeducativo continuado que promueve una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con la construcción de un mundo más justo, equitativo y respetuoso con las personas y el medioambiente, tanto a nivel local como global. Por lo tanto, un centro educativo transformador (CET) es aquel que incorpora la educación transformadora para la ciudadanía global en su cultura, en sus prácticas y en sus políticas de centro. Identificamos un CET por las características que en mayor o menor medida se encuentran presentes en este y que denominamos rasgos.

Los rasgos han sido identificados a partir de un proceso de sistematización de experiencias en centros educativos con amplia tradición de trabajo en la educación para el desarrollo y la ciudadanía global, y del contraste y diálogo con docentes, equipos directivos, especialistas en el mundo de la educación, etc. Se proponen 15 rasgos interrelacionados entre sí y que buscar ser una guía para centros que busquen la transformación personas y social desde un horizonte de justicia global.

Los rasgos se agrupan en tres grandes ámbitos, atendiendo a:

- La cultura del centro referida a los principios, visión y valores del centro.
- Las prácticas que lleva a cabo el centro como claves pedagógicas y metodologías transformadoras.
- Las políticas del centro reflejadas en la planificación y organización del centro.



Fig. 1. Esquema de ámbitos y rasgos de un centro educativo transformador

Los rasgos característicos de la cultura de un centro educativo transformador son:

- La defensa de los derechos humanos y la justicia social como elementos constitutivos de su identidad. En coherencia con ello, educar para que sus miembros desarrollen un sentido ético y político de la justicia global, se reconozcan como sujetos de derechos y responsables de la transformación social en su entorno local, incorporando una visión global.
- La apuesta por la coeducación y la equidad de género, en sus acciones y estructuras, desvelando las desigualdades presentes en él y comprometiéndose con su eliminación. Incluye la prevención de las violencias machistas y el análisis crítico de la realidad presente en el currículo explícito y en el currículo oculto.

- La inclusión, que es el elemento nuclear del derecho a la educación, y la interculturalidad, que se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad como un enriquecimiento, específicamente cultural, étnica, lingüística, religiosa, social, de modos de aprender... y también la diversidad de capacidades, de género, etc.
- La participación activa de la comunidad educativa en la creación de un proyecto educativo y social compartido. La participación permea desde la construcción colectiva del conocimiento en el aula y los equipos hasta las estructuras democráticas de representación y de decisión.
- La sostenibilidad social y medioambiental, con la que el centro educativo se encamina a garantizar una vida digna para todas las personas y a cuidar de la naturaleza. Promueve la conciencia crítica sobre las formas de vida humana y la acción responsable con el planeta y la vida que en él se desenvuelve.

La cultura de centro requiere unas metodologías coherentes con los valores en los que se quiere educar. Por eso, los centros transformadores revisan, renuevan, reafirman y experimentan prácticas y metodologías coeducativas e interculturales, que permitan orientar el currículo oficial hacia la justicia global y el desarrollo sostenible. Los rasgos que caracterizan las claves pedagógicas y las metodologías de un centro educativo transformador son:

- Atender a las emociones y promover las competencias y habilidades para la vida, que permitan que todas las personas puedan vincularse y preocuparse por la realidad de su entorno.
- Potenciar una ciudadanía comprometida con los derechos humanos por medio de procesos que conecten la realidad del alumnado con su coyuntura local y con las situaciones globales.
- Impulsar una mirada crítica, con la que comprender las principales problemáticas que nos afectan a nivel global, las que lo hacen a nivel local y las relaciones existentes entre ambas. Esto ha de hacerse por medio de metodologías reflexivas y colaborativas que permitan intercambiar opiniones, contrastar reflexiones y compartir puntos de vista.
- Promover la incidencia (desde la conciencia de que la educación tiene siempre una dimensión política) como una herramienta con la que llevar a cabo procesos de aprendizaje experiencial de los contenidos curriculares. Así, el profesorado, y en parte el alumnado, desempeñan un papel relevante como agentes políticos.

- Incorporar la evaluación, la sistematización de experiencias y la investigación sobre sus prácticas educativas y las políticas de centro, de manera que se genere un conocimiento compartido.

Las políticas del centro educativo están relacionadas con su funcionamiento, planificación y estructura. Incluyen su sistema organizativo, procesos de toma de decisiones, formas de participación y roles oficiales que se ejercen, distribución de espacios, formas de comunicación, obtención y utilización de los recursos, estándares de calidad... Los rasgos que caracterizan las políticas de un centro educativo transformador son:

- Revisar y modificar el currículo, los objetivos de cada etapa, la metodología y los criterios de evaluación, a la luz de los contenidos, valores y enfoques de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global.
- Incluir explícitamente los principios, contenidos, valores y enfoques de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global en los documentos de identidad, estratégicos y operativos del centro educativo.
- Contar con un proyecto educativo elaborado de manera participativa, horizontal e inclusiva. Dar oportunidad al alumnado, profesorado, familias, personal administrativo y de servicio, etc. de participar en aspectos clave como el currículo y documentos estratégicos del centro.
- Analizar las relaciones que se dan entre los sujetos y los grupos e intervenir sobre ellas previniendo las violencias y promoviendo actitudes de empoderamiento, respeto y cuidado.
- Estar abierto al entorno, que promueve y participa en procesos transformadores a favor de la justicia social con entidades y otros centros educativos cercanos. Participar en redes, tanto para el intercambio de ideas, experiencias, aprendizajes y recursos, como para la realización de acciones conjuntas, de incidencia y aprendizaje.

Estos 15 rasgos son características que, de algún modo, ya emprenden muchos centros educativos hoy. Nosotros junto con algunos de ellos hemos puesto nombre a los grandes ámbitos y a rasgos característicos de un proceso transformador. Para ayudar a los centros a orientar este camino, también proponemos una hoja de ruta que nos ayude en un viaje que será diferente para cada centro, ya que cada quien trazará su propio recorrido y avanzará con las etapas que más le interesen. Para cada uno de estos tramos se pueden plantear metas concretas, pero siempre con el mismo horizonte de progresar como Centro Educativo Transformador para la Ciudadanía

Global. Es importante que el camino sea flexible y que sirva para que cada centro diseñe su proceso, «su hoja de ruta» en función de su realidad concreta.

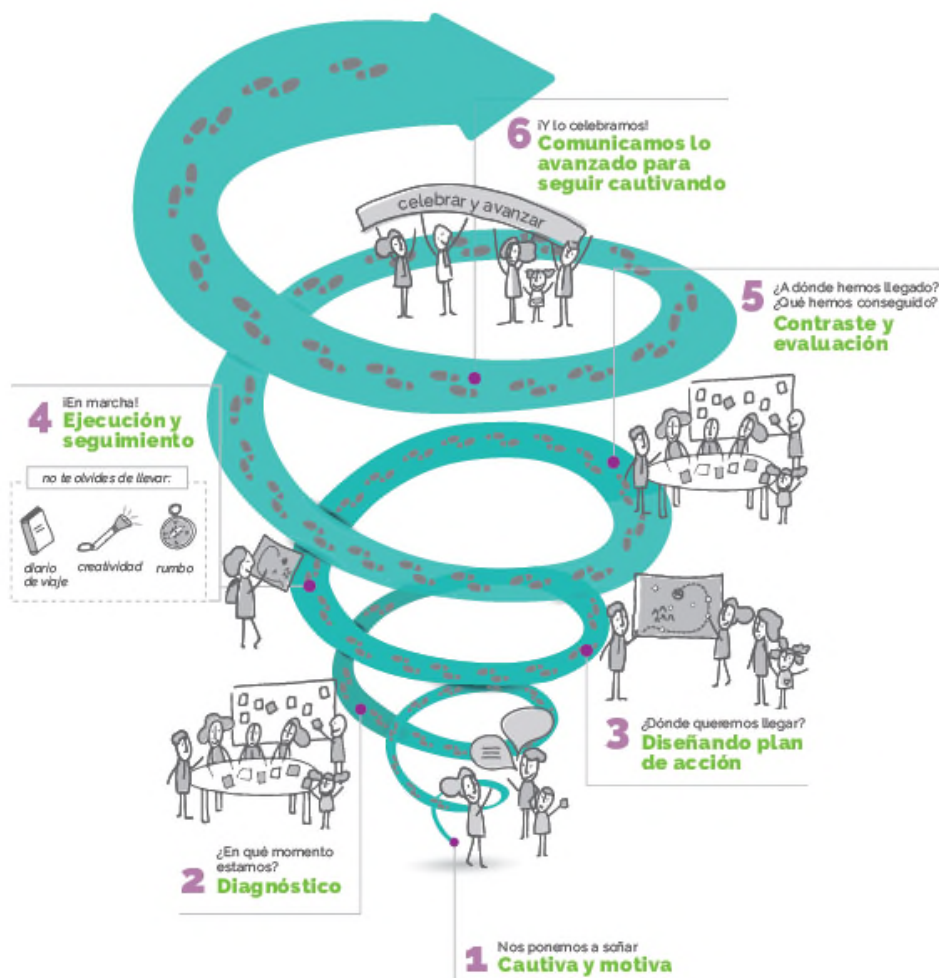


Fig.2. Pasos para avanzar como centro educativo transformador

Expresamos el avance en los rasgos que caracterizan a los CET como un camino cíclico, puesto que conlleva un cierto diagnóstico del estado de la cuestión en la que se quiere avanzar, seguida de una planificación del cambio que se quiere conseguir, que a continuación se pone en práctica, para posteriormente evaluar el proceso, obtener aprendizajes y constatar el nuevo punto en que se encuentra (en relación con esa y/u otras cuestiones). Sin embargo, no se trata de un círculo cerrado a modo de bucle que se repite, sino que más bien es un muelle o una espiral, de modo que cuando se pasa por un mismo punto (de diagnóstico, planificación, intervención, evaluación), en realidad se está en un plano superior que cuando se pasó la vez anterior, pues son muchos los avances que se han producido.

Para concluir, hemos de decir que a lo largo del proceso en el que hemos construido esta propuesta hemos constatado que el aprendizaje mutuo basado en compartir experiencias, ideas, reflexiones y utopías impulsan procesos de transformación, a nivel personal y colectivo, encaminados al cambio desde la creatividad y la innovación. Pensar juntas y juntos la educación que queremos, nos permite, a su vez, construir conjuntamente el mundo que deseamos para un bien común y para un futuro enraizado en la sostenibilidad de la vida y del planeta. Por eso invitamos a otros centros educativos, instituciones, organizaciones sociales y educativas, personas interesadas en la educación, que se unan a esta misión educativa que incluye la transformación personal y social necesario para alcanzar los ODS y continuar dando respuesta, desde la educación, a los retos globales que tenemos como humanidad.

Referencias

Jara Holiday, O. (2016). *Dilemas y Desafíos de una Educación para la Transformación. Aproximaciones freirianas. Documento Reflexivo*. Madrid: Movimiento ETCG.

<http://www.educaciontransformadoraglobal.org/wp-content/uploads/2015/12/DilemasDesafiosEducacTransform.pdf>

Oliveros, M. (coord.) (2018). *Centros Educativos Transformadores: Rasgos y propuestas para avanzar*. Madrid: Movimiento ETCG http://www.educaciontransformadoraglobal.org/wp-content/uploads/2018/11/centros-educativos-transformadores_versiononline.pdf.

También en www.educaciontransformadoraglobal.org

Buenas prácticas en Educación para el Desarrollo en el ámbito formal

Educación para el desarrollo desde el arte: recursos y experiencias

Enrique Veganzones Tejero⁴⁹

Profesor de arte. IES Ruiz de Alda. San Javier. Murcia 30730

Licenciado en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Las prácticas artísticas en educación permiten el desarrollo de un pensamiento que promueve la adquisición de valores y la construcción de conocimientos que podemos relacionar con los objetivos para el desarrollo sostenible. Desde una propuesta que reivindica la capacidad del arte para generar un pensamiento divergente, el autor propone estrategias de trabajo en el aula a partir de materiales y objetos que sirvan de detonantes de ideas, en una metodología donde el placer y las emociones juegan un papel fundamental.

Gracias a la experiencia del proyecto Arte y Derechos Humanos, financiado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea, se exponen seis ejemplos de trabajos artísticos realizados según esta metodología. Todos ellos aúnan una preocupación por los lenguajes creativos contemporáneos, la construcción colaborativa y la difusión desde una reflexión pedagógica.

Palabras clave: educación; arte; desarrollo sostenible; derechos humanos

⁴⁹ Autor para correspondencia: Enrique Veganzones Tejero
Correo electrónico: enrique.veganzones@murciaeduca.es.

Abstract

The art practices in education foster critical thinking engaged with values, and the construction of knowledge connected with the sustainable development goals. According to the capacity art has to produce divergent thinking, the author proposes classwork strategies with materials and objects that can act as a trigger of ideas, in a methodology through which pleasure and emotions play a key role.

Thanks to the experience in the Art for Human Rights project, funded under the European Union Erasmus+ programme, six artworks are presented. They all were created following this methodology: interest in contemporary art language, collaborative construction and dissemination through pedagogical reflection.

Keywords: Education; Art; Sustainable Development; Human Rights

1. Introducción

Durante los años 2015-17 tuve la oportunidad de coordinar el proyecto Arte y Derechos Humanos¹, una iniciativa que implicó a alumnos y profesores de cuatro centros educativos europeos dentro del programa Erasmus+ de la Unión Europea. Esta experiencia tuvo como uno de sus principales objetivos la expresión de reflexiones sobre los derechos humanos a través de disciplinas artísticas contemporáneas. Es decir, buscó generar entre los participantes -alumnos, profesores y otros miembros de la comunidad educativa- un conocimiento en torno a la ciudadanía global desde la práctica artística.

Durante el desarrollo del proyecto, muy pronto se puso de manifiesto la necesidad de formular una presencia diferente del arte en los procesos de enseñanza y aprendizaje: la constatación de que el papel de las artes plásticas en las aulas debía ir más allá de la ilustración subsidiaria de otras materias. Conocemos bien el papel asignado a la educación artística dentro del currículo de primaria y secundaria obligatoria, un rol accesorio ligado a la elaboración de murales, copia de imágenes y, en general, aprendizajes que nada o muy poco tienen que ver con los problemas personales o sociales que nos afectan. O con la toma de conciencia de dichos problemas.

La experiencia permitió la generación de materiales y recursos que han servido para la aplicación en las aulas de metodologías educativas que van más allá de los planteamientos tradicionales mencionados anteriormente. Si queríamos romper los parámetros de dominio y de aletargamiento de las imágenes y de los mensajes que se derivan de ellas, los instrumentos, en este caso artísticos, y el papel de los alumnos y profesores tenía que subvertir el orden habitual.

En consonancia con las autoras María Acaso y Clara Mejías, el aprendizaje que los educadores podemos obtener desde las artes giraría alrededor de cuatro cuestiones: “un tipo de pensamiento diferente al pensamiento lógico”, al cual se refieren como pensamiento divergente, “un tipo de experiencia estética basada en el placer, una re-concepción del estatus de la pedagogía para empezar a entenderla como una producción cultural, y una forma de trabajo donde lo proyectual y lo cooperativo trascienden el simulacro pedagógico”².

En este sentido, el trabajo se inició en cada uno de los proyectos desde una plataforma colaborativa, en la que todos los participantes volcaban sus reflexiones. Para dar forma a la expresión artística y, sobre todo, para inspirar la forma en que cada proyecto tomaba cuerpo, se puso a disposición de los alumnos un banco de datos de obras de artistas contemporáneos que han incluido en su práctica reflexiones y acciones sobre los derechos humanos y el desarrollo sostenible³.

2. El arte como detonador

En otras ocasiones, trabajamos con los alumnos a partir de objetos detonadores de ideas, de igual modo en que, como refieren las autoras mencionadas más arriba⁴, una sandía fuera de su contexto, por ejemplo, puede desencadenar pensamientos y asociaciones sorprendentes y creativas. En el taller desarrollado durante las I Jornadas Nacional de Educación para el Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible⁵, propuse trabajar a partir de tres objetos reales presentes delante de los asistentes al taller: un corazón real, cientos de monedas y un cristal transparente y sucio por el polvo acumulado. A partir de estos objetos y gracias a las distintas maneras de situarlos en el espacio y de conectarlos entre sí, se establecieron relaciones y se crearon metáforas que hablaban de situaciones de dominio, de sufrimiento, de injusticias transparentes y de otros muchos pensamientos.

Trabajar con materiales reales permite conectar con unos significados asociados de una manera que otros mediadores, como las fotografías, no pueden. Con su presencia en el aula, los alumnos pueden crear pensamientos e ideas complejas expresados mediante el dibujo, la pintura o la escultura, entre otros.

Este enfoque requiere una educación en el desarrollo de la sensibilidad por los materiales: qué experimentamos ante una hoja muerta, un rollo de alambre de espino, un montón de clavos oxidados... La yuxtaposición de objetos permite la generación de asociaciones más complejas, las cuales, gracias a la hibridación de los lenguajes plásticos, conectará con ese pensamiento divergente, esa experiencia estética, una producción cultural y un trabajo proyectual y cooperativo a que me refería más arriba.

Familiarizarnos con este enfoque de trabajo puede resultar arduo ante lo ciertamente crítico de muchas manifestaciones artísticas contemporáneas. La expresión de la palabra no alcanza a explicar la complejidad del pensamiento artístico, pero, no obstante, es necesario hacer una pedagogía que desenmarañe los elementos que participan en cada propuesta, más que resolver un acertijo sobre lo que realmente quiso decir el autor de una obra.

3. Algunos ejemplos

De entre los 24 proyectos realizados durante la experiencia de Arte y Derechos Humanos, encuentro especialmente significativos los seis que se explican a continuación. Cada uno iba acompañado por una serie de reflexiones y preguntas que buscaban acercar la obra a personas de cualquier edad.

3.1. Indignidad

Este proyecto artístico giraba en torno al artículo 3 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea⁶, sobre el derecho de toda persona a la integridad física y psíquica.

La instalación estaba formada por cajas de cartón, en cuyo interior y en el fondo se encontraban fotografías de partes de cuerpos de personas. Dentro de las cajas también encontrábamos trozos de alambre de espino. Una red de cables recorría el suelo del espacio de alrededor, terminando en luces que iluminaban el interior de las cajas (figura 1)



Figura 1: Indignidad

La reflexión propuesta planteaba preguntas al observador, como por ejemplo:

- ¿Por qué crees que las partes del cuerpo, fotografiadas en color para acercarnos más a la realidad, se encuentran dentro de cajas? ¿Es algo que se descubre al instante de ver la instalación o solo cuando nos aproximamos?
- El espectador ve esas imágenes a través de alambre de espino. ¿A qué realidades crees que hacen referencia?
- Una luz ilumina cada caja. ¿Cuál puede ser la esperanza para esas situaciones de falta de integridad de la persona?

3.2. Desubicaciones

En este caso, la instalación estaba compuesta de 8 fotografías y diversos tipos de envases, en una reflexión sobre la protección del medio ambiente, conforme al principio de desarrollo sostenible (artículo 37).

Cada una de las propuestas de este proyecto incluía tres elementos: (1) una presentación (en envases, hueveras, etc.) de materiales de la naturaleza como arena, piedra de canteras, etc., que han sido desplazados de su lugar de origen; (2) una fotografía de estos envases en lugares en los que la distorsión por el contexto era aún más sorprendente, como supermercados, frigoríficos o mercadillos; y (3) una referencia explicativa a las circunstancias que han provocado el desplazamiento original del material (figuras 2 y 3).



Figura 2: Desubicaciones



Figura 3: Desubicaciones

El proyecto estaba planteado desde una mirada irónica al sacar fuera de contexto materiales de la naturaleza (por ejemplo, piedras en una huevera). La reflexión dirigía preguntas como:

- ¿Cómo crees que se relaciona esta falta de coherencia con desastres naturales reales? ¿Tiene alguna lógica destruir nuestro entorno? Para ello, se mencionaba el ejemplo del desastre ecológico de la bahía de Portmán.
- ¿Crees que los elementos naturales pierden su sentido al ser desplazados del lugar en que se encontraban originariamente? Se invitaba al espectador a pensar en invasores biológicos del entorno (especies que se desarrollan fuera de su área de distribución)

natural, en hábitats que no le son propios o con una abundancia inusual, produciendo alteraciones en la riqueza y diversidad de los ecosistemas, como el escarabajo picudo).

- ¿Crees que en la naturaleza hay cosas que sobran, como el agua de los ríos o los bosques, y que por lo tanto deberían explotarse todos los recursos de la naturaleza? ¿Qué efectos crees que tendría?

3.3. *Yo mismo según...*

Una fotoinstalación de 8 fotografías en tamaño A2 de retratos de los propios alumnos, intervenidas mediante disparos. La temática era el derecho a la vida, por el que, además, nadie puede ser condenado a la pena de muerte ni ejecutado (artículo 2).

Las fotografías mostraban cómo la violencia y la pena de muerte adquieren una dimensión concreta cuando se relacionan con personas reales que conocemos, independientemente de la razón de su condena. Se pidió a los alumnos que eligieran un país donde se ejerciera la pena de muerte y que dispararan a su propia imagen tantas veces como personas habían muerto en ese país por dicho motivo en un año concreto: *Lina según Bangladesh, Sergiu según Arabia Saudí*, etc. Otras cuestiones, como la realización en blanco y negro, o el tamaño similar al de una persona real, proporcionaban efectos expresivos contundentes (figura 4).



Figura 4: Yo mismo según...

El título, *Yo mismo según...*, indica que las personas que mueren por la pena de muerte son seres humanos como cualquiera de nosotros. Se invitó a reflexionar acerca de la expresión de las caras de las fotografías y a expresar los sentimientos provocados por los rostros agujereados por las balas. Incluso, también, a cómo se sentirían si vieran el suyo propio.

3.4. Solo pertenencias personales

Para esta instalación, se imprimieron gran cantidad de pegatinas con el rótulo “*Only personal belongings*” (Solo pertenencias personales). Gracias a estos adhesivos, se fueron adhiriendo objetos a la pared aportados por los propios espectadores (figura 5).

Se trataba de una pieza acerca del derecho a la propiedad (artículo 17), por el cual toda persona tiene derecho a disfrutar de la propiedad de los bienes que haya adquirido legalmente, a usarlos, a disponer de ellos y a legarlos.

Al compartir algún objeto o elemento personal que los propios visitantes consideraran de su propiedad, generalmente lo hacían con cosas pequeñas como un trozo de tela, una moneda, una pastilla de medicamento, etc.



Figura 5: Solo pertenencias personales

Desarrollar una vida feliz, con todas las necesidades que el ser humano requiere, significa que toda persona debe gozar del derecho a poseer un trozo de tierra para su subsistencia, su propia casa, etc. El derecho a la propiedad se combina con la forma más íntima de propiedad y posesión: la propiedad de nuestros propios cuerpos. El desarrollo plástico de la instalación era un método de reflexión sobre los límites entre la propiedad individual y los derechos de la humanidad como colectividad.

Al tener que pegar algo en la pared con la pegatina, cada persona se veía obligada a dar aquello que llevaba consigo en ese momento. Las preguntas de la reflexión apuntaban a cuestiones como la diferencia entre compartir un cabello, u otro elemento de su cuerpo, y objetos como monedas.

De entre todos los objetos compartidos, resultó significativo comprobar la cantidad de monedas, pastillas o trozos de ropa. Quizás por ello, como conclusión, era posible que lo que más

abundara fuera aquello a lo que precisamente toda persona debería tener derecho: dinero para vivir, ropa con la que vestirse, acceso a la medicina, etc.

3.5. *SOS Slaves (SOS Esclavos)*

Instalación-performance sobre la prohibición de la esclavitud y del trabajo forzado (artículo 5).

Como resultado final del proyecto, los estudiantes actuaron como trabajadores esclavizados de una fábrica de estampado de camisetas. Esclavizados en tanto que no existía un contrato de trabajo, ni protección social, ni remuneración económica. “La fábrica” imprimía camisetas básicas compradas en Europa en tiendas denunciadas por producir en países asiáticos, con métodos de trabajo cuestionados en lo referente al respeto de los derechos humanos de los trabajadores.

Las impresiones mostraron mensajes de denuncia de los abusos laborales de estas multinacionales en los países de fabricación de sus productos. Estas camisetas manipuladas se vendieron durante la exposición a un precio algo más alto que el de costo. El dinero obtenido fue posteriormente donado a una ONG que trabaja en proyectos para dignificar a los trabajadores en estos países asiáticos.

La instalación contó con dos sub-espacios. Uno para la estampación de las camisetas y otro para su exposición y venta.

En una pared cercana a la zona de estampación se proyectaba un vídeo con imágenes que mostraban esta injusticia hacia los derechos de los trabajadores en el mundo. Algunas veces las imágenes quedaban proyectadas sobre los alumnos o sobre el público de la sala y sus sombras se arrojaban sobre la pared. En otras paredes de la sala colgaban pancartas reivindicativas como si fuesen los cartelones llevados por trabajadores en alguna manifestación: los restos de un esfuerzo de lucha por la dignidad.



Figura 6: SOS Esclavos

3.6. Debes ser libre para pensar

En torno al artículo 10 sobre la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Para este proyecto se tomaron páginas reales del libro de Hitler "*Mein Kampf*", una obra que inspiró la ideología nazi en los años 30 del siglo pasado. Se pidió a los alumnos que escribieran copias de la frase "Debo ser libre para pensar" sobre el propio texto de las páginas (figura 7). Esta acción reflejaba una especie de simulación de un castigo, como el que se lleva a cabo en ocasiones en las escuelas para imponer una disciplina, algo como el adoctrinamiento de Hitler durante su régimen totalitario.

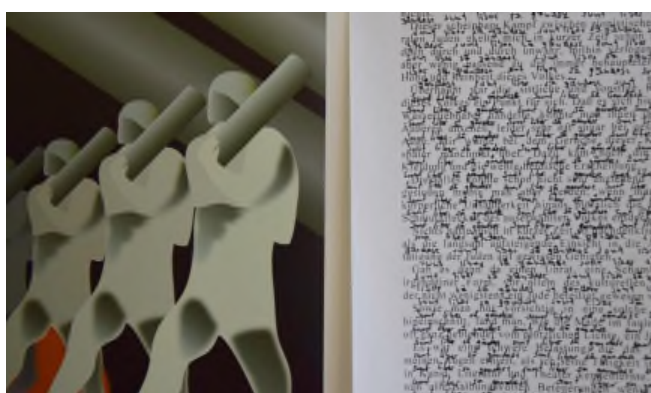


Figura 7: Debes ser libre para pensar



Figura 8: Debes ser libre para pensar

Al pedir que se copiara la frase “Debo ser libre para pensar” cada uno en su propio idioma (la acción se llevó a cabo en una escuela alemana con gran presencia de inmigrantes), parecía como una crítica universal a la violación de este derecho de libertad de pensamiento y de expresión. Esta frase era como una obligación que nos dice que debemos pensar libremente, pero también podía interpretarse como una versión más amplia y genérica de la libertad. En su texto en inglés, “*We must be free to think*”, se sugiere que debemos ser libres antes que nada para poder realmente pensar.

Junto a gran cantidad de páginas intervenidas con las copias, se desplegó un cartel que enfatizaba el elemento político de la instalación, dado que replicaba un cartel de propaganda de la posguerra española en los años 40 (figura 8). Los elementos que se veían en el cartel nos hacían indicar que algo se pretendía imponer por la fuerza. ¿Es este un tipo de mensaje que se puede imponer de esta manera?

Notas

- 1 Dicho proyecto recibió el IX premio Vicente Ferrer de Educación para el Desarrollo concedido por los Ministerios de Educación y de Asuntos Exteriores de España (2017). Para conocer una descripción del proyecto: AA.VV. (2018). *IX Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer*. AECID.
2. Acaso, M. y Mejías, C. (2017). *Art thinking*. Paidós, p 32.
3. AA.VV., Catálogo del proyecto Arte y Derechos Humanos, https://issuu.com/artruizdealdasanjavier/docs/catalogo_art4humanfinal. Puede consultarse también: <http://art4humanrights.blogspot.com>
4. Acaso y Mejías, *Op. Cit.*, p 26.
5. *I Jornadas Nacional de Educación para el Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Murcia, del 28 de febrero al 1 de marzo de 2019.
6. En adelante, todos los artículos se refieren a dicho documento de la Unión Europea.

¿Cómo trabajar los ODS en el aula?

¡Rompe la cadena!

¡Cambia la cadena!

M^a Soledad Aneas Franco ⁵⁰

Profesora de secundaria de Economía, IES Pablo Picasso, Málaga 29010

Resumen

Trabajar los ODS en secundaria es una forma muy atrevida para enfrentarse a problemas y soluciones actuales, a la vez que da respuesta a todos los contenidos transversales presentes en nuestras áreas curriculares.

Con los ODS, proporcionamos al profesorado la posibilidad de enriquecer sus propios contenidos, ya que tienen cabida en todas las materias presentes en los distintos niveles educativos.

Y lo más importante, son contenidos de actualidad, lo que va a proporcionar al alumnado, herramientas para transformar su entorno local, utilizando los ODS desde una perspectiva global. ¿Te atreves?

Palabras clave: ODS; educación transformadora; ONU; contenidos transversales; educación para el desarrollo y la ciudadanía global

⁵⁰ Autor para correspondencia: M^a Soledad Aneas Franco
Correo electrónico: marisoleconomia@gmail.com

1. Introducción

Los 17 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) nace con acuerdo en el 2015 de los 193 Estados miembros, tras un trabajo de años anteriores realizado por diferentes organizaciones de la sociedad civil (movimientos feministas, empresas, sindicatos e instituciones) y Gobiernos, que desarrollaron aspectos básicos e imprescindibles que debía tener la agenda 2030.

Esta agenda la conforman los 17 ODS, con sus metas específicas, que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Ya llevamos tres años desde su elaboración y debemos de avanzar en su implementación, y comprometernos desde nuestros respectivos sectores profesionales, a potenciar la difusión, cumplimiento y no dejarlo a la voluntariedad de los distintos sectores implicados.

El aula se presenta como una gran oportunidad real para incorporar los ODS de forma transversal en nuestras materias, de forma que contribuyamos a tener una sociedad más participativa, igualitaria y sostenible, donde el verdadero protagonista sea la VIDA, haciendo que el alumnado sea capaz de reflexionar de forma crítica antes estos ODS, diseñando y planificando sus propias herramientas de acción y transformación, que les permita actuar como una ciudadana o ciudadano responsable en su entorno local, con una mirada global.



Figura1. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Agenda 2030 se divide en cinco áreas de igual importancia: PERSONAS, PLANETA, PROSPERIDAD, PAZ Y ALIANZAS, denominadas en inglés, las 5 P: *Planet, People, Prosperity, Peace, Partnership*.

Cada una de estas áreas se identifica con los 17 ODS, quedando relacionados de la siguiente forma:



Figura 2. ODS agrupados con las distintas áreas.

2. Propuesta didáctica

P de Planeta: ¡Rompe la cadena! ¡Cambia la cadena!

La propuesta didáctica que vamos a describir fue la compartida con el profesorado durante las “I Jornadas Nacionales de Educación para el Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible, “Transformar la educación para cambiar el mundo”.

2.1 Objetivos marcados

1. Dar a conocer la agenda 2030, con sus 17 ODS y sus respectivas metas.
2. Reconocer los 17 ODS como contenidos transversales dentro de nuestro sistema educativo.
3. Poder introducir los ODS en los contenidos curriculares de nuestra materia y en diferentes niveles educativos.
4. Ver la importancia de tener en cuenta los ODS en el desarrollo de nuestra práctica docente.
5. Llevar al aula metas mundiales de diversa índole, al contexto local del alumnado.

6. Dotar al alumnado de herramientas que le posibiliten actuar como una ciudadana o ciudadano responsable ante el cuidado de la vida.

2.2. Descripción de la práctica

Vamos a enumerar los distintos pasos que se llevaron a cabo para alcanzar los objetivos marcados:

1. Repartidas en una zona del aula presentamos fotos de situaciones presentes en nuestro planeta, donde se refleja el cuidado y descuido de este, pedimos al alumnado que elija una y la relacione con uno o varios de los 17 ODS.

Dinámicas de presentación

2. Utilizando la técnica de presentación de rondas giratorias, dividimos al alumnado en dos grupos y los colocamos en dos círculos concéntricos, de forma que cada uno se encuentre enfrente de otro, pedimos que una vez que se hayan presentado, compartan con la otra persona la foto elegida y la relación con el o los ODS.

Cada par de minutos pediremos que roten (los del círculo exterior), al escuchar la palabra "Cambio", de forma que compartan con la mayoría del grupo presente.

Finalizamos la presentación con una puesta en común con todo el gran grupo.

Para realizar adecuadamente esta dinámica, es preciso tener en una pared del aula, las fotos de los ODS agrupados por áreas.

Aprendizaje cooperativo y basado en retos

3. Dividimos al grupo en cinco grupos de 4 o 5 personas, explicamos qué es la cadena Moebius, en qué consiste y nos ayudamos del ingenio de Bach por medio del siguiente vídeo: [JS Bach BWV 1079 Canon Cangrejo en Banda Moëbius.wmv](#), y les explicamos la relación con el símbolo del ODS nº 12: Producción y consumo responsable.

Una cadena de moebius, con una sola cara y un solo borde, representa una forma de producir y consumir responsable y sostenida en el tiempo. Realizamos una comparación con una cadena tradicional, señalando que el consumo no es la unión de eslabones de una cadena, sino en un proceso de continuo movimiento, como queda reflejado en la cadena de Moebius.

Para explicar la cadena de moebius podemos utilizar como recurso el siguiente vídeo:<http://www.rtve.es/alacarta/videos/orbita-laika/orbita-laika-banda-moebius/2949086/>

4. A cada grupo se les proporcionará una serie de instrucciones de partida:
 - a. Dispondrá de un trozo de papel continuo (pediremos a cada grupo que ponga el número del caso) y dos tiras de papel por cada persona del grupo.
 - b. Elegir una o varias imágenes del cómic: "El Desafío de los ODS en Secundaria": <https://issuu.com/publicacionesaacid/docs/secundaria>, entre la página 6-7, relacionadas con la "P" de planeta.
 - c. Contestar a las preguntas planteadas en cada caso.
 - d. Proponer actividades que se pueden desarrollar en el aula, para realizarlas en su entorno más cercano, escribir una pequeña descripción en el papel continuo.
 - e. Colocar una frase que resuma el trabajo desarrollado en una cadena de Moebius que construyan, en las tiras de papel facilitadas, para finalizar construyendo cadenas de Moebius enlazadas.
5. A todo el grupo se les recordará que estamos trabajando la "P" de planeta, por la tanto los ODS: 6, 12, 13, 14 y 15. Utilizaremos el visual thinking del cómic (página nº 6). Los objetivos de esta P de planeta:

ODS nº 6: Cuando el agua no sale del grifo.

ODS nº 12: ¡Rompe la cadena! ¡Cambia la cadena!

ODS nº 13: Cambiar el cambio.

ODS nº 14: Vigilantes del océano.

ODS nº 15: Pongamos guapa la tierra.

No debemos olvidar que el nombre que acompaña a cada ODS es distinto al propio de cada uno de ellos. Es una forma más atractiva de dar a conocer cada contenido de los ODS en el aula.

Dentro de este taller además de visibilizar los distintos ODS, pretendemos acercarnos a distintas corrientes de economías presentes en la sociedad actual, la economía azul, economía circular y economía colaborativa.

Esto último se puede adaptar a contenidos específicos de cada materia o conjunto de materias que queramos trabajar, está totalmente abierto y flexible. Esta vez son conceptos económicos, pero podrían ser de geografía, inglés, lengua, matemáticas, etc...

6. Cada grupo tendrá diferentes situaciones de partida, y en cada una se le plantea un reto relacionado principalmente con el ODS nº 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES.

Diversos objetos y viñetas del cómic los dispersamos por la sala, e iremos planteando diferentes situaciones, que relaciones con los ODS. Cada pequeño grupo trabajará una situación:

A) SITUACIÓN 1: Hay una botella de plástico sobre la mesa (economía azul/circular). Todos los productos hasta llegar a nuestras manos recorren un camino: materia prima, producción, distribución y venta.

¿Cuál es la materia prima?

¿De dónde viene?

¿Cómo se ha transformado?

¿Cómo llega a nuestras manos?

¿Dónde lo has comprado?

¿Podemos darle otro uso?

Analiza los elementos de la cadena de consumo que ha seguido el producto, los problemas que sufre el planeta en cada eslabón: agotamiento de recursos, deterioro de tierras, trabajo esclavo, contaminación, exceso de residuos, consumismo, huella ecológica...

¿Qué cambiarías en esta cadena de consumo para disminuir los problemas del planeta?

Construye una cadena de Moebius que nos recuerde que estamos obligados continuamente a mejorar los problemas del planeta, en ella plasma una frase, dibujo, o combinación de ambos, que refleje la situación trabajada.

B) SITUACIÓN 2: Elegimos un vaquero o una prenda que llevemos puesto (economía circular).

Todos los productos hasta llegar a nuestras manos recorren un camino: materia prima, producción, distribución y venta.

¿Cuál es la materia prima?

¿De dónde viene?

¿Cómo se ha transformado?

¿Cómo llega a nuestras manos?

¿Dónde lo has comprado?

Analiza los elementos de la cadena de consumo que ha seguido el producto, los problemas que sufre el planeta en cada eslabón: agotamiento de recursos, deterioro de tierras, trabajo esclavo, contaminación, exceso de residuos, consumismo, huella ecológica...

¿Qué cambiarías en esta cadena de consumo para disminuir los problemas del planeta?

Cuando ese vaquero ya no lo uses, ¿Qué podría hacer con él? ¿Le podrías dar otro uso?

Construye una cadena de Moebius que nos recuerde que estamos obligados continuamente a mejorar los problemas del planeta, en ella plasma una frase, dibujo, o combinación de ambos, que refleje la situación trabajada.

C) SITUACIÓN 3: Una persona con movilidad reducida se dirige a los servicios sociales para solicitar una plaza de estacionamiento para personas con movilidad reducida. (economía colaborativa). Pide hora en los servicios sociales.

Le dan unos formularios en papel y le piden otra serie de documentos: Certificado médico, fotocopia de DNI, 2 fotografías.

Llena los formularios, pide hora en su centro de salud, le dan certificado médico, se saca fotografías.

Vuelve a los servicios sociales, le sacan fotocopias.

Va al registro general del ayuntamiento y le dan curso.

La documentación se manda por correo a la correspondiente dirección general.

La dirección general correspondiente responde por correo al solicitante.

Analiza los elementos de la cadena que ha seguido esta situación, los problemas que sufre el planeta en cada eslabón: agotamiento de recursos, deterioro de tierras, trabajo esclavo, contaminación, exceso de residuos, consumismo, huella ecológica....

¿Qué cambiarías en esta cadena para disminuir los problemas del planeta?

¿Podrían realizarse los trámites de forma colaborativa?

Construye una cadena de Moebius que nos recuerde que estamos obligados continuamente a mejorar los problemas del planeta, en ella plasma una frase, dibujo, o combinación de ambos, que refleje la situación trabajada.

D) SITUACIÓN 4: Proponemos un grupo de alimentos de los que más se desperdicien y establece una cadena de producción en la que se ponga de manifiesto los problemas que sufre el planeta en cada uno de los eslabones (agotamiento de recursos, deterioro de tierras, trabajo esclavo, contaminación, exceso de residuos, consumismo, huella ecológica...) (economía azul).

¿Qué cambiarías en esta cadena para disminuir los problemas del planeta?

Construye una cadena de Moebius que nos recuerde que estamos obligados continuamente a mejorar los problemas del planeta, en ella plasma una frase, dibujo, o combinación de ambos, que refleje la situación trabajada.

E) SITUACIÓN 5: Vamos a participar en la edición de una publicación, partiendo de un periódico de prensa escrita, donde las personas puedan compartir conocimientos, ideas, bienes, servicios, etc..., el espíritu de esta publicación digital, será la construcción de una publicación participativa (economía colaborativa).

Analiza los elementos de la cadena que ha seguido esta situación, los problemas que sufre el planeta en cada eslabón: agotamiento de recursos, deterioro de tierras, trabajo esclavo, contaminación, exceso de residuos, consumismo, huella ecológica....

¿Qué cambiarías en esta cadena para disminuir los problemas del planeta?

¿Cómo ofrecer la información de manera colaborativa, sin estar bajo la tutela de una gran plataforma?

Construye una cadena de Moebius que nos recuerde que estamos obligados continuamente a mejorar los problemas del planeta, en ella plasma una frase, dibujo, o combinación de ambos, que refleje la situación trabajada.

7. Para terminar, cada grupo realizará una exposición oral, del desarrollo de su reto planteado:
 - a. Las actividades que se pueden llevar a cabo en el aula, respondiendo a las cuestiones planteadas, provocando acciones en su entorno, respondiendo al reto a alcanzar.
 - b. Se leerá las frases presentes en las cadenas de Moebius elaboradas por las personas del grupo.
 - c. Pediremos que unan todas las cadenas de las distintas situaciones, y que en algún espacio del aula se vayan colocando juntos a sus murales. De forma que quede presente los pasos para alcanzar los retos.

2.3. Temporalización de la práctica

Lo más recomendable es utilizar dos horas consecutivas, de forma que no se vaya perdiendo la desmotivación e interés del alumnado presente.

Las acciones a realizar, las tendrá que consensuar las personas participantes con la comunidad educativa.

2.4. Evaluación de la práctica

El profesorado consensuará en el aula una rúbrica para valorar los productos finales conseguidos y la exposición de los mismos, antes de la realización de la práctica.

Se debe de tener en cuenta los instrumentos de evaluación señalados en la programación de la materia o materias en las que se van a desarrollar esta propuesta didáctica.

Recomendamos realizarla mediante un trabajo interdisciplinar, donde colaboren diversos departamentos.

2.5. Materiales y espacios necesarios

Fotografías de imágenes del planeta.

1. Fotografías en tamaño folio de los 17 ODS.
2. Papel continuo, para poder plasmar las soluciones a los cinco retos marcados.
3. El cómic: "El Desafío de los ODS en Secundaria".
<https://issuu.com/publicacionesaacid/docs/secundaria>.
4. Impresas algunas de las viñetas de las páginas del cómic, entre la página 4-7, relacionadas con la "P" de planeta.
5. Material diverso: rotuladores, cintas de papel de diversos colores, pegamento, etc...
6. Un aula espaciosa que permita realizar las dinámicas marcadas.

3. Reflexiones finales.

Esta práctica didáctica pretende dar a conocer la agenda 2030 con los 17 ODS, y utilizarlos como herramientas por medio del cómic: "El Desafío de los ODS en Secundaria", para establecer reflexiones de problemas actuales en el aula que ponen en peligro la vida, posibilitando crear acciones concretas a desarrollar en el entorno local con perspectiva global.

Aunque está planteada su realización se puede plantear en los últimos cursos de educación primaria, ya el cómic, no deja de ser un recurso muy atractivo entre las chicas y chicos.

Agradecimientos

Mis agradecimientos, en primer lugar, a mi compañera y amiga Julia Martín Álvarez, que fue una de las ideadoras de esta práctica docente, a Konsue Salinas Ramos, por acordarse de que otra economía está presente en la Educación para el Desarrollo, a Enrique González Lorca, por su paciencia y sus cuidados en el desarrollo del congreso, y por último, a Pilar Debén Gómez la Jefa de Servicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), sin ella esto no hubiera sido posible.

A toda la comunidad del IES Pablo Picasso de Málaga, que sigue apostando por una Educación Transformadora, por y para ciudadanía local y global.

Referencias

- La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de la Comunidad Autónoma de La Rioja (CONGD CAR). Recuperado de <http://www.congdcar.org/es/sensibilizacion/ods.html>
- ONU: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- El cómic: “El Desafío de los ODS en Secundaria”: <https://issuu.com/publicacionesaacid/docs/secundaria>.

Quién es Mi Móvil

José Antonio Gómez Campoy⁵¹

Profesor de Enseñanza Secundaria. Consejería de Educación y Cultura. 30100, Murcia.

Investigador Cooperación Defensa y Paz. Facultad de Ciencias Económicas. 30100, Murcia.

Resumen

La responsabilidad que tenemos como educadoras y educadores para el cumplimiento de la Agenda 2030 guía este Proyecto, desde el conocimiento y el respeto de los DDHH, en condiciones de igualdad, con perspectiva de género, #quienesmimovil contribuye a fortalecer las redes de conocimiento de Educación para el Desarrollo Sostenible y a proporcionar emociones de realidad aumentada, con las que construir y conformar la identidad para la ciudadanía global, con el objetivo de vivir, de buscar y de desarrollar cada pueblo, cada persona, su propio camino a la libertad y su propia idea de felicidad en condiciones de justicia y paz.

Palabras clave: competencia; educación para el desarrollo sostenible; migraciones forzadas; m-learning, investigación interdisciplinar; ciudadanía global.

Abstract

Our commun responsibility as educators for ODS Goals 2030 it's the spirit of ours research about Human Right specialy education and right to play. From knowledge and respect with gender perspective, #quienesmimovil #whoismysmartphone increase networking in Sustainable Development Education and policy making for balance of the global citizen identity, getting live each other with happiness, peace, justice and freedom for all.

Key works: sustainable development education; competence; abusive migration; m-learning; interdisciplinary research; global identity.

⁵¹ Autor para correspondencia: José Antonio Gómez Campoy
Correo electrónico: gcampoy.jose@gmail.com

1. Introducción

¿Quién es mi móvil? Es un proyecto de Investigación para 1º de Bachillerato vía M_learning. Tiene como fin profundizar en un aspecto de primera importancia en la Educación para el Desarrollo Sostenible, las migraciones forzadas. Algunas de las preguntas que se abordan en este proyecto son: ¿Quiénes son? ¿Por qué huyen de sus hogares? ¿a dónde van?⁵² ¿piensan volver? ¿cuándo?⁵³.

Investigar sobre conflictos y derechos de la infancia, sobre la niñez robada, sobre el único refugio que se ha heredado es, a la vez, un desafío y una de las soluciones más arriesgadas, pues se pretende abordar el tema de las migraciones forzadas desde la Educación para el Desarrollo Sostenible y la realidad aumentada. ¿Cómo puedo ayudar? ¿qué puedo hacer?⁵⁴.

En este contexto, el proyecto de investigación surge de las siguientes interrogantes; ¿Quién es mi Móvil? ¿qué compuestos necesita? ¿de dónde vienen? ¿cuáles son sus propiedades? ¿es justo el reparto de bienestar y materias primas?⁵⁵.

A partir de interrogantes que se plantearán a lo largo del proyecto, como las del gobierno abierto, o la importancia de la transparencia en nuestras administraciones⁵⁶, se pretende crear y conformar una Identidad de Ciudadanía Global, que se convierta en cobijo personal, en sabiduría y en conocimiento de un entorno aumentado en el que dialogar, establecer reglas y demostrar que en base a la solidaridad se crea una estructura capaz de generar soluciones sostenibles y afectivas, capaz de resolver tanto conflictos de búsqueda personal, como de resolución de conflictos internacionales. Ardua tarea la que vamos a comenzar.

2. ¿Quién es mi móvil?

En el siglo XXI se impone, por efecto la realidad educativa aumentada⁵⁷, el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la vida cotidiana y la oferta, cada vez mayor, de artefactos digitales. Ello va a permitir la necesidad de trabajar en los diferentes niveles educativos, de manera transversal y multidisciplinar, los temas principales de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, como son las migraciones forzadas o el medioambiente. También temas sociales, culturales y tecnológicos,

⁵² Vid. <https://apdha.org/media/Balance-Migratorio-Frontera-Sur-2017-web.pdf>

⁵³ Vid. <https://soundcloud.com/search?q=cear%20refugio>

⁵⁴ Vid. <https://soundcloud.com/cnnee/malala-yousafzai-entra-a-la>

⁵⁵ Vid. <https://soundcloud.com/search?q=donato%20ndongo>

⁵⁶ http://laaventuradeaprender.educalab.es/documents/10184/78318/Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+gobierno+abierto_SOLO+PANTALLA+PAGINA+SIMPLE_20180131.pdf

⁵⁷ http://oa.upm.es/45985/1/Realidad_Aumentada_Educacion.pdf

donde la Educación para el Desarrollo Sostenible puede ser fuente de sinergias globales, desde los paradigmas de la economía ética, los programas para la filantropía digital, ejemplo de los nuevos procesos colaborativos, a través de la creación de comunidades de aprendizaje, alrededor de ideas y proyectos , entre los que se encuentra las plataformas sociales para el #crowdfunding y el #matchfunding, como fuentes de financiación y evaluación social de estos proyectos e ideas.

Este hecho implica la constitución de un nuevo entramado de conocimiento, del que la Educación para el Desarrollo Sostenible no puede quedarse al margen, ya que partiendo de las relaciones personales en el aula, desde las emociones, va a propiciar nuevos escenarios educativos ampliados a través de los artefactos digitales y del M-learning, que paralelamente conforman este nivel aumentado con el que sensibilizar y evaluar la resolución de estos retos globales y comprender las causas subyacentes de los conflictos reales a los que se enfrentan las personas que migran de manera forzosa⁵⁸.

La repercusión real de estos fenómenos en nuestras vidas está por evaluar. Es necesario analizar, recordar, compartir, y valorar los estándares relacionados con la Educación Para el Desarrollo Sostenible desde un nuevo paradigma, como es la Agenda de Naciones Unidas ODS 2030, que garantice el refugio necesario en nuestras fronteras, y posibilite el acceso y la acogida de las personas emigrantes, que ya hoy, conforman las sociedades del futuro⁵⁹.

3. Objetivos

¿Quién es mi móvil? Es un proyecto de investigación en Educación Para el Desarrollo Sostenible, vía redes sociales y enseñanza por móvil, M_learning, que está dirigido a un grupo de 1º de Bachillerato de Investigación. Tiene por objetivo general, identificar y comprender los motivos de las migraciones forzosas, para garantizar un consumo consciente desde la compra en el origen del propio teléfono móvil, por parte del alumnado, hasta la creación y la difusión de materiales didácticos de Educación para el Desarrollo Sostenible, por parte del profesorado, que permitan sensibilizar desde los teléfonos móviles, en el aula, en las casas y en las calles, mediante la creación de comunidades de realidad educativa aumentada, a través de palabras clave o tags, como por ejemplo, m_learning, comercio justo, derechos humanos, migraciones forzosas, minerales de sangre, guerra, consumo responsable, ética del cuidado, voluntariado, ongds, cooperación internacional, ayuda humanitaria, ODS 2030, Pnud, y otros que puedan surgir en el transcurso del proceso de investigación.

⁵⁸ <https://twitter.com/Gabri91MG/status/964933424590086144>

⁵⁹ https://www.youtube.com/watch?time_continue=6&v=ZGSwo9ZO4xg

#quienesmimovil tiene por objetivo específico comprender las causas subyacentes a las migraciones forzadas, para garantizar un uso consciente de los dispositivos móviles⁶⁰, así como de fomentar el uso de los artefactos digitales mediante proyectos de investigación, para consolidar el tiempo de Educación para el Desarrollo Sostenible, de forma virtual.

4. Discusión y método

¿Quién es mi móvil? proyecta una visión de las nuevas dinámicas globales, a partir de informes, conferencias y artículos aumentados mediante hipervínculos o hiperenlaces, que informan, tanto de los balances financieros de las empresas de minerales, como de las causas de las migraciones forzadas, hasta profundizar en las relaciones internacionales, en la era de la localización de capitales⁶¹, donde las personas y las cosas tienen la misma lógica, estrictamente monetaria.

¿Informan al consumidor o no de si el éxito de la empresa ha sido a costa de explotación infantil, evasión de impuestos, devastación del medio ambiente, discriminación sexual, explotación laboral o destrucción de empleo? ¿o por el contrario la empresa, sus componentes y sus procesos se basan en parámetros justos, éticos y responsables?

Son cuestiones que no podemos conocer con los indicadores predominantes y que no se tienen en cuenta en el modelo de desarrollo vigente, según los informes del PNUD⁶², los niveles de desigualdad a nivel mundial aumentan, a los desplazados por desastres naturales se suman los refugiados por las guerras, como en Siria y Yemen, que se enquistan en el tiempo, como el caso del Sahara Occidental, y de Sri Lanka, las migraciones forzadas son producto de estas y otras causas⁶³.

Mediante el trabajo del Proyecto *¿Quién es mi móvil?* Se pretende sensibilizar sobre las migraciones forzadas, el comercio justo, pero también sobre la economía local y su relación con la economía global.

De esta manera, se puede comprender que el PIB de un país, no indica si su ciudadanía sufre un conflicto bélico, vive en una dictadura o siente miedo, en lugar de confianza, ante el futuro. Por lo tanto, es necesario considerar una serie de aspectos nobles⁶⁴, en el sentido químico de la palabra, para garantizar un tiempo virtual de educación para un desarrollo humano positivo, este

⁶⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=TISBM5i3MDI>

⁶¹ https://twitter.com/MamenPg_/status/965498243244351488

⁶² <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

⁶³ <https://apdha.org/media/Balance-Migratorio-Frontera-Sur-2017-web.pdf>

⁶⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=8PEbqXcFWzE>

Proyecto parte del respeto y la protección de los Derechos Humanos⁶⁵, para alcanzar la calidad integral en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A través de los dispositivos móviles y del trabajo con las Aplicaciones didácticas que se encuentran en la red, se establece una nueva relación docente-discente dotada de capas aumentadas, fruto de la colaboración⁶⁶, ampliando el tejido que conforma la red social de realidad aumentada en el aula.

Estas dinámicas darán paso a las comunidades científicas del futuro, capaces de resolver los retos a los que nos enfrentamos⁶⁷.

Es en este punto donde confluyen las sinergias del dispositivo móvil como eje dinámico de nuestras vidas, y matriz educativa para crear, comprender, evaluar, compartir, difundir,⁶⁸ pero sobre todo, como metodología de investigación⁶⁹.

El método de estudio se basa en la interacción de la escala de metacognición y en las taxonomías vigentes de la Educación para el Desarrollo Sostenible, para aprender a ser ciudadano global, haciendo un uso transversal de aplicaciones cotidianas como, Twitter, Google, Facebook o Instagram.

Tras la exposición, lectura y visionado de los documentos se produce el primer feedback por parte de los alumnos, vía email, confirmando el inicio de la actividad (tarea 1). Tras entrevistar a expertos en el tema vía skype, youtube, soundcloud (tarea 2), se abrirá y animará un debate vía Pinterest y webinar (tarea 3). Para comentar experiencias y analizar más a fondo estas cuestiones se consultará el portal de transparencia del Gobierno de España⁷⁰ con el objetivo de encontrar los requisitos y formularios para solicitar asilo, político o de cualquier otra índole en España (tarea 4). ¿Quién es mi móvil? Es el momento de crear una representación mediante las sombras chinas de lo aprendido, grabar, editar, sensibilizar, es hora de reflexionar, estudiar, comprender desde nuestras realidades locales fenómenos y procesos que nos afectan de forma global (tarea 5).

Con la realización de estas y otras tareas que pueden surgir en el transcurso del proyecto, se pretende crear una identidad de ciudadanía global que defina nuestra forma de vida, nuestro estilo de vestir, nuestras relaciones globales, y nuestra forma de educar con el fin de encontrar

⁶⁵ <https://revistas.uam.es/em/article/view/287/273>

⁶⁶ <http://www.pearltrees.com/zakapumba> , <https://www.pinterest.es/gcampoyjose>
<https://procomun.educalab.es/es/debates/proyecto-final-de-mlearningcprmurcia-zakapumba-quien-es-mi-movil-0>

⁶⁷ <https://teleformacion.murciaeduca.es/login/index.php>

⁶⁸ <https://www.diigo.com/user/zakapumba>

⁶⁹ <https://twitter.com/zakapumba>

⁷⁰ <http://transparencia.gob.es>

soluciones a las migraciones forzosas, al cambio climático, a la extrema pobreza o a la extrema riqueza.

La relación entre la química, la economía, la filosofía, la tecnología y el trabajo de las competencias social y ciudadana, tiene su importancia para un alumno o una alumna de bachillerato a la hora de aprender la riqueza que nos ofrece vivir en una pluralidad de culturas para comprender el carácter evolutivo de nuestra sociedad y los valores democráticos que nos rigen, y nos hacen ser interdependientes.

El enfoque de las migraciones forzosas y su relación con los metales presentes en los teléfonos móviles, en la tabla periódica de nuestros laboratorios y en las minas de medio planeta, da como resultado la capacidad de informar sobre otras cuestiones importantes. Nos proporcionan un cuadro de propiedades preciosas sobre las que investigar en el aula, desde la perspectiva de la geografía, de la física y la química, de los idiomas, de las matemáticas, de la lengua, de la tecnología, de los valores éticos, de la plástica, de la música, etc.

#quienesmimovil busca establecer entornos virtuales donde estos problemas se corrigen creando entornos democráticos, dinámicas para la adquisición de reglas y roles. Es una opción divertida de reflexionar de forma crítica sobre hechos y problemas globales, no es tanto crear lemas para celebrar el Día Mundial de la Paz, contra la Violencia de Género, por Los Derechos Humanos, o contra el Cambio Climático, sino de crear actitudes y despertar consciencias, en nuestro día a día.

Para ello, se ha de ser capaz de comprender la transversalidad y la multidisciplinaridad de las diferentes competencias, estándares y recursos que proporciona la Educación para el Desarrollo Sostenible, y del alcance del M-learning y de la realidad aumentada, cuando estas sirven para corregir una injusticia documentada en el marco de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Esto nos conduce, mediante un proceso de toma de conciencia visible, y evaluable, a comprender y crear estrategias para resolver conflictos de forma positiva, para documentar, desde el paradigma de la Educación para el Desarrollo Sostenible, desde la interculturalidad, y desde la Educación para la Paz, el sufrimiento inhumano al que se ven sometidas millones de personas que migran para alcanzar un acceso a los derechos y al bienestar del que tanto han oído hablar, y que pasa, de ser cierto, por proteger y garantizar el acceso a los bienes y riquezas naturales, a aquellos que las viven.

Para que nuestras alumnas y alumnos lo entiendan, empaticen, puedan seguir las exposiciones, disfrutar con las videoconferencias y desarrollar a través de los hipervínculos, sus propias ideas, a través de las actividades, se plantea un reto asumible, el juego como herramienta para resolver conflictos, cercanos, próximos, no se pretende dar una visión de las nuevas dinámicas globales y de la defensa de los Derechos Humanos y de los ODS 2030 desde el catastrofismo y la tristeza, desde la distancia, sino acercar 12000km de felicidad hasta nuestras aulas.

Agradecimientos

A Mari Carmen Campoy García, maestra archenera, a la que se homenajeó otorgándole su nombre a la Biblioteca Municipal de Archena, paralelamente a estas I Jornadas Nacionales de Educación para el Desarrollo y ODS 2030, pedagoga pionera en el trabajo de la Interculturalidad de la Consejería de Educación desde el CPR de Torre Pacheco, de la Región de Murcia.

Gracias por abrir caminos y tender puentes entre los migrantes y la sociedad murciana, fruto de los cuales es este trabajo.

Referencias

- Baumann, G. (2001). *El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas*. Paidós. <http://dare.uva.nl/search?arno.record.id=99054>
- Castell, M. (2006). Internet y la sociedad red. *Contrastes: Revista cultural*, 43, 111-113, http://commons.cc/antropi/wp-content/uploads/2013/02/castells_intro.pdf
- Gómez Campoy, J. A. (2002). *El juego y la expresión ética en el proceso de desarrollo humano*. Investigación perteneciente al Doctorado Cooperación Defensa y Paz. Universidad de Murcia. <http://www.rtve.es/alacarta/videos/heroes-invisibles/heroes-invisibles-jordania/3750420/>
- https://www.ivoox.com/entrevista-ong-educacion-deporte-cooperacion-audios-mp3_rf_23721425_1.html
- <https://www.hrw.org/behindthebling>
- <http://www.unocha.org/>
- <http://edc-ongd.org/>

¿Estamos tirando el mundo a la basura?

Esther Leza Ongay¹

Plaza Municipal 5, 31496 Ujué-Uxue (Navarra)

Resumen

Este proyecto comienza con un hecho muy simple: un niño tira medio plátano a la basura durante el recreo. Esta acción, tan frecuente en nuestra sociedad de consumo, será el detonante de este proyecto muy comprometido con el medio ambiente y por tanto con el objetivo de Desarrollo Sostenible número 12: “Producción y consumo responsables”. Su desarrollo ha constado de dos fases:

1. Estudio de la huella del plátano y de la problemática del desperdicio de comida en el mundo. Sus consecuencias.
2. ¿Y qué hacemos con su piel? Esta pregunta nos induce al estudio del problema de la basura en el mundo y al reciclaje de materia orgánica. La difusión de esta problemática a la gente del pueblo mediante una conferencia impartida por el alumnado en colaboración con un representante de la Mancomunidad de Mairaga y la entrega del folleto: “Hacemos compost en la escuela de Ujué-Uxue”, animó a implicarse en la minimización del problema a un elevado número de familias del pueblo.

Palabras clave: Producción y consumo responsable; sostenibilidad; compostaje.

¹ Autor para correspondencia: Esther Leza Ongay
Correo electrónico: elezaongay@gmail.com

Abstract

This project begins with a very simple fact: a child throws half a banana in the trash during recess. This action, so frequent in our consumer society, will be the trigger for this project that is highly committed to the environment and therefore with the objective of Sustainable Development number 12: "Responsible production and consumption". Its development has consisted of two phases:

1. Study of the banana footprint and the problem of food waste in the world. Its consequences.
2. And what do we do with your skin? This question leads us to study the problem of garbage in the world and to recycle organic matter. The dissemination of this problem to the townspeople through a conference given by the students in collaboration with a representative of the Mairaga Commonwealth and the delivery of the brochure: "We make compost in the Ujué-Uxue school," encouraged them to get involved in the minimization of the problem to a high number of families in the town.

Key words: Responsible production and consumption; sustainability; composting.

1. Introducción

Durante el segundo y tercer trimestre del curso el proyecto que presentamos ha priorizado su compromiso con el medio ambiente desde su visión ecocéntrica, y ha hecho suyo el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 12: “Producción y consumo responsables” y colateralmente los ODS 3, 13, 14 y 15.

Con respecto al alcance de las metas fijadas, la comunidad internacional ha hecho algunos avances, pero todavía estamos muy lejos de lograrlos. Este proyecto incide en tres de las 12 metas propuestas que son las siguientes:

Meta 12.3. Reducir a la mitad el desperdicio de comida en las diferentes fases de proceso. Hoy día grandes cantidades de comida se arrojan a la basura, sobre todo en los países desarrollados, por variadas razones (caída de precios, aspecto físico, ausencia de recursos para conservarlos,...).

Meta 12.5. Persigue reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades variadas entre las que destaco el reciclado. Actualmente se recicla un porcentaje mínimo de residuos a nivel global. Y además existen grandes diferencias entre unos países y otros, mientras unos pocos reciclan aproximadamente la mitad de sus residuos, otros apenas lo intentan. Y a nivel local, en Ujué-Uxue, el reciclaje de materia orgánica, al inicio de este trabajo era inexistente.

Meta 12.8. Pretende que todas las personas dispongan de la información y los conocimientos necesarios para aplicar un estilo de vida en armonía con la naturaleza y así contribuir a un desarrollo sostenible.

2. Narrativa de la experiencia

Desde hace varios cursos y para potenciar una alimentación saludable, el alumnado almuerza dos días semanales fruta, otros dos bocadillos y el quinto lo que deseen. Se come en clase en un clima de reposo y tranquilidad. Es tras el almuerzo cuando los niños-as bajan al recreo. Ocasionalmente, los restos orgánicos generados se guardaban para que se los comieran a los pocos animales domésticos que viven en el pueblo y la mayoría de las veces se tiraban junto al resto de la basura porque en el pueblo, excepto una familia, no se recicla materia orgánica.

Una mañana durante el tiempo del almuerzo, ¿qué ocurrió? ¡Oh!, ¡Medio plátano apareció en la basura! ¿Qué hacer ante este hecho? ¿Obviarlo? Nunca. Y algo tan frecuente en nuestra

sociedad de consumo fue el desencadenante de este proyecto: **“Estamos tirando el mundo a la basura?”**.

El desperdicio y la pérdida de comida es uno de los problemas más graves de nuestra sociedad. Mientras medio mundo muere de hambre, el resto la tira o la desperdicia. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2017) un tercio de todos los alimentos a nivel mundial se pierden o desperdician, (aproximadamente 1300 millones de toneladas al año) mientras mil millones de personas pasan hambre.

Pero cuando arrojamus comida a la basura tiramos mucho más, desperdiciamos todos los recursos empleados (tierra, agua, semillas, combustible, mano de obra, ...) desde que se inicia el proceso de producción del alimento hasta que llega a la mesa del consumidor. “Si bien impactos ambientales más graves en los alimentos se producen en la fase de producción (agricultura y procesamiento de alimentos), los hogares influyen en estos impactos a través de sus hábitos y elecciones dietéticas” (ODS 12).

Si tiramos tanta comida, ¿no será mejor producir menos? Si redujéramos ese desperdicio y por tanto produjéramos menos contribuiríamos a un uso más eficiente de la Tierra, gestionaríamos mucho mejor todos sus recursos y el impacto en el cambio climático sería menor. Dado que los recursos de nuestro planeta son limitados, si empleamos grandes superficies y agua para producir alimentos que luego tiramos, contribuimos a la disminución de la biodiversidad, al incremento de la contaminación, a la sobreexplotación de las especies, a la deforestación y a la pérdida de suelos. Y como bien afirma la FAO “reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos es fundamental para crear un mundo Hambre Cero y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 2 (Hambre cero) y el ODS 12 (Garantizar modalidades de producción y consumo sostenibles)”.

Así que en el aula la primera propuesta de trabajo se centró en responder a la siguiente pregunta: **¿Qué tiramos a la basura cuando arrojamus un plátano?** Y para ello analizamos la **“Huella del plátano” (Figura 1)**.

A este respecto son preocupantes los datos sobre la evolución de la “Huella Ecológica”, indicador de la sostenibilidad de la Tierra para producir sus propios recursos, que se incrementa año. El último informe de WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza, 2018) afirma que en España en 2016 la huella total era de 4,04 hag (hectáreas globales por persona) y nuestra biocapacidad era de 1,7 hag por lo que contamos con un importante déficit ecológico. Al mismo tiempo la Unesco afirma que los países desarrollados están viviendo por encima de su capacidad.

Si conocemos la huella de los alimentos tomamos más conciencia de la repercusión que nuestras acciones, por insignificantes que parezcan, provocan en el Planeta. Y así el alumnado es más consciente que habita un Planeta frágil, con recursos limitados que entre todos debemos cuidar porque tirar la comida tiene consecuencias globales, aunque vivamos en un recóndito rincón de la geografía navarra.

Pero no basta con conocer la realidad, es necesario actuar, así que el alumnado se pregunta: ¿Qué podemos hacer para reducir esta huella? Su reflexión le conduce a redactar aquellas medidas que puedan contribuir a minimizarlas. Como sigue siendo insuficiente, después de redactar los consejos se difunden para que la acción sea más potente y se impliquen, a ser posible, todas las personas del pueblo. Y al mismo tiempo, en su día a día, el alumnado ya no tira comida.

Nos comemos el plátano, y **¿qué hacemos con su piel?** ¿La arrojamos con el resto de la basura o buscamos otras soluciones? (**figura 2**).

Desde hace varios años se recicla en el centro, lo mismo que en todo el pueblo, papel, vidrio y plástico. En clase disponemos de varios contenedores pequeños: uno para papel (azul), otro para envases de plástico (amarillo) y un tercero, blanco, para el resto de la basura. El del vidrio está en la calle.

Llegados a este punto solicitamos la colaboración de la “Mancomunidad de Mairaga” para que nos trajera un compostador, y nos explicara cómo convertir la materia orgánica en compost.

Tras instalar el compostador en una zona próxima a la escuela y cerca del **huerto escolar**, comenzamos a echarle materia orgánica. Dado que la cantidad de materia orgánica producida en el centro era muy escasa solicitamos la colaboración de la gente. Muchas personas colaboran y los niños-as aportan la que se genera en sus casas.

Con la finalidad de que el proceso de transformación se realizara correctamente, se inició un registro sistemático de la evolución de los restos (color, humedad, olor, macro-organismos presentes...) para elaborar un buen compost, reajustando el proceso en función de su evolución.

A nivel de localidad y de escuela pudiera parecer que el problema de la basura no es tan grave, pero, ¿qué pasa en el mundo con esta cuestión? Según un informe elaborado durante dos años por las personas expertas de PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y de ISWA (Asociación para el estudio de los residuos sólidos) en el año 2015 se generaron entre 7000 y 10000 millones de toneladas de residuos.

¿Y a dónde van esos residuos? Para conocer la situación el alumnado elabora el “mapa de la basura”. Sobre un mapamundi (proyección de Peters) adhiere papeles de colores de diferentes tamaños para representar la contaminación, tanto terrestre como marítima. Y el producto final es un mapa de gran potencialidad didáctica a través del cual se llega a conclusiones muy interesantes, entre las que destaco qué países del mundo son los que más contaminan, cuales menos y las razones justifican esos hechos.

La investigación realizada nos llevó a descubrir que también el espacio está lleno de basura que nos puede generar serios problemas.

A lo largo de todo este complejo proceso de trabajo hemos redescubierto que nuestra casa, nuestro Planeta, tiene bastantes problemas. Y el alumnado empatiza con la Tierra y desarrolla una propuesta plástica con recursos y materiales variados. Nuestra Tierra adquiere vida, nos manifiesta sus deseos, sus problemas, nos expresa sus sentimientos, nos pide ayuda y nos explica qué le pasa cuando le echamos nuestra basura sin respeto alguno.

¿Qué hacer con todos los saberes adquiridos y experiencias realizadas? Plasmarlos en un folleto, financiado por la Mancomunidad de Mairaga, que explicita entre otros contenidos como hacer compost, las ventajas de su elaboración, y la problemática de la basura en el mundo.

En una comunidad es muy importante que los saberes fluyan y en este caso serán los niños-as quienes difundan lo aprendido y experimentado entre la gente del pueblo mediante una conferencia. Al finalizar su intervención repartieron el folleto titulado: “Hacemos compost en la escuela de Ujué-Uxue”. También participó José M^a Alcuaz, representante de Mairaga, que invitó a los-as asistentes a participar en el proyecto de compostaje.

En estos momentos gran parte de la población ha asumido este compromiso y el compost será el abono que fertilizará la tierra.

Este trabajo que comienza con un plátano que se tira a la basura y finaliza con el compostaje de materia orgánica en el pueblo pretende contribuir, cual si fuera un grano de arena, a alcanzar, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 12.

¡El compostaje de materia orgánica ya se ha iniciado en el pueblo!



Figura 1. La huella del plátano.

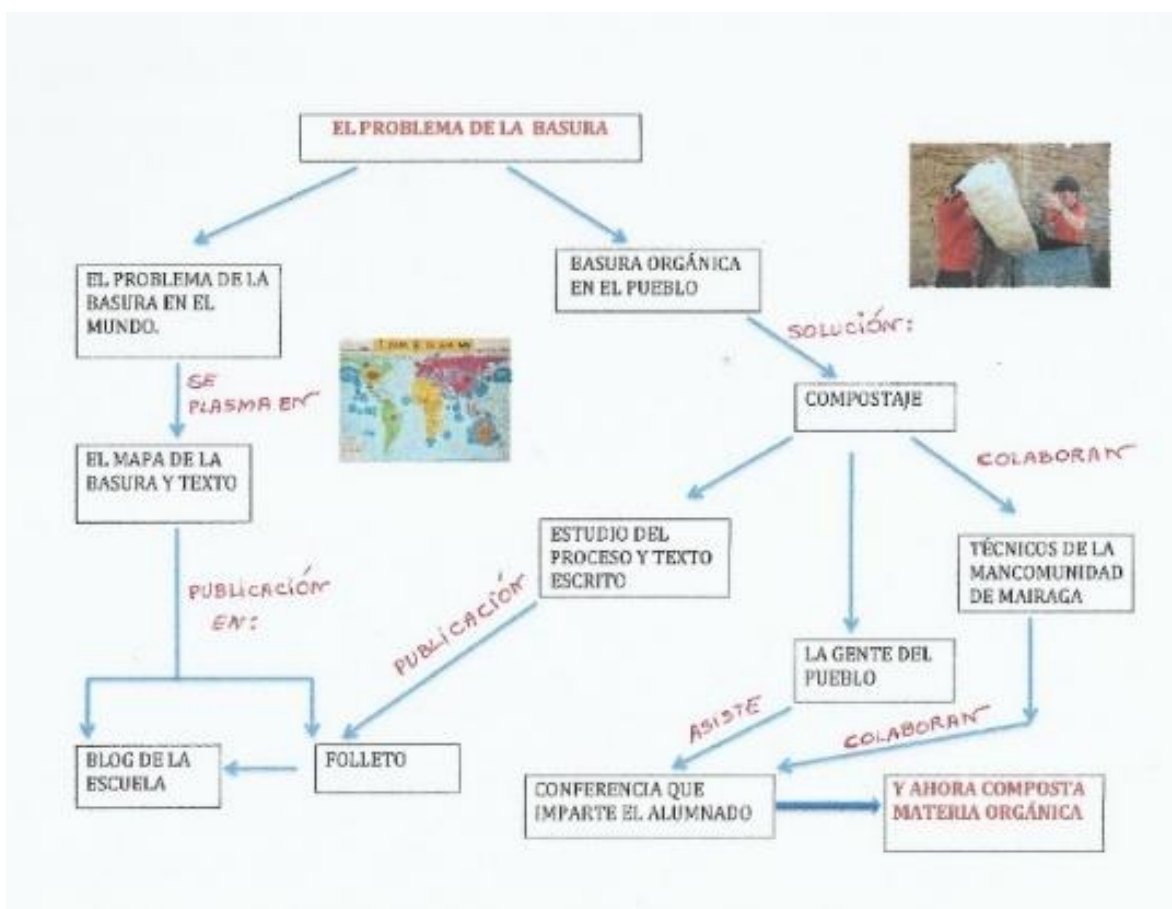


Figura 2. El problema de la basura.

3. Objetivo general

Desarrollar la capacidad de interrelacionar contenidos, priorizar los relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible y movilizar a la acción. En consecuencia, mejorar las condiciones de vida del planeta y de sus gentes.

4. Objetivos específicos

1. Conocer que se tiran a la basura miles de toneladas de comida mientras miles de personas mueren de hambre.
2. Tomar conciencia de la huella ecológica que dejan los alimentos.
3. Conocer la situación en la que se encuentra el Planeta Tierra a causa de la contaminación por la basura.

4. Conocer diferentes acciones que minimizan este problema y aplicarlas en el día a día.
5. Desarrollar el pensamiento científico para ser capaz de comprender las relaciones causa-efecto entre los hechos y sus consecuencias.
6. Difundir los conocimientos adquiridos para la toma de conciencia colectiva de los problemas.
7. Desarrollar la capacidad de hablar en público.
8. Modificar la conducta personal y del entorno más próximo para mejorar la situación local y por tanto, la del Planeta.

5. Contenidos y actividades

CONTENIDOS	ACTIVIDADES
El desperdicio de comida personal, en el propio hogar y en los restaurantes de la zona	Investigar qué hacen en esos lugares con la comida sobrante. Preguntar en los diferentes espacios.
Conocer qué se hace en el mundo con la comida sobrante.	Buscar información sobre el tema. Lecturas variadas
La huella del plátano	¿Qué se tira cuando se arroja un plátano a la basura? Hipótesis del alumnado. Investigar Visionado de vídeos Elaborar el mural Se puede visionar en: http://cpujue.educacion.navarra.es/blog/2019/02/la-huella-del-platano/ (Imagen 1)
Consejos para reducir la huella ecológica	La sorpresa generada por el conocimiento de la huella les anima a difundir los conocimientos adquiridos: Carteles colocados en el pueblo para reducir la huella de los alimentos y difusión en el blog. http://cpujue.educacion.navarra.es/blog/categoria/escuela-solidaria/ (Imagen 2)
Consecuencias del desperdicio de comida.	Reflexionar a partir del mural sobre las consecuencias de ese hecho.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Diferentes depósitos para depositar y reciclar la materia	Instalar un contenedor marrón para reciclar la materia orgánica del almuerzo. Reciclar adecuadamente el resto de residuos en su recipiente (azul, amarillo y blanco)
Proceso de reciclaje de la materia orgánica: El compostaje.	Actividad de formación impartida por Carlos, técnico de Medio Ambiente.
En cartel anunciador	Producir carteles para animar a la gente a llevar materiales orgánicos a la escuela para elaborar compost (Imagen 3).
Características de los residuos orgánicos e inorgánicos.	Experimentar con sal y azúcar para establecer la diferencia entre ambas. Visionado de vídeos Deducir las características de los materiales a partir de la búsqueda de su origen (Imagen 4).
Macroorganismos y microorganismos que descomponen de la materia orgánica. Funciones vitales. Ecosistema.	Localizar información, registrarla, ... Dibujar a esos seres vivos. Comentar las diferentes cadenas alimenticias que se establecen.
El ciclo de la materia orgánica	Elaborar un cartel del ciclo
Registro de datos a partir de la observación.	“El libro del compost”. El alumnado toma nota de los acaecido en la compostadora (humedad, temperatura, olor...) (Imagen 5).
El problema de la basura en el mundo. - Basura espacial - Basura en el mar - Países que más basura producen - Países que más reciclan - Beneficios del compost	Sobre un mapamundi crear “El mapa de la basura” donde aparezcan: - Islas de basura - Países que más residuos generan y más reciclan - Basura espacial (Imagen 6)
El anuncio publicitario	Crear anuncios publicitarios para animar a reciclar (Imagen 7).
El cartel informativo	Crear carteles para la toma de conciencia del problema (Imagen 8).

CONTENIDOS	ACTIVIDADES
El folleto	Todas las investigaciones quedan registradas en un folleto que se puede visionar en: http://cpuje.educacion.navarra.es/blog/2019/08/los-secretos-del-compost/ (Imagen 9)
La conferencia	Impartir una conferencia a las familias y a cuántas personas deseen asistir sobre el problema de la basura (Imagen 10). La conferencia se puede visionar en el blog del centro, en la siguiente dirección: http://cpuje.educacion.navarra.es/blog/2019/07/hacemos-compost-en-la-escuela-de-ujue-uxue/
Compromiso de la gente con el reciclado y foto colectiva.	Entrega de un kit sobre compostaje y una ficha de inscripción en el proyecto. (Imagen 11).

5. Metodología

La propuesta explicitada en este documento tiene su origen en un **problema** y busca encontrar la **solución**. No se puede afirmar que cumpla todos los parámetros de lo que se denomina oficialmente ABP (Aprendizaje basado en problemas) pero tiene muchas de sus características.

En principio cuando los niños tiran comida a la basura no lo ven como un grave problema, pero como docentes debemos problematizar el hecho y a partir de ese momento se inicia un proceso en el que la sorpresa y la curiosidad generan nuevas preguntas que es necesario resolver mediante la investigación. Y en este itinerario vamos de lo local a lo global, de lo particular a lo general.

¿Por qué ha surgido este proyecto? Porque el profesorado ha tenido una actitud de **escucha**, ha estado atento a lo que se hacía y se decía en el aula, a lo que ocurre en su entorno; es decir, a asumir su trabajo con una mirada amplia hacia dentro y hacia fuera. Actitudes básicas y esenciales en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, el profesorado no sabe de todo, pero tiene que estar dispuesto a nuevos retos como es el de **aprender** junto y con su **alumnado** y el resto de **agentes sociales** y de cualquier otra persona que pueda colaborar en sus proyectos. Y todo ello le exige olvidarse de las asignaturas y asumir un enfoque **interdisciplinar** en el que los **conocimientos previos**, tanto los suyos como los de los demás, estén muy presentes.

Si la **observación** es una herramienta muy poderosa al servicio del aprendizaje, adquiere singular importancia en este trabajo porque la elaboración del compost exige un registro sistemático de datos y la toma de decisiones, prácticamente diaria, para que su evolución sea adecuada. No podemos arriesgarnos a elaborar un producto que contenga patógenos. Y estas decisiones importantes se consensuan con el alumnado.

En una escuela unitaria como ésta la colaboración y el **trabajo en equipo** son fundamentales junto con la **ayuda** mutua. Lo más potente e interesante es que el alumnado más pequeño aprende de los mayores y éstos les ayudan en todo el proceso. Pero el camino no es siempre unidireccional porque el alumnado más pequeño también aporta ideas y propuestas interesantes. Y este ha sido un aspecto básico y fundamental del proyecto.

Los **ritmos de aprendizaje** del alumnado son diferentes y es necesario respetar, lo mismo que tener en cuenta las **potencialidades** y habilidades de cada uno-a para obtener el máximo desarrollo. Por todo ello es importante diversificar las tareas al servicio de un mejor desarrollo personal y de sus potencialidades.

Durante muchas décadas la escuela ha sido silenciosa, pero ni este ni otros proyectos hubieran sido posibles sin el **diálogo**, el debate y la **investigación** para dar respuesta a los múltiples interrogantes que se plantean.

A lo largo del desarrollo de este proyecto los momentos de **asombro** han sido importantes porque han descubierto una realidad para ellos inexistente que les ha animado a profundizar en ella. Para el alumnado ha sido muy **funcional**, entre otras razones porque se ha implicado en la producción de compost, ha elaborado un folleto, ha impartido una conferencia y ha difundido consejos y lo ha publicitado también en el blog de la escuela. Saben que otras personas lo van a leer, visionar, etc., se sienten más responsables y agentes de enseñanza-aprendizaje.

Y como la escuela debe ser agente de **transformación**, debe implicar a la **comunidad** en la que está inserta para construir entre todos una sociedad que busque la solución de los problemas, y en la que todos aprendan unos de otros y muchas veces juntos.

6. Recursos

Los recursos empleados en este proyecto fueron:

Personales:	Materiales (tecnológicos):	Materiales (no tecnológicos):
<ul style="list-style-type: none">- Carlos Garaikoetxea, Técnico de Medio Ambiente.- José María Alcuaz, responsable de residuos de la Mancomunidad de Mairaga.- Padres y madres del alumnado.- Roberto Ibáñez.- Javier de Fuentes.- La gente del pueblo.- Eduardo Goldaracena (Trabajador de la imprenta Goldaracena).	<ul style="list-style-type: none">- Ordenadores acceso Internet.- Scanner.- Cámara de fotos.- Impresora.- Pizarra digital y pizarra interactiva.- Máquinas de la imprenta.- Cámara de vídeo.	<ul style="list-style-type: none">- Libros de consulta- Libro de registro de datos- Compostadora y aireador- Recipientes para reciclar los diferentes residuos.- Termómetro.- Higrómetro.- Materia orgánica seca y húmeda.- Mapamundi político.- Papeles variados.- Pinturas.- Rotuladores.

7. Evaluación

Los instrumentos de evaluación han sido:

- Los indicadores de evaluación.
- La observación y el registro sistemático de todo lo que sucede en el aula, anotados en el Cuadernos de la Maestra.

La evaluación de los trabajos del alumnado.

INDICADOR (Relacionados con los ODS)	SÍ	NO
Sabe a qué contenedor debe echar los residuos		
Aporta material orgánico para elaborar compost		
Airea el compostador		
Desperdicia la comida		
Conoce que tipo de residuos se deben echar al compostador		
Es consciente de la gran cantidad de comida que se desperdicia y paralelamente de los millones de personas que pasan hambre.		
Conoce los problemas que generan la basura si no se recicla		
Es consciente de la huella que dejan los alimentos y qué hacer para reducirla.		
Conoce el grave problema de la contaminación marina y sus consecuencias para la vida.		
Conoce el problema de la basura en el espacio.		
Es consciente de la necesidad de reciclar y reducir el consumo para que nuestro planeta sea sostenible.		
Es consciente de que sus acciones influyen en la sostenibilidad del Planeta.		

INDICADOR (Contenidos específicos del tema: conceptuales)	SÍ	NO
Diferencia la materia orgánica de la inorgánica y sabe por qué		
Conoce qué seres vivos elaboran el compost		
Conoce las necesidades vitales de esos seres para actuar en consecuencia		
Sabe manejar el termómetro y el higrómetro		
Es capaz de explicar el ciclo de la materia		
Sabe que hacer para que la compostadora funciones bien		
Conoce qué países son los que más contaminantes y cuales menos.		
Conoce que países son los que más reciclan y cuales menos		

INDICADOR (Procesos de aprendizaje)	SÍ	NO
Desarrolla estrategias para aprender a aprender		
Se anima a investigar		
Relaciona lo local con lo global		
Formula preguntas que responden a su curiosidad y posee estrategias para resolverlas.		
Sabe trabajar en equipo y su actitud es de ayuda		
Sabe registrar sistemáticamente los datos		
Es capaz de tomar decisiones para solucionar los problemas		
Es capaz de hablar en público		
Aplica el pensamiento científico		
Establece relaciones de causa-consecuencia		
Es capaz de empatizar con los problemas de otros (del Planeta también)		

En líneas generales los resultados de la evaluación han sido muy positivos y se han alcanzado los objetivos previstos. Destaco como más relevante la implicación de la comunidad educativa (la gente del pueblo), la colaboración de la Mancomunidad de Mairaga y la capacidad de sorpresa que ha tenido el trabajo al mostrar al alumnado y a la comunidad educativa realidades y procesos que sucede en su mundo, tanto lejano como próximo, que les eran desconocido. Les ha impresionado descubrir y tomar conciencia de los problemas que las acciones humanas provocan en el mundo. Como aspecto mejorable destaco la necesidad del profesorado de ser más competente en algunos contenidos relevantes que se han abordado en este trabajo. Y finalmente destaco la potencialidad de este trabajo, que partiendo de un hecho cotidiano y bastante frecuente en nuestra sociedad “consumista”, ha abordado el ODS 12 para construir un mundo mejor.

8. Aspectos innovadores

En este apartado citaré aquellos aspectos que considero innovadores respecto a la tradición pedagógica de este centro. Y destaco:

Del medio plátano al mundo: Uno de los aspectos más innovadores es que a partir de un simple plátano que se tira a la basura se ha desarrollado un proyecto en el que se han abordado temas profundos y muy relevantes en el mundo actual para concluir en la acción para minimizar el problema de la basura y concienciar a la población del mismo.

Colaboración e implicación vecinal: Esta escuela siempre ha contado con la colaboración de la vecindad, pero en este caso su implicación ha sido más intensa: ¡Le ha movilizado a la acción!

Colaboración e implicación institucional: La Mancomunidad de Mairaga, ha trabajado codo a codo con la escuela y sus responsables:

- Han aportado su saber
- Han traído los compostadores
- Han pagado el folleto
- Han sido ponentes en la conferencia

La conferencia: La conferencia ha tenido la capacidad de ilusionar y movilizar a muchas personas a compostar y ha puesto sobre la mesa la problemática de la basura en el mundo. Simultáneamente los niños-as han compartido con las personas asistentes su saber, se han sentido protagonistas y han demostrado que ellos-as, aún pequeños, pueden enseñar a los demás.

Por otra parte, no podemos olvidar el potencial de la conferencia en el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado, y el resto de competencias que se ponen en juego mediante esta propuesta didáctica. No podemos olvidar que aquí el aprendizaje adquiere todo su sentido porque se lo tienen que transmitir a los demás y solamente se sabe aquello que se puede explicar a los demás. Ahí se manifiesta la auténtica comprensión.

El proyecto y los ODS: La conexión entre el proyecto y los objetivos de desarrollo sostenible es, diría yo, casi perfecta. Desde la simplicidad del proyecto ha tenido la potencialidad de movilizar a la acción.

Referencias

- Agromática (2019). *¿Qué fauna interviene en el desarrollo del compost?*
<https://www.agromatica.es/que-fauna-interviene-en-el-compost/>
- Amigos de la Tierra (2004). *Manual básico para hacer compost.*
<http://www.factoria3.com/documentos/Manual%20basico%20para%20hacer%20Compost.pdf>
- Aula 365 – Los Creadores (2017, 30 de junio). *¿Qué son los microorganismos?*
<https://www.youtube.com/watch?v=UML5tydiYNO>
- Fitz-Desorgher, A. (2012, 24 de noviembre). *La manzana se descompone por acción de los microorganismos.* <https://www.youtube.com/watch?v=tCIC0KXL2Qs>
- Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). (2018). *Informe Planeta Vivo - 2018: Apuntando más alto.* WWF. Recuperado de <https://www.wwf.es/nuestro-trabajo/informe-planeta-vivo/informe-planeta-vivo-2018/>
- Naciones Unidas (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.*
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>
- Nature1upclose (2011, 20 de agosto). *Los hongos se alimentan de frutas, insectos, etc.*
<https://www.youtube.com/watch?v=IGGXxXyNH1I>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2017). *FAO y los ODS. Indicadores: Seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i6919s.pdf>
- PNUMA – ISWA (2015). *Global Waste Management Outlook. United Nations Environment Programme.* Recuperado de [https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/9672/-Global Waste Management Outlook-2015Global Waste Management Outlook.pdf.pdf?sequence=3&isAllowed=](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/9672/-Global-Waste-Management-Outlook-2015Global-Waste-Management-Outlook.pdf.pdf?sequence=3&isAllowed=)

Los ODS en una paleta de... Inteligencias Múltiples

Margarita Velasco Villa⁷²

Profesora de Educación Secundaria, IES Emilio Ferrari, 47009, Valladolid, España

Resumen

El artículo que se desarrolla a continuación plantea las propuestas didácticas elaboradas por un grupo de alumnos del 2º curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en el marco de la asignatura "Apoyo a la Intervención Educativa" impartida por la autora y que ha consistido en la elaboración de varias paletas de Inteligencias Múltiples para desarrollar de manera didáctica los contenidos de distintos Objetivos Desarrollo Sostenible. Ha supuesto una experiencia de aprendizaje creativo por parte de los alumnos y un acercamiento a una de las metodologías activas más adecuadas para conseguir el logro de la inclusión educativa, que es una de las competencias que como futuros integradores sociales deben ser capaces de alcanzar.

Espero que este material, elaborado de manera colaborativa entre alumnos y profesores, sea de utilidad para todos aquellos educadores que quieran integrar metodologías activas en su quehacer cotidiano y además puedan favorecer el sueño de la inclusión social y educativa.

Palabras clave: Objetivos de Desarrollo Sostenible; Inteligencias Múltiples; Paleta; Metodologías activas; Creatividad; Alumnos.

Abstract

The article that follows develops the didactic proposals elaborated by a group of students of the 2nd year of the Higher Degree Formative Cycle in the framework of the subject "Support for Educational Intervention" taught by the author and which has consisted of the elaboration of several palettes of Multiple Intelligences to develop in a didactic way the contents of different Sustainable Development Goals. It has been a creative learning experience for students and an approach to one of the most appropriate active methodologies to achieve the achievement of

⁷² Autor para correspondencia: Margarita Velasco Villa
Correo electrónico: margen3@hotmail.com

educational inclusion, which is one of the skills that as future social integrators should be able to achieve.

I hope that this material, developed in a collaborative way between students and teachers, will be useful for all those educators who want to integrate active methodologies in their daily work and also can favor the dream of social and educational inclusion.

Keywords: Sustainable development goals; Multiple Inteligences; Palette; Active Methodologies; Creativity; students.

1. Introducción

El presente artículo está extraído de la publicación *ConectadODS: Metodologías activas para la inclusión y la igualdad de género desde una perspectiva de Educación para el Desarrollo*, coordinado por Margarita Velasco Villa (2019), que es el resultado de 3 años de trabajo con los alumnos del Ciclo Formativo de Integración Social a través de dos proyectos:

- Proyecto “Redes de Solidaridad 5.0”, que ha recibido el Premio-subvención de Educación para el Desarrollo de la Junta de Castilla y León 2016 y el IX Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer 2017 y que se ha continuado con el proyecto “Conectados en la Red” que ha recibido también el Premio-subvención de Educación para el Desarrollo de la Junta de Castilla y León 2018.
- Proyecto “Diseño de recursos didácticos basados en metodologías activas para la inclusión y la Igualdad de Género” que se ha desarrollado durante los cursos escolares 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019.

Estos proyectos pretenden capacitar a los futuros integradores sociales en metodologías y estrategias educativas para contribuir a la inclusión social y educativa del alumnado más desfavorecido y han generado un material didáctico elaborado y puesto en práctica por los alumnos del Ciclo Formativo, que tiene un carácter innovador y que se quiere compartir a través de esta sencilla publicación.

A lo largo del desarrollo de estos proyectos se ha tratado de trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU mediante la aplicación de metodologías activas innovadoras como las inteligencias múltiples, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje-servicio y el aprendizaje basado en el pensamiento.

El documento se estructura en tres grandes apartados:

- El apartado I recoge el material didáctico puesto en práctica por los alumnos del ciclo formativo de grado superior⁷³ de Integración Social para trabajar varios Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante una metodología de aprendizaje-servicio basada en la formación entre iguales con la inestimable colaboración de la ONG Intered.
- El apartado II propone la metodología de las inteligencias múltiples como un modelo de aprendizaje fundamental para trabajar la atención a la diversidad. Se exponen las paletas

⁷³ En adelante: CFGS

de inteligencias múltiples desarrolladas por los alumnos en el marco del módulo “Apoyo a la Intervención Educativa” (2º curso del CFGS de Integración Social) y que han pretendido trabajar distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible de una manera creativa e inclusiva.

- El apartado III recoge una aplicación creativa y didáctica de algunas de las rutinas y destrezas de pensamiento propuestas por autores como Robert Swartz para su posterior utilización en ámbitos educativos inclusivos.

En este capítulo se recogen las principales aportaciones realizadas por los alumnos a través de la metodología basada en las paletas de inteligencias múltiples.

2. ¿Por qué las inteligencias múltiples?

Pedro del Molino (2019), pedagogo y experto en inteligencias múltiples, resume muy adecuadamente la utilidad de este modelo teórico en el ámbito educativo. Al hablar de las inteligencias múltiples es preciso recordar que la inteligencia se creía única, medible y cifrada en el coeficiente intelectual (CI), test que aún tiene prestigio en una sociedad competitiva y poco inclusiva. Esta prueba estaba basada en la escala de inteligencia de Binet–Simón de la primera década del siglo pasado, que adaptó el psicólogo Lewis M. Therman de la Universidad de Stanford poco después y que ha contado con cinco actualizaciones hasta principios del actual siglo.

El modelo propuesto por Gardner y su equipo, Proyecto Zero (2015, 2016), cuestionó la parcialidad de las pruebas que miden el C.I. por estar demasiado condicionadas por los conocimientos lingüísticos y matemáticos de los niños que realizaban los test. Su alternativa de inteligencias diversas ha revolucionado el modelo de educación en aquellos centros educativos que han adoptado sus propuestas para llevarlas a la práctica. Pero ¿en qué consiste el sistema de inteligencias múltiples?

Howard Gardner (2011) priorizó el papel creativo de la inteligencia como la capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en una o más culturas, cuestionando la inteligencia como algo inamovible, que se tenía o no se tenía, y que por tanto se determinaba por un coeficiente o un índice. Gardner defiende que, así como hay muchos tipos de problemas que resolver, también hay muchos tipos de inteligencias, que se pueden adaptar y aplicar a la resolución de los mismos. Fruto de sus investigaciones Gardner demostró que los seres humanos pueden tener ocho inteligencias diferentes, en mayor o menor grado.

A continuación, se describen brevemente cada una de ellas:

- *Lingüística (o verbal-lingüística)*: Habilidad para utilizar con un dominio avanzado el lenguaje oral y escrito, así como para responder a él. Por ejemplo, los políticos u oradores de prestigio.
- *Lógico-matemática*: Habilidad para el razonamiento complejo, la relación causa-efecto, la abstracción y la resolución de problemas. Por ejemplo, un campeón de ajedrez o científicos.
- *Viso-espacial*: Capacidad de percibir el mundo y poder crear imágenes mentales a partir de la experiencia visual. Por ejemplo, fotografía, video, creatividad 3D, etc.
- *Corporal (o quinestésica)*: Habilidad de utilizar el cuerpo para aprender y para expresar ideas y sentimientos. Incluye el dominio de habilidades físicas como el equilibrio, la fuerza, la flexibilidad y la velocidad. Ejemplo: Danza o gimnasia.
- Musical (o rítmica): Habilidad de saber utilizar y responder a los diferentes elementos musicales (ritmo, timbre y tono). Por ejemplo, los músicos.
- *Intrapersonal (o individual)*: Habilidad de comprenderse a sí mismo y utilizar este conocimiento para operar de manera efectiva en la vida. Por ejemplo, los psicólogos y filósofos.
- *Interpersonal (o social)*: Habilidad de interactuar y comprender a las personas y sus relaciones. Por ejemplo, las personas solidarias, miembros de ONG's, campañas de ayuda a refugiados, etc.
- *Naturalista*: Habilidad para el pensamiento científico, para observar la naturaleza, identificar patrones y utilizarla de manera productiva. Por ejemplo, científicos volcados en el naturalismo y la defensa de la naturaleza.

Todos conocemos a personas que tienen una especial capacidad para desarrollar alguna de estas inteligencias o varias a la vez y que, con el sistema escolar tradicional y uniforme, pueden haber fracasado o sentirse poco inteligentes, incluso haber dejado de intentar una carrera profesional más acorde a su verdadero potencial por no haberse detectado a tiempo su valía y desarrollado su talento.

No se trata de negar la importancia del lenguaje o de las matemáticas, ni siquiera de despreciar la información que nos puede dar una prueba de coeficiente intelectual para detectar un alumno

con altas capacidades. De lo que se trata es de conseguir un desarrollo más justo y equilibrado del mayor número de capacidades y del mayor número de alumnos. Porque, como dice José Antonio Marina (2016), creador de la Universidad de Padres online, todo niño merece tener éxito en algo. Ser reconocido por los demás, en aquello que sabemos hacer bien, es una de las necesidades humanas más elementales para construir una identidad y una autoestima basada en logros propios.

Asumir que no todos tenemos las mismas capacidades, y que aprendemos de manera distinta nos lleva a plantear una organización del aula diferente para hacer una escuela mucho más activa, basada en metodologías que no imparten pasivamente los conocimientos (explicación, pizarra, ejercicios), sino que los alumnos los ‘construyen’ y descubren con su propia acción.

Sin duda, no es una escuela más fácil, pero sí más motivadora, plural y exigente para todos. Esto implica el cambio de rol de profesor, ya que tiene que convertirse en un dinamizador, un organizador nato, un líder educativo del grupo y un ‘coordinador de aula y asesor personal’ para conocer el potencial de cada uno y de todos, logrando que el aprendizaje sea lo más eficaz y satisfactorio posible. Son ya muchos los centros educativos que han adaptado su organización escolar a la teoría de las Inteligencias Múltiples con evidentes resultados en el logro individual y colectivo de los alumnos:

- Incremento de la autoestima e identidad personal.
- Desarrollo de la motivación y el amor al estudio.
- Entusiasmo por el trabajo de equipo y de cooperación.
- Reducción significativa de los problemas de competitividad y de conducta.
- Desarrollo de actitudes altruistas y de líderes positivos.
- Incremento muy relevante en el aprendizaje y mayor relación colegio-entorno educativo.

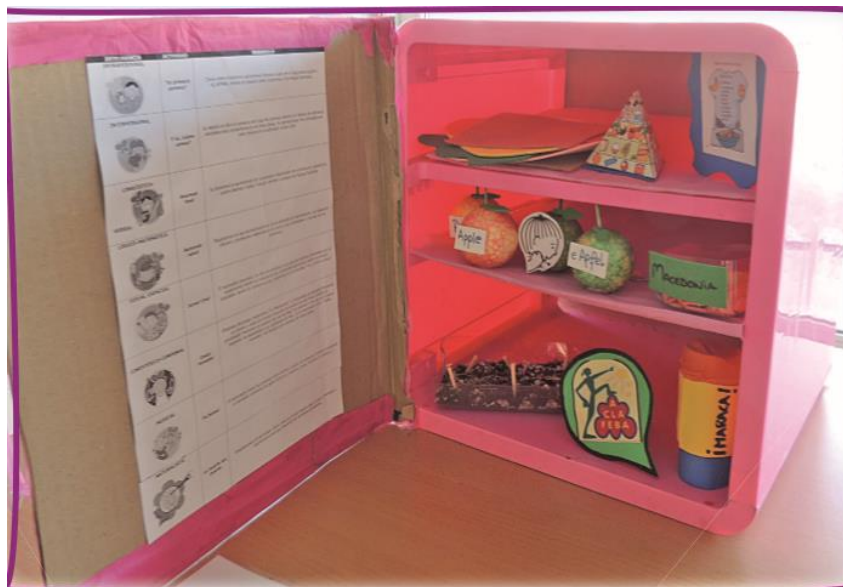
Los modelos educativos deberían estar basados en esta importante teoría e incluir procesos y métodos de análisis para poder detectar en edades tempranas las capacidades de los estudiantes para poder potenciar sus capacidades y enfocarles en una carrera profesional acorde a las mismas.

Este modelo contribuye también a la inclusión educativa, precisamente porque se basa en el reconocimiento y potenciación de la diversidad del alumnado. A continuación, se exponen las paletas de Inteligencias Múltiples propuestas por varios grupos de alumnos donde han desarrollado didácticamente distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Paletas de Inteligencias Múltiples: Propuestas didácticas.

- A. Propuesta del grupo de alumnos: Iris Prieto, Eva Herrera, Lorena Merino, Raquel Martín, Rubén de Pedro. Contenido: Alimentación saludable (ODS 2 "HAMBRE CERO"). Imagen de la paleta creativa: "El frigo de la salud".

Figura 1. *El frigo de la salud*



Paleta desarrollada de actividades:

Figura 2. *Paleta de la salud.*



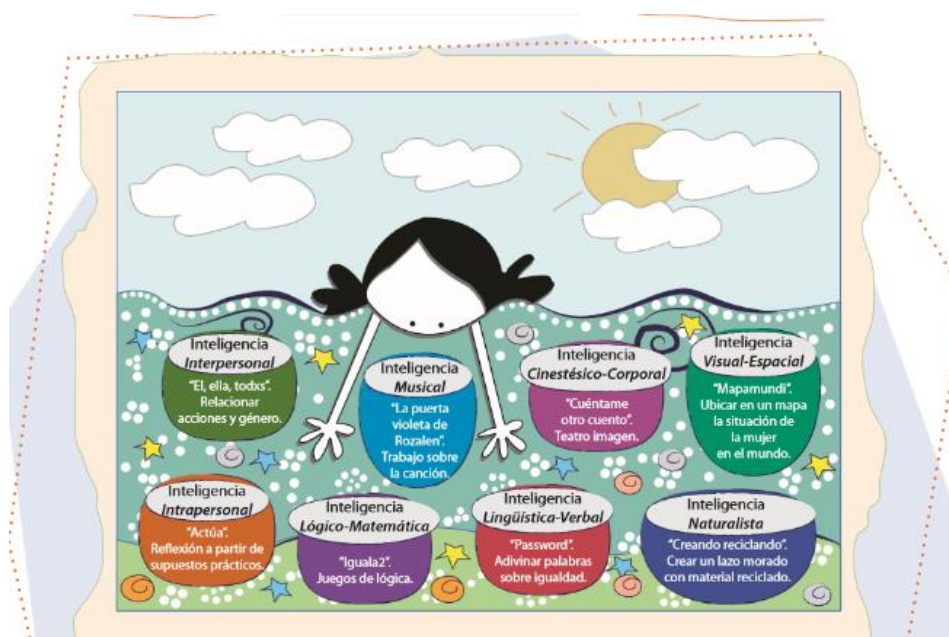
- B. Propuesta del grupo de alumnos: María López, Ángela Martín, Cristina Serna, Judit Bellido, Noemí Vega. Contenido ODS5 "IGUALDAD DE GÉNERO". Imagen de la paleta creativa: "El universo de la igualdad".

Figura 3. *El universo de la igualdad*



Paleta desarrollada de actividades:

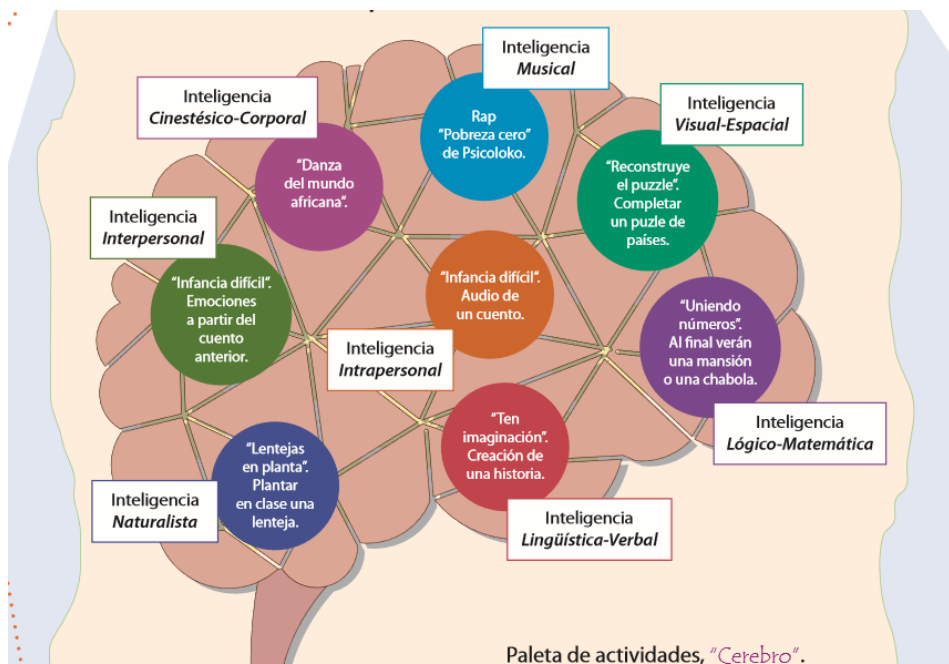
Figura 4. *Paleta de la igualdad*



- C. Propuesta del grupo de alumnos Silvia Delgado, Juan Cruz, Nuria Sandín, Sharay Pindado. Contenido: ODS 1 "FIN DE LA POBREZA".

Paleta desarrollada de actividades:

Figura 5. Paleta del fin de la pobreza



- D. Propuesta del grupo de alumnos Angela Sanz, Miriam Olivar, Francisco Gómez, Carla Delgado, Estibaliz Revuelta. Contenido: ODS 16 "PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOCIALES". Imagen de la paleta creativa: "La rueda de la paz".

Figura 6. La rueda de la paz



Paleta desarrollada de actividades.

Figura 7. *El puzle*



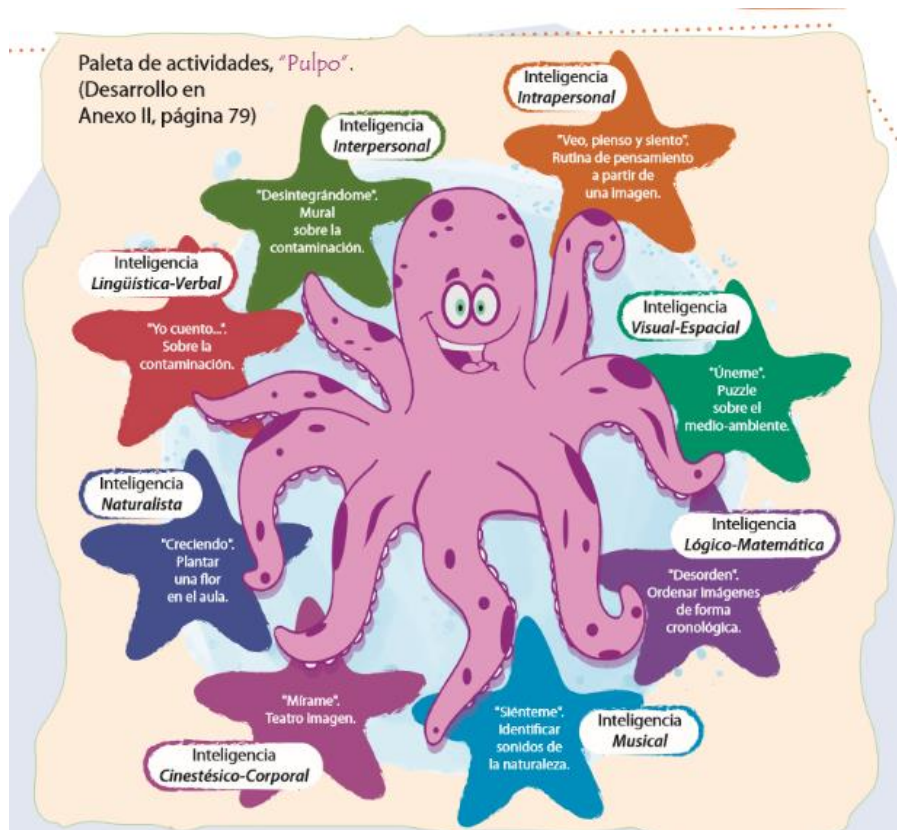
E. Propuesta del grupo de alumnos Gemma Fernández, Silvia Martínez, María Lleras, Fátima Arquero. Contenido: ODS 15 "VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES". Imagen de la paleta creativa: "Cuidando los bosques".

Figura 8. *Cuidando los bosques*



Paleta desarrollada de actividades.

Figura 9. *El pulpo*



4. Conclusión

A través de este trabajo los alumnos del CFGS de Integración Social han conocido los ODS. Además, han sido capaces de planificar actividades para trabajarlos siguiendo el modelo de las Inteligencias Múltiples. Todo ello les ha permitido desarrollar un aprendizaje educativo de carácter inclusivo. Este trabajo pretende desarrollar el modelo de metodologías activas para el aprendizaje, formando educadores innovadores y atentos a las nuevas necesidades del sistema educativo.

Agradecimientos

A los alumnos del Ciclo Formativo de Integración Social de las promociones 2015-2019 por haber creído que la inclusión es posible.

Referencias

- Gardner, H. (2011). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Paidós.
- Gardner, H. (2016). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples* (3ª Ed.). F.C.E.
- Marina, J. A. (2016, 15 de marzo). El nuevo modelo de inteligencia: hacia una pedagogía científicamente fundada. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/educacion/2016-03-15/nuevo-modelo-inteligencia-pedagogia-cientificamente-fundada-jose-antonio-marina_1168419/.
- Molino, P. del (2019, 1 de abril). *Qué son las Inteligencias Múltiples y cómo desarrollarlas*. https://blogs.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/tribuna/2019-04-01/inteligencias-multiples-educacion_1912730/.
- Proyecto Zero (2015, 8 de enero). *Enseñar a pensar, nuevo currículum: Project Zero*. <https://observatorio.profuturo.education/blog/2015/01/08/ensenar-a-pensar-nuevo-curriculum-project-zero/> También disponible en Harvard Graduate School of Education (2016). Project Zero. <http://www.pz.harvard.edu/>.
- Velasco Villa, M. (coord.) (2019). *ConectadODS: Metodologías activas para la inclusión y la igualdad de género desde una perspectiva de Educación para el Desarrollo*. IES Emilio Ferrari (Valladolid). <http://www.educa.jcyl.es/crol/es/recursos-educativos/conectadods>

“Misión: proteger el planeta”

Una mirada hacia los ODS desde la Región de Murcia

María Inmaculada Alonso García

Profesora Secundaria en la especialidad de Geografía e Historia,

Licenciada en Geografía e Historia.

Coordinadora del programa para la mejora de la promoción del talento y del proyecto de innovación Máximo Rendimiento Educativo SANJE (MARES)

Encarnación Isabel Gómez Campoy

Profesora secundaria en la especialidad de Biología y Geología.

Doctora en Ciencias Biológicas.

Juana Fernández Vicente

Profesora de Lengua Castellana y Literatura

Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia.

María Teresa Sánchez Martínez⁷⁴

Profesora de Secundaria en la especialidad de Tecnología

Ingeniera Técnica de Obras Públicas

IES Sanje, Avenida Cristo Yacente nº 28, 30820, Alcantarilla, España

Resumen

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU con el fin de erradicar la pobreza, proteger el medioambiente y promover la paz y la prosperidad, se presentan como una oportunidad única para desarrollar un amplio abanico de actividades educativas cuyo objetivo final es que nuestros jóvenes tomen conciencia de los problemas del mundo actual y desarrollen las

⁷⁴ Autores para correspondencia: a. María Inmaculada Alonso; b. García Encarnación Isabel Gómez Campoy; c. Juana Fernández Vicente; d. Teresa Sánchez Martínez
Correos electrónicos: encarnaisabel.gomez@murciaeduca.es; mariateresa.sanchez5@murciaeduca.es ;
juana.fernandez3@murciaeduca.es; inmaculada.alonso@murciaeduca.es

herramientas necesarias para pasar a la acción, convirtiéndose en actores de los cambios que el planeta necesita, al tiempo que lideran la toma de conciencia en su entorno.

Conscientes de las posibilidades educativas que plantean los ODS, el IES Sanje realiza un proyecto de participación para el programa del Ministerio de Educación, “Rutas Científicas, Artísticas y Literarias”, con ellos como hilo conductor.

Nuestro proyecto es interdisciplinar, aborda los problemas medioambientales desde diversas materias, facilitando el desarrollo de las Competencias Clave. Las actividades se plantean en forma de juego promoviendo el trabajo colaborativo y el aprendizaje significativo. Contamos con una página web, un punto de encuentro entre alumnos y profesores, que permite alojar toda la información y dar a conocer los trabajos de los alumnos. La difusión, que consideramos fundamental, se completa en las redes sociales, web y blog del centro.

Palabras clave: ODS; IES Sanje; Rutas; Gamificación; Medio ambiente

Abstract

The Sustainable Development Goals (SDG) established by the UN to eradicate poverty, protect the natural environment and promote peace and prosperity, come up as a unique opportunity to develop a wide range of educational activities with the ultimate goal of making our young people aware of the problems in the current world and providing them with the necessary tools to take action by becoming the actors of the changes our planet needs, along with raising awareness of context.

Being aware of the educational possibilities presented by the SDG, Sanje High School is carrying out a project for the Education Ministry called ‘Scientific, Literary and Artistic Paths’ being the students the guiding thread.

Our project is interdisciplinary, approaching environmental problems from different subjects and providing the development of Key Competences. The activities are facilitated as a game in order to promote collaborative work and significant learning. We own a web page, a meeting point for students and teachers, which allows us to upload all the information and acknowledge the students’ projects. Dissemination, which is considered as essential, is supplemented on social networks, our website and our school blog.

Keywords: SDG; Sanje High School; SLA Paths, games; natural environment.

1. Introducción

La Organización de la Naciones Unidas ha establecido unos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) atendiendo a las grandes amenazas del planeta. Estos objetivos, con horizonte 2030, están dirigidos a gobiernos, sector privado, sociedad civil e individuos. Por otro lado, el proyecto de cooperación interterritorial del Ministerio de Educación Cultura y Deporte “Rutas Científicas, Artísticas y Literarias” (Rutas CAL) se convoca para la edición de otoño 2019 con el título “la aportación didáctica de la ciencia y la tecnología para el desarrollo sostenible”. Nuestro instituto, el IES Sanje de Alcantarilla (Murcia), decide diseñar un proyecto de participación en las Rutas CAL utilizando los ODS más relacionados con estas disciplinas, de forma que nuestros alumnos puedan sentir que forman parte de un trabajo global por el planeta a la vez que propiciamos que tomen consciencia de su importancia.

Actualmente muchos jóvenes comienzan a pasar a la acción. Queremos que nuestros alumnos se contagien de ese espíritu y se conviertan en agentes activos para la sostenibilidad con una misión: proteger el planeta. Una misión que comenzará cuando terminen este proyecto y que debe durar el resto de su vida. Tendrán la oportunidad de liderar y mostrar la necesidad de luchar por la sostenibilidad acompañados por sus profesores en su propio centro, pero también con sus familias, amigos y por qué no, uniéndose a movimientos globales ya existentes. Queremos que sean sensibles y críticos con lo que ven y lo que escuchan, que busquen las bases científicas de los problemas y que sientan que tenemos capacidad técnica para encontrar nuevas soluciones. Pero, sobre todo, queremos que sepan que el planeta necesita que pasen a la acción.

Para realizar aportaciones a la sostenibilidad desde las áreas científica y tecnológica partiremos de problemáticas que nuestros alumnos viven de cerca incluso viéndose afectados por sus consecuencias. Ellos han heredado un Mar Menor que ha alcanzado un grado de contaminación tal que puede hacer que no disfruten del mismo; una bahía de Portman que representa uno de los puntos más contaminados del Mediterráneo, y conviven con una zona industrial cuyas emisiones atmosféricas han dado lugar a varias alertas por contaminación e incluso al desalojo de su centro educativo. Conocer y reflexionar sobre esta realidad que les rodea es el paso previo para concienciarse y tomar medidas que frenen y, en lo posible, reviertan esta situación. Se abordará el conocimiento y la reflexión de manera interdisciplinar, la materia de Geografía e Historia permite contextualizar los problemas en el espacio y conocer la evolución histórica de los mismos. Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se fomentará la actitud crítica del alumno mediante la lectura y visualización de textos y documentales relacionados con el deterioro y la contaminación medioambiental de nuestros mares. La materia de Biología les permitirá observar y medir datos científicos, en Tecnología e Iniciación a la investigación se hará especial hincapié en el papel de la

Ingeniería para favorecer un desarrollo sostenible y se utilizará la Música para contagiar a los jóvenes sobre la necesidad de protección del planeta.

2. Alumnado al que va dirigido

Este proyecto está diseñado para alumnos de 3º ESO por las características del currículum de ese curso. Además, los alumnos de 3º ESO del proyecto MARES del IES Sanje han trabajado desde primero con la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) contenidos relacionados con el medio ambiente dentro del proyecto "12 árboles y una emoción". Estos alumnos, tomando como hilo conductor la figura de Ricardo Codorníu, el repoblador de Sierra Espuña, han estudiado la riqueza natural de nuestra Región y se han concienciado sobre la necesidad de conservarla. Se han convertido en repobladores consiguiendo semillas, cultivándolas en el invernadero, plantando y cuidando estos árboles en nuestro centro. Tenemos como objetivo completar este trabajo analizando las consecuencias que tienen las actividades económicas no respetuosas con el medioambiente para el desarrollo sostenible de nuestra región y del planeta.

3. Objetivos generales, específicos y Competencias Clave

3.1. Objetivos generales:

1. Entender el concepto de desarrollo sostenible, conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
2. Conocer los agentes que intervienen en amenazas reales para la sostenibilidad en la región de Murcia, como el Mar Menor, la bahía de Portman o la contaminación atmosférica.
3. Analizar los problemas desde un punto de vista científico, realizando pruebas de laboratorio.
4. Apreciar la Ingeniería como disciplina que aporta soluciones técnicas para posibilitar un desarrollo sostenible.

3.2. Objetivos específicos:

1. Conocer el impacto que las actividades económicas tienen sobre el medio, especialmente la agricultura intensiva, la minería, la industria y el turismo.

2. Reconocer que algunos problemas actuales son el fruto de comportamientos no sostenibles llevados a cabo en el pasado, concretamente los efectos de la minería.
3. Manifestar una actitud crítica mediante la lectura y visualización de textos y documentales relacionados con el problema del medioambiente.
4. Utilizar el laboratorio de Biología para realizar prácticas relacionadas con la problemática del Mar Menor.
5. Utilizar equipos informáticos para elaborar y comunicar proyectos, empleando hojas de cálculo para procesar y analizar datos.
6. Leer y reflexionar sobre de artículos de opinión de un escritor murciano de relevancia como Arturo Pérez Reverte, relacionados con el problema del Mar Menor.
7. Utilizar la música para transmitir un mensaje a favor del desarrollo sostenible.
8. Conocer, memorizar y utilizar correctamente vocabulario en inglés relacionado con el medio ambiente y los nombres de lugares naturales.

3.3. Competencias Clave

Mediante este proyecto se desarrollarán las siguientes Competencias Clave:

- a. La comunicación lingüística (CL) se abordará desde la lectura comprensiva, la escucha activa, la producción oral y escrita de textos expositivos y argumentativos. Pretendemos que el alumno utilice la lengua para comprender e interpretar la realidad, fomentar la reflexión y desarrollar diálogos críticos y constructivos.
- b. La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) posibilita conocer y aplicar el método científico para dar respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad. Mediante la realización de las actividades propuestas, buscamos que nuestros alumnos conozcan el lenguaje científico, aprendan a verificar los datos, a tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos y a aplicar respuestas de la ingeniería al desarrollo sostenible.
- c. La competencia digital (CD) permite usar con creatividad y capacidad crítica las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Nuestros alumnos desarrollarán las habilidades relacionadas con la búsqueda, obtención y tratamiento de la información; creando contenidos que favorezcan la resolución de los problemas del medioambiente.

- d. Aprender a aprender (AA) facilita que el alumno desarrolle estrategias de organización de su propio aprendizaje, tanto de manera individual como colaborativa. Nuestro objetivo es que los alumnos planifiquen y desarrollen habilidades para resolver los retos propuestos, sean capaces de autoevaluar su trabajo y se conviertan en los protagonistas de su aprendizaje buscando información sobre la sostenibilidad y los mecanismos necesarios para alcanzarla.
- e. Las competencias sociales (CSC) buscan comprender y analizar las distintas sociedades y su creciente interdependencia. Por su parte, las competencias cívicas potencian el respeto de los derechos humanos, la toma de decisiones democráticas. Desarrollaremos ambas competencias analizando el impacto de las principales actividades humanas sobre el medio murciano y fomentando la participación constructiva en el diseño de respuestas que favorezcan el desarrollo sostenible.
- f. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) supone desarrollar las habilidades necesarias para analizar, planificar y gestionar un proyecto. Desde la tecnología nuestros alumnos van a llevar a cabo la creación de productos que cuiden el medioambiente. Así mismo, deberán presentar de manera creativa dichas soluciones técnicas.
- g. La conciencia y expresiones culturales (CEC) tiene como objetivo conocer y valorar la herencia cultural, incluida la medioambiental. En este sentido, nuestro proyecto pretende que los alumnos aprecien la diversidad natural y mediante el desarrollo de la creatividad sean capaces de generar propuestas originales de defensa del medioambiente.

4. Metodología

Con el fin de hacer diferente y atractivo el acercamiento a esta temática, daremos un contexto de juego y ficción, aplicando técnicas de gamificación. Las actividades seguirán un hilo conductor: convertir a cada uno de nuestros alumnos en “Agente Especial para el Desarrollo Sostenible” cuya misión será *“proteger el planeta”*. Para lograrlo, tendrán que pasar un periodo de formación que es precisamente la realización del proyecto. Al finalizar, podrán obtener su acreditación y comenzar su importante labor.

Esta metodología permitirá favorecer el trabajo en grupo, diversificar los contenidos teóricos, crear clases más dinámicas y un aprendizaje cooperativo. Muchas de las actividades planteadas se realizarán de manera colaborativa.

La página web en la que apoyamos el proyecto se ha inspirado en un conocido proyecto de ciencias “El caso del profesor Julius” de Pilar Etxebarria (<https://sites.google.com/site/profesorjulius/>), que emplea técnicas de gamificación.

4.1. Estructura del proyecto y página web

Las actividades se distribuyen en seis bloques de trabajo que combinan actividades de distintas materias. Se apoyan en una página web <https://sites.google.com/view/misionprotegerelplaneta/home> que ayuda a gamificarlo, en ella se detallan las actividades correspondientes a cada asignatura, la puntuación de cada actividad y la evaluación del proceso de cada grupo. La página web, además, permite tener una visión global del proyecto e incluir enlaces de ampliación de los contenidos trabajados. En definitiva, la página aporta una visión atractiva para el alumno y facilita la coordinación entre los distintos profesores que van a realizarlo desde cada una de sus materias.

4.2. Bloques de trabajo y temporización

El proyecto sigue un guion que se estructura en los siguientes bloques de trabajo:

Bloque 0. Presentación del proyecto “*Misión: Proteger el planeta*”.

Bloque 1. Conocimientos generales sobre el desarrollo sostenible y los ODS.

Bloque 2. Los ODS en la Región de Murcia.

Bloque 3. La Ciencia y la Tecnología claves para proteger los ecosistemas.

Bloque 4. “Prueba de exteriores”: Observar los ODS en una ruta tipo del programa del Ministerio de Educación “*Rutas artísticas, Científicas y Literarias*”.

Bloque 5. Trabajo final. Evaluación y obtención del certificado de *Agente Especial para la Protección del Planeta*.

Los bloques de trabajo 0, 1, 2 y 3 deben ser realizados de forma previa al viaje de las Rutas CAL (o cualquier otro viaje que se diseñe para completar este proyecto), se trabajan simultáneamente desde distintas materias y requieren aproximadamente 2 semanas para su realización.

El bloque 4 está diseñado para realizarlo exclusivamente durante el viaje, contiene actividades de observación y de puesta en común de aspectos trabajados en los bloques anteriores, ya que el programa de cooperación interterritorial de las Rutas Científicas, Artísticas y Literarias es también

un lugar de encuentro de entre alumnos de distintas regiones. La duración de este bloque es de una semana, que es la duración del viaje.

Finalmente, el bloque 5, se realizará al volver del viaje, fundamentalmente en una materia, y su duración se estima en 2 semanas.

5. Contenidos y actividades

A continuación, se desglosa el contenido de los bloques indicando las materias y horas previstas para trabajarlos. Hay que recordar que todo el proyecto está diseñado para ser realizado de manera colaborativa entre los alumnos.



Figura 1. Logo del proyecto

5.1. Bloque 0. Presentación de la actividad. Misión: Proteger el planeta

Esta es la actividad introductoria. Con ella daremos el contexto de juego y ficción que buscamos para convertir a nuestros alumnos en agentes con una misión: *proteger el planeta*. Ya que esta propuesta está diseñada para participar en el programa del Ministerio de Educación "Rutas Científicas, Artísticas y Literarias" se aprovecha este bloque para explicar en qué consiste dicho programa. No obstante, esta propuesta de trabajo puede realizarse sin el contexto de estas Rutas, incluso cabe la posibilidad de adaptarlo a otras rutas o salidas que realice el propio centro.

MISIÓN: PROTEGER EL PLANETA

“Habéis sido convocados para llevar a cabo una misión que comienza aquí, y os acompañará a lo largo de vuestra vida.

Es una misión de enorme importancia, por ello recibiréis una exigente formación y sólo al finalizar con éxito obtendréis la acreditación de agentes especiales para la protección del planeta. En ese momento empezará vuestro verdadero trabajo: liderar el desarrollo sostenible en vuestro entorno cercano y por qué no, llevar vuestra misión a los confines del planeta”



FORMACIÓN DE EQUIPOS. Nos agruparemos en grupos de 4. Cada grupo elegirá un avatar.

Grupo 1: Avatar

Grupo 2: Star Wars

Grupo 3: Armageddon

Grupo 4: Wall-E

Grupo 5: Ice Age

Grupo 6: El día de mañana

¡Genial! Has conseguido 5 puntos.

Figura 2. Actividad de formación de grupo.

Aprovechamos esta clase inicial para formar los grupos de trabajo. Cada grupo elegirá un avatar. Hemos elegido 6 películas relacionadas con la protección del planeta que tienen un carácter épico o divertido y que pueden resultar atractivas para los alumnos. Cada actividad que realizan los alumnos, incluso la de formar grupos y elegir un avatar, está puntuada. En la página web hay un apartado de evaluación en el que se recoge una tabla que ayuda a contabilizar la puntuación y que puede ir siendo rellenada por el propio grupo.

5.2. Bloque 1. Conocimiento general del tema

Como punto de partida, los alumnos deben adquirir los conocimientos teóricos generales necesarios para abordar el tema. Se plantean para ello las siguientes actividades que se desarrollarán en la materia de **Geografía e Historia**.

<https://sites.google.com/view/misionprotegerelplaneta/2-los-ods>

- Visionado de un vídeo de 1'41 minutos de Stephen Hawkin, presentando los ODS.
- Lectura comprensiva en gran grupo: Qué es el Desarrollo sostenible. Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
- Actividad colaborativa en pequeños grupos:
- Lectura comprensiva y análisis de los ODS relacionados con la ciencia y la tecnología.
- Realización de un mural para ser expuesto en el centro.
- Puesta en común.

Al mismo tiempo, en clase de **Inglés**, se escuchará y se trabajará el rap de los ODS de la ONU "17 *sustainable development goals*" del grupo Flocabulary. En clase de **música** se irá preparando la canción "pequeño planeta" para ser interpretada por los alumnos. (https://sites.google.com/view/_misionprotegerelplaneta/9-m%C3%BAsica-para-los-ods). Este tema, del año 1987, que apareció por primera vez en la serie de dibujos animados "David el Gnomo" tiene una letra que está de plena actualidad. Sirve por tanto también como reflexión ya que han pasado más de 30 años y la protección del planeta sigue siendo una necesidad que no se puede olvidar.

5.3. Bloque 2. Los ODS en la Región de Murcia

Nos trasladamos a nuestra Región para leer los ODS seleccionados por nuestros gobernantes como prioritarios, eligiendo el más relacionado con el medio ambiente "**la protección de los sistemas marinos y terrestres**" para trabajar sobre él. De esta manera los alumnos pueden observar cómo las directrices realizadas a nivel global son trasladadas a niveles más cercanos y deben terminar concretándose en acciones. Esto les permitirá comprender que, para mejorar la sostenibilidad del planeta, todos los agentes, gobiernos, empresas y ciudadanos deben trabajar en una misma dirección. Las actividades propuestas en este bloque serán trabajadas en diferentes materias.

En clase de **Geografía e Historia** se realizarán las siguientes actividades:

- Lectura, en gran grupo, del documento simplificado que recoge las prioridades de actuación de los ODS en la Región de Murcia e identificación de las prioridades directamente relacionada con la ciencia y la tecnología. <https://sites.google.com/view/misionprotegerelplaneta/3-los-ods-en-la-regi%C3%B3n-de-murcia>

- Actividad colaborativa, en pequeños grupos, para conocer distintas amenazas de los sistemas marinos y terrestres de la Región de Murcia (Mar Menor, bahía de Portman, contaminación atmosférica, espacios protegidos) a través de la lectura de documentos literarios, periodísticos o científicos, su puesta en común y debate.
<https://sites.google.com/view/misionprotegerelplaneta/4-las-amenazas>

Mientras tanto, en clase de Comunicación Audiovisual, los alumnos elaborarán una presentación digital reflejando los principales espacios naturales de la Región de Murcia.

Paralelamente, en Lengua y literatura se trabajarán textos de un autor murciano reconocido, Arturo Pérez Reverte, relacionados con el ecosistema marino. Se crearán poemas relacionados con la contaminación medioambiental del Mar Menor y el Mar Mediterráneo en nuestra Región. Finalmente, se invitará a los alumnos a redactar un texto de opinión dirigido a la sección “Cartas al director” del periódico La Opinión o La Verdad de nuestra Comunidad Autónoma sobre la misión “proteger el planeta”

<https://sites.google.com/view/misionprotegerelplaneta/8-relatos-que-miran-al-mar>

5.4. Bloque 3. La Ciencia y la Tecnología claves para proteger los ecosistemas

Conoceremos cómo se pueden analizar problemas ambientales desde un punto de vista científico. Veremos cómo se combina el trabajo científico con el técnico, aplicado a situaciones concretas que se están tratando de corregir. La materia de biología se realizará prácticas en el laboratorio, el tratamiento de los datos obtenidos se realizará en coordinación con la materia de Tecnología. Se realizarán las siguientes tareas relacionadas con el Mar Menor y con la contaminación atmosférica:

Mar Menor. Prácticas de laboratorio para observar el estado de sus aguas
(<https://sites.google.com/view/misionprotegerelplaneta/6-mar-menor>).

1. Observación de la turbidez de distintas muestras de agua del Mar Menor.
2. Se recogerán periódicamente muestras de agua del Mar Menor para observar “de visu” la turbidez del agua. Se tomarán muestras de distintas zonas de la laguna para determinar posibles diferencias en los efectos de la eutrofización.
3. Observación al microscopio e identificación de microorganismos presentes en el agua del Mar Menor que forman parte de fitoplancton (diatomeas, rhodomonas, euglenas, ciliados, copépodos...).

4. Recuento de organismos microscópicos por mm². Utilizando el microscopio óptico se realizará un recuento de microorganismos y se podrán establecer diferencias entre las distintas muestras de agua obtenidas.

Contaminación atmosférica. Inspectores ambientales

(<https://sites.google.com/view/misionprotegerelplaneta/5-inspectores-ambientales>)

Para determinar la emisión de contaminantes de su entorno, los alumnos obtendrán los datos de la página de calidad del aire de la Comunidad Autónoma de Murcia (estación de Alcantarilla) durante 15 días y elaborarán una tabla Excel con los datos recogidos. Se observarán los tipos de contaminantes, su concentración y las condiciones meteorológicas.

A partir de la tabla de datos se realizarán gráficas con Excel y se analizarán los contaminantes con mayores valores de emisión. Se investigará sus efectos en la salud.

5.5. Bloque 4. Ampliamos la mirada hacia el desarrollo sostenible en la RUTA-TIPO.

Durante la ruta, nuestros alumnos tendrán el cuaderno de viaje para el Desarrollo Sostenible <https://sites.google.com/view/misionprotegerelplaneta/10-prueba-de-exteriores> que contará con una serie de ítems, que les ayudarán a orientar su mirada hacia los ODS trabajados. Tendrán que marcar un mínimo de ítems para superar la “prueba de exteriores” del “Agente Especial para la Protección del Planeta”. Además, durante la ruta se compartirá con los demás participantes la canción preparada en el bloque 2, “Pequeño planeta”.

Las Rutas Científicas Artísticas y Literarias son un programa de cooperación interterritorial, en ellas se reúnen alumnos de distintos centros y distintas comunidades autónomas, con el fin de fomentar el intercambio cultural y el conocimiento de cada una de las regiones. Por ello, nuestra propuesta incluye la realización de una exposición de las amenazas de los ecosistemas que se dan en la Región de Murcia y que están relacionados con los ODS. Se explicarán también, casos de éxito en la protección del medioambiente como la reforestación de Sierra Espuña. Se mostrará la riqueza de nuestros espacios naturales mediante presentaciones digitales, se presentarán los murales realizados sobre los ODS de la ONU y se explicará el cuaderno de viaje para el Desarrollo Sostenible.

5.6. Bloque 5. Trabajo final. Evaluación y obtención de la acreditación de Agente Especial.

El trabajo final es la elaboración de una maqueta del Mar Menor en la que se represente lo aprendido sobre las amenazas de este ecosistema, las conclusiones de los estudios científicos que se están llevando a cabo y la propuesta de soluciones desde la ingeniería. Además, pediremos a

nuestros alumnos que piensen posibles soluciones técnicas a problemas actuales, para que sientan que tenemos capacidad para detener y corregirlos los daños que estamos causando a través de la ingeniería. Esta maqueta se llevará a cabo principalmente en la materia de Iniciación a la Investigación, pero con el apoyo de otras materias.

<https://sites.google.com/view/misionprotegerelplaneta/11-trabajo-final-ingenier%C3%ADa>

Finalmente, para obtener el título y diploma de honor de “Agente Espacial para la Protección del Planeta”, que era el objetivo final de todo el proyecto, es necesario haber superado con éxito las actividades previas, la prueba de exteriores y presentar un texto que exprese cómo llevarán a cabo su misión, y qué ha significado para ellos tomar conciencia de los ODS.

6. Evaluación y resultados

Como todo proyecto educativo es fundamental tener presente la evaluación en sus distintos momentos.

Evaluación inicial

Las actividades del Bloque 1. Conocimiento general del tema y Bloque 2. Los ODS en la Región de Murcia, servirán para determinar los conocimientos previos de los alumnos. Las actividades de estos bloques se pueden evaluar mediante dos rúbricas, una de comprensión escrita y otra de debate. Ambas se encuentran en la web del proyecto.

Evaluación formativa

Al tratarse de un proyecto interdisciplinar que se desarrolla simultáneamente en varias materias, cada materia debe encargarse de evaluar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos y estándares de cada materia.

Evaluación final

El proyecto está planteado con técnicas de gamificación, por lo que incorpora una puntuación en cada actividad con la que el alumno puede conocer su progreso para obtener el diploma de honor y su título de “Agente Especial Para la Protección del Planeta”. Además, disponen de rúbricas de autoevaluación y coevaluación en la página web del proyecto.

<https://sites.google.com/view/misionprotegerelplaneta/evaluaci%C3%B3n>

Por otra parte, también es conveniente realizar una evaluación del proyecto a través de una encuesta anónima, que permita conocer el nivel de satisfacción del alumnado respecto a las actividades desarrolladas y las propuestas de mejora.

7. Conclusiones

Es posible conectar los Objetivos de Desarrollo sostenible con los contenidos de muchas materias, lo que proporciona una gran oportunidad para obtener aprendizajes significativos. Buscar esta unión entre curriculum y ODS proporciona a los alumnos una visión global del planeta, haciéndoles saber que forman parte del futuro que se quiere alcanzar y que desde ya mismo pueden contribuir a ello.

Este proyecto termina con la obtención de un diploma de *Agentes Especiales para la Protección del Planeta* que, aunque es ficticio, esperamos que lleven en su corazón y les inspire para tener presentes y dar a conocer los ODS comprometiéndose a luchar por ese futuro deseable. Por ello, su verdadera misión empieza una vez finalizado el proyecto.

Referencias

Naciones Unidas. (Julio de 2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

CARM Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (30 de 5 de 2019). "Presentado el avance del plan de acción 2019-2020 para la implementación de los ods (objetivos de desarrollo sostenible)" Obtenido de [www.carm.es: https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=49366&IDTIPO=11&RASTRO=c\\$m22798,53523,61567,62229,64306](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=49366&IDTIPO=11&RASTRO=c$m22798,53523,61567,62229,64306)

Etchebarría, P. (s.f.). El caso del profesor Julius. Obtenido de <https://sites.google.com/site/profesorjulius/>

Ruiz, M. Á. (7 de 7 de 7/7/2019). "El Mar Menor, otra vez al límite". Diario La Verdad.

Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor. Sistema de información de la calidad del aire. Estación de Alcantarilla. Recuperado de <https://sinqlair.carm.es/calidadaire/estaciones/estacion.aspx?Alcantarilla>

Ecologistas en Acción. (11 de 11 de 2008). *Tolueno y Benceno tienen efectos nocivos sobre la salud y el medio ambiente*. Recuperado de Ecologistas en Acción: <https://www.ecologistasenaccion.org/12818/tolueno-y-benceno-tienen-efectos-nocivos-sobre-la-salud-y-el-medio-ambiente/>

EP. (19 de 3 de 2014). Derivados Químicos reitera que trabaja en condiciones de "emisiones cero".
Obtenido del diario La Verdad <https://www.laverdad.es/murcia/20140319/local/alcantarilla/derivados-quimicos-reitera-trabaja-201403191938.html>

Méndez, R. (7/11/2010). *La bahía más tóxica del mediterráneo*. Recuperado del Diario *El País*
https://elpais.com/diario/2010/11/07/sociedad/1289084404_850215.html

Reverte, A. P. (28 de 8 de 2005). *Cemento, sol y chusma*. Recuperado de
<https://www.laverdad.es/lospiesenlatierra/noticias/laguna-limite-20190707004610-ntvo.html#vca=modulos&vso=laverdad&vmc=lo-mas-leido&vli=portada>

Reverte, A. P. (5 de 2 de 2006) "La Ley del Barco Fondeado" Patente de Corso. Recuperado de
<http://www.perezreverte.com/prensa/patentes-corso/>

Reverte, A. P. (27 de 8 de 2006) "La niña y el delfín" Patente de Corso. Obtenido de
<http://www.perezreverte.com/articulo/patentes-corso/109/la-nina-y-el-delfin/>

Reverte, A. P. (11 de 12 de 2005) "El viejo capitán" Patente de Corso. Obtenido de
<http://www.perezreverte.com/articulo/patentes-corso/72/el-viejo-capitan/>

Ruíz, M. Á. (7/7/2019). "El Mar Menor, otra vez al límite". Obtenido del Diario La Verdad.
<https://www.laverdad.es/lospiesenlatierra/noticias/laguna-limite-20190707004610-ntvo.html>

17 sustainable development goals. Grupo Focabulary. Desarrollo sostenible a ritmo de hip-hop.
(17/11/2017) Recuperado del canal youtube Naciones Unidas
https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=vA04V9u5lm8

Pequeño Planeta (La llamada de los Gnomos (1987). (11/11/2016) *Cargo Music Entertainment*.
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fiag4su7h3l>

Urgencia de un epílogo: Educación para el desarrollo y crisis del COVID-19 Retornar a las aulas con conciencia crítica y transformadora

Enrique González Lorca⁷⁵

Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad. Licenciado en Psicología.

Consejería de Educación y Cultura-Murcia.

Co-coordinador de las Jornadas. 30163 Murcia

Ha pasado un tiempo ya desde la celebración de estas Jornadas y de forma inesperada, momentos antes de enviar a imprenta este volumen, nos encontramos inmersos en una situación mundial inesperada e inimaginable que ha puesto a prueba los paradigmas sociales, políticos, económicos y educativos que sustentan nuestras sociedades. El coronavirus ha puesto de relieve cuán frágil y destructivo es nuestro estilo de vida, no solo para el planeta, sino también para nosotros mismos⁷⁶.

En esta nueva década, que comenzó siendo la Década para la Acción en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nos encontramos ante una crisis económica y sanitaria que marcará un punto de inflexión para la Agenda 2030. De nosotros depende dirigir nuestros esfuerzos para que sea un repunte hacia el mundo que queremos o un punto de no retorno.

En una conversación reciente en los pasados días de confinamiento, analizábamos con Gema Celorio en nuestros correos epistolares que la situación visibilizada por esta pandemia es un triste ejemplo de las consecuencias de un modelo de desarrollo agotado. Esta crisis ha puesto en evidencia cuáles son los efectos de tratar a la naturaleza y los ecosistemas como meros recursos a nuestro servicio y de seguir profundizando en las desigualdades hasta límites insoportables en un mundo globalizado. Desgraciadamente son muchas las personas que lo están pasando muy mal con pérdida de seres queridos, con dificultades económicas, en soledad. Quienes estaban mal, ahora están peor, por eso la denuncia de este modelo agotado y la reivindicación de otras

⁷⁵ Autor para correspondencia: Enrique González Lorca
Correo electrónico: enrique.gonzalez3@murciaeduca.es

⁷⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Coronavirus vs. Desigualdad, consultado 15 junio 2020
<https://bit.ly/2BullYe>

claves políticas, económicas, sociales y educativas son imprescindibles. Es un momento crucial para repensar y actuar en consecuencia.

Pero también este momento histórico tiene algo de positivo, y ha sido mostrar la importancia que tiene el cuidado en todos los sentidos -físicos, materiales, afectivos, emocionales, sociales-, la importancia de lo público, la necesidad de proteger, garantizar y promover los derechos -a la salud, a la educación, a la vivienda...-. Albert Camus nos recuerda que “lo que es verdadero de todos los males de este mundo lo es también de la peste. Ayuda a los hombres a superarse a sí mismos”. La historia demuestra que las pestes pueden ofrecer grandes oportunidades para cambiar el statu quo. Es fundamental que la respuesta sea sistémica y que integre los aspectos sanitarios, económicos, sociales y ambientales y también educativos.

Como sociedad global, parecemos dispuestos a aceptar que luchar contra otra crisis que nos precede, la crisis climática, requiere demasiado sacrificio desde una perspectiva global, local y personal. Con suerte, nuestra respuesta al coronavirus nos ha abierto los ojos a lo que es posible y a lo que realmente importa. Tenemos mucho en qué reflexionar. Comprender nuestros éxitos en la lucha contra la pandemia de coronavirus puede proporcionar una idea de cómo podemos enfrentar no solo las amenazas a nuestra salud personal sino también los ataques a la salud de la Tierra, la fuente de toda vida. Combatir la pandemia de coronavirus nos ha obligado a cada uno de nosotros a hacer nuestra parte, cambiar nuestros hábitos y rutinas diarias y hacer sacrificios personales. Si podemos convencernos de hacer lo mismo en la lucha contra la crisis climática, finalmente lo haremos. Y los responsables de llevar a cabo este reto se han formado en nuestras escuelas y seguirán educándose en ellas. Es en este lugar donde es necesario cambiar las conciencias y las visiones de los que tienen en sus manos la destrucción del planeta o la construcción de un planeta sostenible en la pervivencia de sus ecosistemas y en la dignidad de la persona humana.⁷⁷

Lo que podemos extraer de esta pandemia es la enseñanza positiva de que, trabajando juntos, aunando nuestros esfuerzos, podemos vencer cualquier batalla⁷⁸. Ahora lo primordial es el trabajo en la salud, pero no debemos olvidar la necesidad de seguir trabajando en otros ODS que serán claves para la sostenibilidad del mundo a largo plazo. En este sentido, no podemos dejar de prestar atención al ODS 4: Educación de calidad, dado que a pesar de las medidas de enseñanza online que se están llevando a cabo, la educación de los niños, en especial en los colectivos más vulnerables, está viéndose muy afectada; al ODS 5, ya que las mujeres son uno de los colectivos

⁷⁷ No habrá vacuna para protegernos del cambio climático. Noticias ONU. Consultado 12 junio 2020 <https://news.un.org/es/story/2020/06/1475762>

⁷⁸ Los efectos de la COVID-19 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consultado 20 mayo 2020 <https://www.pactomundial.org/2020/04/los-efectos-de-la-covid-19-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

más impactados por la pandemia ; o a los ODS en los que recae principalmente el impacto económico y la pérdida de puestos de trabajo, como el ODS 1, el 8 o el 10.

No podemos volver a lo teníamos en las aulas antes de este segundo trimestre del 2020. Es un imperativo no sólo educativo, sino también ético, que nos reclama poderosamente a toda la comunidad educativa. Como nos recuerda Carlos Aldana, la educación, mucho más que nunca, debe asumirse como una exigencia para el compromiso político, ese que nos lleve a construir una cultura política distinta, que cree estructuras e instituciones para proteger la vida, no para proteger los intereses corporativos.

La educación, en el retorno, también debe mirar hacia el centro de todo: al ser humano. No es posible ya omitir la llamada a educar para la vida de forma integral. Y ello incluye la consideración de sensibilidad, compasión y solidaridad hacia los otros, sobre todo a los que más sufren, hacia los excluidos y empobrecidos (que ahora lo serán más por los efectos de la pandemia). Una educación que deje la tecnocracia y la necesidad de cumplir con estándares predeterminados y priorice la emocionalidad sana, la salud, el encuentro interpersonal, el respeto a la vida, que construye, que ayude a crear convivencia digna y pacífica.⁷⁹

No volver a la realidad anterior debe ser la consigna educativa que nos una mundialmente. Necesitamos descubrirnos como seres que aprendieron e hicieron de esta crisis una escuela para la vida plena, para la solidaridad global y para el gozo de encontrarnos, como humanos, en la cercanía o en la distancia. Si el Covid-19 no ha tenido una sola nacionalidad, la lucha por un mundo mejor tampoco tiene fronteras o pasaportes. Todos estamos y somos parte de esta casa planetaria. Educar y educarnos como docentes para una nueva realidad conlleva que aprendamos a vivir de forma diferente para construir esa nueva realidad.

Esta obra quiere dar gracias al ejemplo de altruismo y dedicación del grupo de docentes autores de “Hendere y el derecho a la educación. Los ODS en la escuela”, que con el respaldo del Programa Docentes para el desarrollo de la AECID y el MEFP pone en marcha el nuevo proyecto: “Hendere y la crisis del Coronavirus”⁸⁰ que nace para ofrecer a las niñas y niños, a sus familias y al profesorado un recurso para abordar educativamente desde la perspectiva de ciudadanía global, las nuevas situaciones a las que nos enfrentamos generadas por la crisis del coronavirus. Esta publicación pretende hacernos reflexionar acerca de la necesidad de un cambio en nuestras actitudes personales y como sociedad, teniendo como referente la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS en adelante), y el cuidado del planeta. Gracias porque iniciativas

⁷⁹ Aldana, Carlos. El desafío educativo de no volver a la realidad anterior. Consultado 3 junio 2020 <https://eldiariodelaeducacion.com/>

⁸⁰ Consultado 19 junio de 2020 <http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.cmd?id=10488>

como esta nos impulsan a todos y todas a seguir empeñados en reivindicar el carácter político y transformador de la educación. Ahí nos seguiremos encontrando.

Murcia 20 de junio de 2020

Enrique González Lorca

Co-coordinador de las Jornadas.

Transformar la educación para cambiar el mundo

Colección de artículos que recogen las ponencias de autores especializados que participaron de la I Jornadas Nacionales de Educación para el Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible, celebradas en Murcia el 28 de febrero y el 1 de marzo de 2109.

La obra se divide en dos partes. En la primera se exponen diferentes aproximaciones teóricas al enfoque de la UNESCO de la Educación para el Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Global y en la segunda se exponen diversas

“buenas prácticas” en este enfoque de EpD, con propuestas didácticas acerca de cómo trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el aula.

Obra extensa y plural, que representa un primer paso para la incorporación de la EpD a nuestro sistema educativo para facilitar la comprensión del mundo globalizado, provocar una actitud crítica y comprometida con la realidad, y fomentar valores de una ciudadanía global, objetivos todos ellos incardinados en la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015).

www.educarm.es/publicaciones

